

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD
CATÓLICA DEL PERÚ**

Facultad de Ciencias Sociales



Habitando los malecones del frente marítimo de San
Miguel

Tesis para obtener el título profesional de Licenciada en
Sociología que presenta:

Tamina Sofía Guerrero Valdivia

Asesor:

Manuel Cesar Dammert Guardia

Lima, diciembre de 2021

Agradecimientos

Las personas necesitamos de la sociedad para seguir creciendo y desarrollando todo nuestro potencial, yo considero que el proceso de la tesis es similar. La tesis es el resultado de las reflexiones de los temas que me gustan y de los aprendizajes que compartí con todas aquellas personas que fueron parte de mi proceso académico. Es por ello que me gustaría agradecerles a cada uno de ellos por las conversaciones que compartimos y que me ayudaron a desarrollar este tema de investigación.

Cuando estaba eligiendo tema de investigación estaba algo indecisa, pero Martha, mi asesora de taller uno, me motivo y me dijo que era un buen tema. Por eso me gustaría agradecerle a ella, en primer lugar, por darme ese primer impulso para construir esta investigación. A Jimena Sierra, que por ese entonces investigaba el frente marítimo de Miraflores, le agradezco por aceptar conversar conmigo cuando recién comencé a investigar sobre el tema y por motivarme a seguir.

A mi asesor Manuel Dammert, gracias por compartir tu motivación, practicidad, conocimiento y paciencia conmigo y, también, gracias por presionarme cuando era necesario.

A Frank que lo considero como un gran amigo y un mentor de la vida laboral en el mundo de la sociología urbanita. También a todo Lima cómo Vamos y Ocupa Tu Calle porque me enseñaron a comprender y analizar más allá del malecón, más allá de aquel espacio público que me era cercano y cotidiano.

A mi Familia, especialmente a mi mamá y mi abuelito Raúl porque siempre me insistieron sobre la tesis. A mis amigos del colegio con los que conversé varias veces sobre la tesis y siempre me dieron ánimos o me empujaron a seguirla cuando era necesario. Especialmente a Kelly porque le hable mil veces de la tesis y siempre me escucho.

A mis amigos de la facultad y la universidad en general como Carla, Vicky, Gloria y Gianne. A Pascuala, por todas las conversaciones que tuvimos en relación a la tesis y lo urbano en general, por ser mi amiga “pomodoro” y por todas las sesiones virtuales de tesis para redactar, comentar los correos de Manuel o a veces solo lamentarnos de lo pesado del proceso.

RESUMEN

San Miguel es un distrito de Lima que limita con el mar. Su frente marítimo está conformado por malecones superiores que se encuentran al mismo nivel que la ciudad en la parte superior de los acantilados y un malecón inferior al pie de estos al nivel del mar. El objetivo general de este trabajo de investigación es analizar cómo se desarrollan las múltiples formas de habitar en el frente marítimo de San Miguel a través de los malecones superiores Bertolotto y Costanera, y el malecón inferior. Para ello, la metodología se desprende del estudio de caso y utiliza métodos como: fuentes secundarias, entrevista semi-estructurada, mapas parlantes, observación participante. Para el marco teórico se abordó conceptos como la producción del espacio urbano, el espacio público y el habitar. Este enfoque permitió que la investigación profundice en el habitar a partir del proceso de construcción institucional de los malecones, las actividades, los discursos y los trayectos cotidianos que los residentes realizan. Finalmente, los principales hallazgos son: 1) la fragmentación en la toma de decisiones dificulta la gestión del frente marítimo y reproduce un espacio concebido desigual que influye en el habitar 2) la diversidad de actividades se concentra en el Malecón Bertolotto 3) existe una desigualdad de oportunidades en lo que se puede hacer en los malecones desde la perspectiva de los residentes 4) el mar no es un elemento importante para el desarrollo del habitar en los tres malecones.

Palabras clave: habitar, frente marítimo, espacio público, San Miguel, Lima

ÍNDICE

Agradecimientos.....	ii
RESUMEN	iii
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO 1: DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	5
1.1. Problema de investigación	5
1.2. Pregunta y objetivos	7
1.3. Justificación.....	9
1.4. Metodología.....	10
1.5. Caracterización del frente marítimo de San Miguel	17
CAPÍTULO 2: MARCO TEORICO Y REVISIÓN DE LA LITERATURA.....	26
2.1. Revisión de la literatura	26
2.2 Marco Teórico	31
CAPÍTULO 3: EL PROCESO DE PLANIFICAR Y GESTIONAR UN ESPACIO COMO EL FRENTE MARÍTIMO DE SAN MIGUEL.....	38
3.1 Antecedente: el balneario de San Miguel.....	38
3.2 Antecedente: el Proyecto Costa Verde.....	40
3.2 Actores y funciones en la gestión del frente marítimo.....	43
3.3 Cambios en la producción urbana	48
3.4 Conclusiones	60
CAPÍTULO 4: ACTIVIDADES Y ORDENES URBANOS EN EL FRENTE MARÍTIMO DE SAN MIGUEL	63
4.1. Diversidad de actividades	63
4.2. Ordenes Urbanos	70
4.3 Conclusiones	80
CAPÍTULO 5: DISCURSOS SOBRE EL FRENTE MARÍTIMO DE SAN MIGUEL	83
5.1. El frente marítimo cotidiano	83
5.2. El frente marítimo de tránsito y en proceso de reapropiación.....	89
5.3. Conclusiones.....	90
CAPÍTULO 6: TRAYECTOS COTIDIANOS Y APROPIACIÓN DEL ESPACIO LOCAL	92
5.2. Malecón Bertolotto.....	92
5.3. Malecón Costanera	101
5.4. Conclusiones	106

CAPÍTULO 7: CONCLUSIONES.....	107
BIBLIOGRAFÍA.....	111
ANEXOS.....	118
Anexo 1: Cronograma de Trabajo de Campo.....	118
Anexo 2: Tabla de entrevistados.....	119
Anexo 3: Matriz de Operacionalización.....	120



MAPAS

Mapa 1. Frente marítimo en el distrito de San Miguel.....	3
Mapa 2. Lugares de observación para la investigación.....	15
Mapa 3. M. Bertolotto y Parque M.L: Equipamiento y Establecimientos próximos	18
Mapa 4. M. Costanera: Equipamiento y Establecimientos próximos.....	21
Mapa 5. M. Inferior: Equipamiento y Establecimientos próximos	24
Mapa 6. Distribución de zonas en San Miguel según CAPECO	55



TABLAS

Tabla 1. Distribución de observaciones según lugar, día y horario	16
Tabla 2. Categorías de selección para entrevistas a residentes	17
Tabla 3. Oferta total de departamentos en el frente marítimo de San Miguel	56



GRÁFICOS

Gráfico 1. Distribución gráfica de la Costa Verde según la gestión provincial	45
Gráfico 2. Mapeo de actores que intervienen en la gestión del frente marítimo de San Miguel	48
Gráfico 3. Línea de tiempo de los hitos de la planificación del frente marítimo de San Miguel.....	62
Gráfico 4. Representación gráfica de los lugares y actividades que conforman la vida cotidiana de Orlando	94
Gráfico 5. Representación gráfica de los lugares y actividades que conforman la vida cotidiana de la Kaliana.	96
Gráfico 6. Representación gráfica de los lugares y actividades que conforman la vida cotidiana de Buenaventura.....	97
Gráfico 7. Representación gráfica de los lugares y actividades que conforman la vida cotidiana de Camila.....	98
Gráfico 8. Representación gráfica de los lugares y actividades que conforman la vida cotidiana de Lorena. Izq.: residencia y entorno. Der.: Malecón Bertolotto ..	100
Gráfico 9. Representación gráfica de los lugares y actividades que conforman la vida cotidiana de Junior	101
Gráfico 10. Representación gráfica de los lugares y actividades que conforman la vida cotidiana de la Josimar	103
Gráfico 11. Representación gráfica de los lugares y actividades que conforman la vida cotidiana de Segundo	104
Gráfico 12. Representación gráfica de los lugares y actividades que conforman la vida cotidiana de la Raquel	105

FOTOGRAFÍAS

Fotografía 1. Escalera Media Luna en el Malecón Bertolotto	19
Fotografía 2. Rampa John Lennon en el Malecón Bertolotto	20
Fotografía 3. Escalera Belén en el Malecón Costanera	22
Fotografía 4. Contraste Inmobiliario en el Malecón	23
Fotografía 5. Frente marítimo antes del Proyecto Costa Verde	41
Fotografía 6. Trabajos en el colector costanero de San Miguel.	51
Fotografía 7. Volante publicitario que presenta los beneficios de comprar un departamento en la zona del Malecón Bertolotto	58
Fotografía 8. Publicidad frente al Malecón Bertolotto	59
Fotografía 9. Niños recreándose y servicio de dibujo	67
Fotografía 10. Vista desde el Parque Media Luna hacia la av., Federico Gallese	72
Fotografía 11. Punto de acopio para víveres frente a la glorieta del Parque ML	73
Fotografía 12. Actividades en el Malecón Bertolotto	75
Fotografía 13. Policías arreglando uno de sus carros en el malecón	77
Fotografía 14. Evento "Latinoamérica Cosmo Beauty Professional"	78
Fotografía 15. Malecón inferior: personas acercándose a observar el mar... ..	79

INTRODUCCIÓN

El frente marítimo de Lima Metropolitana es un ecosistema natural que ha sido urbanizado y que comprende los distritos de Chorrillos, Barranco, Miraflores, San Isidro, Magdalena y San Miguel. Se ha construido de forma que incorpora espacios públicos como los malecones de la parte superior de los acantilados y un malecón inferior que se creó a partir del proyecto Costa Verde como resultado de la expansión de la ciudad.

El frente marítimo es un espacio público grande con potencial para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos. Al 2020 existe una preocupación por la ausencia de espacios públicos de calidad en Lima para los y las ciudadanas, es por ello, que es relevante analizar este espacio. Los ciudadanos son los que reconocen, usan y significan el espacio público por ende es necesario analizar como habitan este espacio y si el espacio construido responde a sus necesidades.

Este trabajo de investigación analiza específicamente el habitar en el frente marítimo del distrito de San Miguel, el cual colinda por el oeste con la región del Callao y por el este con el distrito de Magdalena. La investigación se enfoca en este distrito porque fue el último que se construyó como parte del proyecto Costa Verde en el frente marítimo y, actualmente, aún cuenta áreas en proceso de urbanización. Lo cual permitió analizar espacios con diferentes características tanto de un espacio consolidado como un espacio en proceso de consolidación urbana.

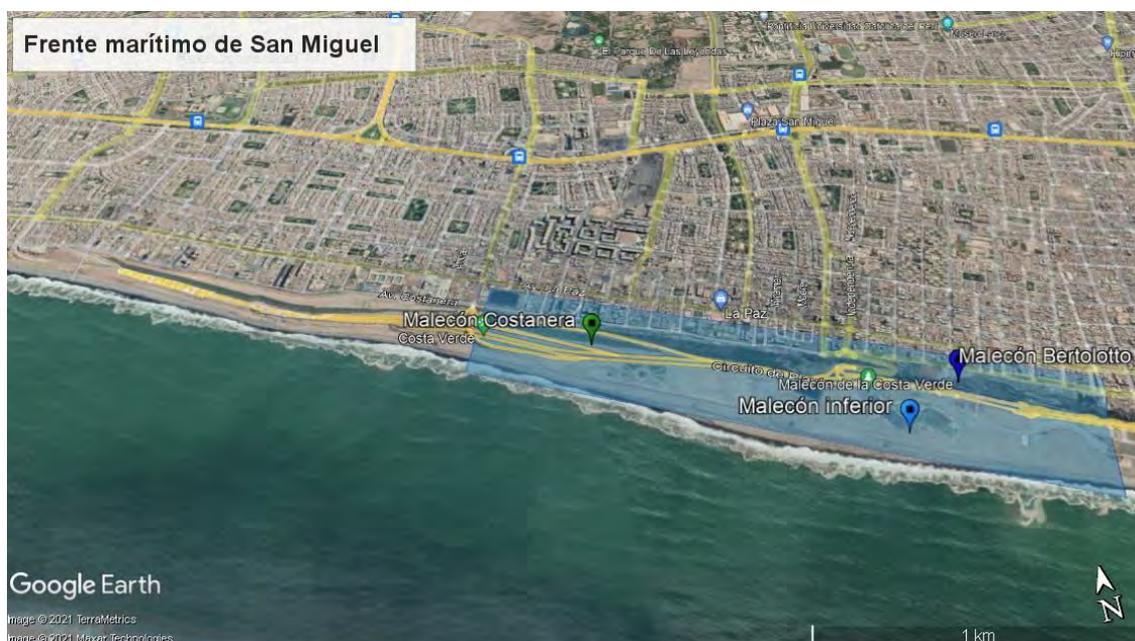
En ese sentido, la pregunta de investigación es: ¿cómo se configuran las formas del habitar en tres áreas del espacio público del frente marítimo de San Miguel en el 2020? Para ello, desde la perspectiva de los residentes se analiza el malecón Bertolotto, el malecón Costanera y el malecón inferior. Además, para analizar los resultados la investigación utiliza los conceptos de producción del espacio urbano, el espacio público y el habitar. A través de estos se plantea analizar cómo se produce físicamente el espacio en donde se desarrolla el habitar, conceptualizar el espacio

público en el caso del frente marítimo y, finalmente, profundizar en que implica el habitar.

Cabe mencionar que el estudio de los frentes marítimos dentro del mundo académico se ha concentrado en sus características geográficas vinculadas a la vulnerabilidad ante desastres naturales, los beneficios de la naturaleza como bien de consumo, proyectos de urbanismo, planificación urbana, apropiación y conflicto en la playa como espacio público, y el rol del Estado en este espacio. Frente a esta literatura previa, la presente investigación recoge principalmente el conocimiento previo acerca de la naturaleza como un bien de consumo, la vulnerabilidad de los acantilados y cómo la fragmentación de la gestión del lugar afecta en los proyectos de planificación urbana.

Además, para el desarrollo de la investigación se abordó una metodología cualitativa del frente marítimo de San Miguel como un estudio de caso en el cual se definió un corte temporal (2003 – 2020) para el análisis del espacio concebido. A partir de esta metodología se buscó definir y conceptualizar el caso y, asimismo, profundizar en los discursos y el accionar de los residentes sobre el frente marítimo como espacio público. Para la conceptualización espacial del caso se definió tres niveles: el malecón inferior, el malecón superior y la zona residencial adyacente. Para la recolección de información se utilizaron los siguientes métodos: fuentes secundarias, una entrevista semi-estructurada a una funcionaria pública, mapas parlantes a residentes y observación participante. Para el desarrollo de este último método, el trabajo de campo abarcó cuatro espacios de observación: el parque media luna, el malecón Bertolotto, el malecón Costanera y el malecón inferior. En el siguiente mapa, se puede apreciar el frente marítimo de San Miguel en su totalidad, el área que se definió para el caso y los lugares de observación.

Mapa 1. Frente marítimo en el distrito de San Miguel.



Fuente: Elaboración Propia. En base a google maps

Finalmente, el documento se organiza en seis capítulos más las conclusiones. A través de estos capítulos se espera que el o la lectora comprenda las diferentes formas de habitar el frente marítimo de San Miguel a través de la interrelación del espacio concebido con las actividades, discursos y los trayectos cotidianos que realizan los residentes. De esta manera, en el primer capítulo se desarrolla el diseño de la investigación. En el segundo capítulo se presentan proyectos urbanísticos que transformaron su litoral para repotenciar cierta utilidad y, también, los estudios académicos que se han desarrollado sobre las superficies líquidas urbanas desde las distintas especialidades académicas. En un segundo momento, se parte del estado del arte y de los objetivos de esta investigación para desarrollar el marco teórico. En el tercer capítulo se analiza el proceso de planificación urbana y gestión pública del frente marítimo en San Miguel. Para ello, se presenta la construcción de un balneario y el proyecto Costa Verde como antecedentes; luego se profundiza en las funciones de cada actor y las transformaciones del lugar promovidas por éstos. En el cuarto

capítulo se desarrolla el habitar por medio de las actividades que realizan los distintos usuarios en los lugares de observación seleccionados. En el quinto capítulo se desarrolla las representaciones del lugar que construyen los residentes en sus discursos y, en el sexto capítulo, se desarrolla los trayectos cotidianos que plasman los residentes en sus dibujos, en formato de mapa, sobre su residencia y la relación con el frente marítimo de San Miguel. En el último capítulo se presentan las conclusiones.



CAPÍTULO 1: DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

En el presente capítulo se expone el diseño de la investigación. Para ello se busca presentar las problemáticas que guían el interés académico por analizar el espacio público a través del habitar en el frente marítimo de San Miguel. En el siguiente apartado se especifica la pregunta principal y los objetivos que guían el planteamiento y el desarrollo de la investigación.

Una vez planteada la estructura se argumenta por qué se decidió elegir este caso y el enfoque respectivo. Luego se presenta la metodología y los métodos utilizados que permitieron triangular la información para abarcar y complementar distintas perspectivas. Como por ejemplo el análisis de fuentes secundarias, entrevista semiestructurada, observación participante y mapas parlantes. Por último, se presenta una caracterización de los malecones del frente marítimo de San Miguel que fueron analizados para la investigación con la finalidad de familiarizar y ubicar espacialmente al lector.

1.1. Problema de investigación

En Lima el nivel de satisfacción de los ciudadanos con la ciudad como un lugar para vivir es bajo. Según el décimo informe urbano de percepción sobre la calidad de vida realizado por el observatorio Lima Cómo Vamos (2019, p.9) un 21.7% de los encuestados se siente insatisfecho con Lima como una ciudad para vivir y un 40.8% se coloca en un punto medio (ni satisfechos, ni insatisfechos), número que se ha mantenido así por varios años. En este mismo informe, se identificaron los principales problemas que los ciudadanos consideran que afectan su calidad de vida en la ciudad. Entre ellos un 7.8% mencionó que el problema era la baja calidad de los espacios públicos, mientras que algunos de los más respondidos fueron: la inseguridad ciudadana, la limpieza pública/ acumulación de basura y la contaminación ambiental.

Si bien estadísticamente los encuestados perciben otras problemáticas como más prioritarias, la mejora del espacio público es relevante en la medida que incide positivamente en estos aspectos.

Además, los espacios públicos facilitan el capital social, el desarrollo económico, la revitalización de la comunidad; y en relación a lo último, ayuda a construir sentido de comunidad, identidad cívica y cultura (Garau, 2016, p.4). La calidad del espacio público influye en el carácter y el nivel de magnitud que alcanzará la vida urbana (Ghel, 2014, p.22). No obstante, la realidad es que no siempre los espacios públicos se encuentran en las mejores condiciones o la planificación y gestión no responde del todo a las necesidades de la gente para propiciar estos efectos positivos.

La percepción sobre los espacios públicos disponibles evidencia que “la mayor cantidad de personas se siente regular en referencia a sus espacios públicos en la ciudad: en Lima, este porcentaje es de 45%, mientras que las personas insatisfechas llegan a sumar 30.7%” (Lima cómo Vamos, 2019, p. 35). La desigualdad en el acceso, el uso, la distribución y la calidad de los espacios públicos es un asunto común en las ciudades de América Latina. Algunos ejemplos son el rechazo, por parte de las autoridades, a determinadas actividades o manifestaciones de ciertos grupos en el espacio público, que las mujeres limiten su acceso al espacio público por la inseguridad y la falta de accesibilidad universal en el diseño (Ocupa Tu Calle, ONU-Habitat y Fundación Avina, 2018, p.44-46). Como se puede identificar a raíz de estos ejemplos, la desconexión entre la planificación y las necesidades de los ciudadanos genera más problemáticas para ellos al momento de habitar cualquier tipo de espacio público (ej. Plaza, parque, playa, etc.).

Ludeña (2010) también evidencia que los espacios públicos se ven afectados por la planificación neoliberal que ha estigmatizando el valor de lo público. De tal manera que los habitantes pierden la posibilidad de experimentar la ciudad en lo público y se concentran en expandir la ciudad o en crear nuevas formas de fragmentación y segregación socio-cultural. Lo cual obliga a buscar esta experiencia en un ambiente

controlado como los condominios que ofrecen servicios complementarios de recreación o en Malls donde la lógica se centra en el consumo (2010, p. 213).

En síntesis, la planificación neoliberal enfocada en el consumo en ocasiones limita el desarrollo de espacios públicos de calidad que respondan al habitar cotidiano de los ciudadanos. Los habitantes si bien no producen el espacio físico-construido del espacio público, si son los que lo usan en la cotidianidad y, por lo tanto, son parte del desarrollo del espacio público. Por ello, esta investigación considera que es necesario analizar el desarrollo del espacio público desde el habitar. Para ello se analizará el caso del frente marítimo de San Miguel teniendo en cuenta que las “superficies líquidas urbanas¹” son un tipo de espacio público olvidado dentro de los estudios de sociología urbana; a pesar de que el frente marítimo en su totalidad es uno de los espacios públicos más grandes de Lima y con potencial para mejorar la calidad de vida.

1.2. Pregunta y objetivos

El frente marítimo de San Miguel es un espacio de encuentro con características geográficas específicas que merece ser analizado con finalidad de conocer y entender las dinámicas de los usuarios en un espacio público tan particular como este. Como se evidenció anteriormente, para crear mejores espacios públicos para todos hay que considerar más allá de la planificación, gestión y diseño en sí mismo (dimensión del

**

¹ Este concepto se deriva de Ludeña (2010). Las superficies líquidas urbanas se entienden como un tipo de espacio público en donde predomina la superficie acuática, se legitima el valor público y funciona como un espacio de sociabilización en los cuales el agua puede servir para practicar deportes acuáticos, un uso contemplativo mas no como un elemento decorativo. En ese sentido, pueden ser lagunas, ríos y bordes marítimos siempre y cuando actúen como espacios de sociabilización

espacio concebido). Evidentemente esos elementos son muy importantes porque crean y consolidan físicamente el espacio, pero la vida urbana no es posible sin que las personas usen este espacio y lo resignifiquen para que forme parte de sus vidas cotidianas.

Partiendo de la importancia de conocer y entender el habitar para que lo concebido se retroalimente de lo que los ciudadanos necesitan realmente en el espacio público, se formula la siguiente pregunta de investigación:

¿Cómo se configuran las formas del habitar en tres áreas del espacio público del frente marítimo de San Miguel en el 2020?

En ese sentido, el objetivo principal de esta investigación es identificar y analizar cómo se desarrollan las diferentes formas de habitar de las personas en el malecón Bertolotto, el malecón Costanera y el malecón inferior del frente marítimo de San Miguel. En cuanto al desarrollo del argumento se consideró iniciar por las lógicas de producción del espacio urbano porque, así como el espacio construido no desarrolla vida urbana sin el habitar de las personas, este tampoco puede desarrollarse sin un espacio urbano. Luego de identificar cómo funciona la producción del espacio público a partir de los cambios en el espacio urbano, el análisis se centra en desagregar como se desarrolla el habitar en el frente marítimo de San Miguel. Así, para estructurar mejor el análisis se plantearon las siguientes preguntas secundarias:

1. ¿Cuáles son los principales cambios del espacio urbano del frente marítimo de San Miguel entre 2003 – 2020 como resultado de la acción pública y privada?
2. ¿Cuáles son las principales características de las actividades que se realizan en los malecones del frente marítimo de San Miguel?
3. ¿Cuáles son los discursos de los residentes sobre el espacio público del frente marítimo?
4. ¿Cómo se incorpora el espacio público del frente marítimo de San Miguel en la vida cotidiana de los residentes?

Cabe señalar que estas preguntas son a su vez los objetivos secundarios. De esta manera, la investigación busca 1) identificar y analizar los cambios en la planificación urbana del frente marítimo de San Miguel entre el 2003-2020 a través de las acciones de la gestión pública y la inversión privada 2) analizar cómo se relacionan las personas en los malecones a partir de las actividades que realizan 3) identificar y analizar las valoraciones de los residentes sobre los malecones a partir de los discursos que reproducen 4) identificar y analizar el vínculo de los residentes con el espacio público del frente marítimo de San Miguel.

1.3. Justificación

Como se mencionó anteriormente las “superficies líquidas urbanas” son un tipo de espacio público que es poco estudiado en la sociología urbana y más aún el frente marítimo de Lima Metropolitana. Es por ello que esta investigación se enfoca en analizar el frente marítimo del distrito de San Miguel. Cabe recalcar que se eligió este distrito en específico porque de todo el frente marítimo de Lima, las áreas de San Miguel fueron las últimas en construirse. Lo cual implica que los otros distritos de renta alta como Chorrillos, Barranco y Miraflores tuvieron más tiempo para consolidarse urbanamente a través de la recuperación del malecón inferior, la habilitación para el uso de playa y diversos servicios. En el caso de San Miguel aún cuenta con áreas no habilitadas urbanamente y no funciona como una playa debido a la contaminación del mar.

Además, San Miguel es un distrito de renta media que está pasando por un proceso de mayor inversión inmobiliaria y de rearticulación con el frente marítimo del Callao. De esta manera, el frente marítimo de San Miguel está en un proceso de cambios urbanos que hacen interesante su análisis.

Por otro lado, la relevancia teórica de esta tesis es que al abarcar el proceso de planificación y gestión del espacio se brinda una mirada amplia de cómo el diseño y construcción física del espacio influyen en la forma en la que habitan las personas el espacio público del frente marítimo. Así, este trabajo de investigación propone que el habitar articula las transformaciones institucionales del espacio, los discursos, las representaciones y las prácticas.

Finalmente, los resultados de esta investigación son relevantes debido a la validez interna del estudio. Para la recolección de la información que permitió el análisis se utilizó diferentes herramientas metodológicas para complementar la información histórica, los discursos y las representaciones. A continuación, se profundizará en el aspecto metodológico.

1.4. Metodología

La discusión académica sobre las superficies líquidas urbanas es vigente dentro de disciplinas como geografía (Hidalgo 2004; Hidalgo et Al 2016), arquitectura (Santa Cruz 2018) y filosofía (Bombiella 2016). No obstante, en la sociología no se ha desarrollado muchas investigaciones sobre el borde marítimo² en la ciudad de Lima. Dos excepciones a este panorama son Delgado (2017) y Sierra (2018), quienes analizan los bordes marítimos a través de los modos de apropiación en los balnearios de Ancón; y el tipo de espacio híbrido (fragmentado y heterogéneo) que genera el caso del frente marítimo en el distrito de Miraflores respectivamente.

**

² Se entiende como un tipo de superficie líquida urbana

En este sentido, esta investigación exploratoria dialoga con los trabajos académicos mencionados, pero a diferencia de ellos se plantea un enfoque que profundiza en las experiencias de los residentes³, es decir en las personas que activan cotidianamente el desarrollo del espacio público. Además, se busca generar conocimiento sobre el frente marítimo en San Miguel y brindar hallazgos que se puedan articular con la información que ya se tiene sobre el frente marítimo limeño en el distrito de Miraflores.

Para ello se define la investigación como un estudio de caso del frente marítimo de San Miguel y se utilizan métodos cualitativos para la relección de la información. El estudio de caso como estrategia de investigación implica que se realizó un análisis empírico a profundidad que rastreó el proceso de producción del frente marítimo de San Miguel entre el 2003 y 2020. Así, al enfatizarse sobre el proceso se desarrolla un doble análisis: a) durante el periodo elegido (transversal) y b) en el presente (vertical) lo cual contribuye a fortalecer la validez interna de la investigación. Además, al identificar este lugar como el caso a analizar implicó que se identificó una problemática en este espacio que la investigadora conceptualizó⁴ y delimitó límites⁵ con la finalidad de establecer los parámetros de la investigación. La metodología cualitativa al estar enfocada en los significados y la simbología que hay detrás de las acciones del actor permitió profundizar en las diversas formas de habitar de los residentes al frente marítimo.

**

³ Se entiende por “residentes” las personas que viven cerca al frente marítimo de San Miguel ya sea en el Malecón Bertolotto o en el Malecón Costanera y que fueron entrevistadas durante el trabajo de campo según el perfil que se desarrolla posteriormente en la sección de herramientas metodológicas

⁴ Se desarrolla que se entiende por el “frente marítimo de San Miguel” para las finalidades de la investigación

⁵ Para el trabajo de observación participante se analizó áreas puntuales del frente marítimo de San Miguel las cuales se desarrollan posteriormente en las herramientas metodológicas

La temporalidad también juega un rol importante ya que ésta determina cierta especificidad y sesgo en la investigación que es necesario tener en cuenta. Es una variable que influye en los hallazgos ya que el trabajo de campo se realizó en época de verano (enero – febrero del 2020). Lo cual implicó que el flujo de personas sea mayor debido a la época de vacaciones de los estudiantes y al clima. En época de invierno las personas –y las actividades- disminuyen debido a los fuertes vientos que se presentan en este espacio.

También es importante la temporalidad en cuanto al periodo que se considerará (2003-2020) para el análisis de la producción física del frente marítimo. Este periodo se eligió con la finalidad de abarcar la transformación del frente marítimo de San Miguel luego de la construcción de la Costa Verde, proyecto que modificó físicamente y a gran escala el frente marítimo, así como los eventos clave que surgen durante este proceso. De tal manera, se escogió el año de corte analítico en base a los siguientes eventos: 1) el proceso de ganar tierra al mar para la construcción de la Costa Verde en el distrito de San Miguel no se dio sino hasta el año 1990, por lo cual se considera un tiempo de margen para la consolidación y producción del frente marítimo 2) en 1995 se otorga la facultad de los suelos del frente marítimo a los distritos ribereños y se crea la Autoridad del Proyecto Costa Verde 3) en 2003 comienza la gestión del gobierno local en el cual se evidenció el potencial al gestionar localmente el frente marítimo y se respaldó el posterior cierre del colector costanero en 2008 4) finalmente para el año 2003 según CAPECO el valor del suelo en la zona de los acantilados próxima al colector estaba desprestigiado y el metro cuadrado valía 70 dólares, cifra que varía drásticamente en años posteriores.

Por otro lado, la conceptualización espacial del estudio de caso en el frente marítimo de San Miguel en términos de niveles comprende: la Costa Verde de San Miguel (malecón inferior), el malecón superior y las tres manzanas residenciales adyacentes. Estos dos últimos con la finalidad de comprender el frente marítimo como un espacio natural que es conceptualizado y apropiado como un espacio urbano que

se articula a la ciudad y se transforma en base a la gestión y las prácticas sociales que tanto los vecinos como los ciudadanos pueden realizar.

1.4.1 Herramientas metodológicas

La presente investigación triangulará⁶ información a partir de: 1) la revisión de fuentes secundarias 2) la entrevista semi-estructurada 3) la observación participante y entrevistas no estructuradas 4) Mapas Parlantes⁷. Para recolectar la información necesaria por medio de estos distintos métodos se tomaron las siguientes decisiones en relación a la estrategia metodológica.

En primer lugar, la revisión de fuentes secundarias contribuyó principalmente al objetivo secundario de busca 1) identificar y analizar los cambios en la planificación urbana del frente marítimo de San Miguel entre el 2003-2020. En este sentido, se revisó documentos institucionales de la municipalidad de San Miguel como el Plan de Desarrollo Local Concertado, el Plan Estratégico Institucional (PEI), ordenanzas, concesiones, memorias anuales, etc. Asimismo, se revisó documentos institucionales de la Autoridad del Proyecto Costa Verde (APCV) como el Plan Maestro de la Costa Verde (diagnóstico y programa de inversiones), el Plan de Acción 2015-2018, el Marco Estratégico 2020-2023, planos de zonificación y ordenanzas.

**

⁶ La acción de triangular información refiere a abordar las mismas dimensiones analíticas desde distintas herramientas metodológicas con la finalidad de complementar y profundizar en la información

⁷ Refiere a una entrevista semi-estructurada que incorpora el dibujo como una herramienta que permite al entrevistado representar sus acciones y sus narrativas sobre el espacio

En segundo lugar, mediante el método de entrevista semi-estructurada se realizó una entrevista a la Gerente de Catastro al identificarla como una funcionaria clave de la Municipalidad de San Miguel. Se realizaron coordinaciones con el Gerente de Planificación y presupuesto, pero lastimosamente no se logró concretar la entrevista. Mediante este segundo método se validó la desarticulación entre el nivel distrital y el provincial. Contrastando así la integración de estas gestiones que se afirma a nivel teórico mediante la creación de la Autoridad del Proyecto Costa Verde.

Por otro lado, la observación participante, y los mapas parlantes buscó analizar cómo se relacionan las personas en los malecones a partir de las actividades que realizan, las valoraciones y los discursos que reproducen. Así como analizar el vínculo de los residentes con el espacio público del frente marítimo de San Miguel.

En este sentido, para la observación participante se tomó en cuenta las dimensiones de lugar, tiempo y recorrido. En cuanto a lugar se decidió delimitar los lugares a cuatro áreas del frente marítimo costero para realizar las observaciones. Tres espacios en el área del frente marítimo superior: 1) Malecón Costanera 2) Parque Media luna 3) Malecón Bertolotto. Un espacio inferior denominado: 4) Malecón Inferior el cual comprende desde los Domos Art hasta la cancha de fútbol. En este último se concentró en la parte mencionada ya que el resto del área inferior no está habilitado al uso público y se encuentra actualmente en constante construcción de la continuación de la vía rápida hasta el Callao. Además, se prestó atención adicional a los accesos peatonales que interconectan estos dos espacios (superior e inferior). Cabe mencionar que la observación se realizó a manera de recorrido, es decir, se observó dinámicamente desde distintos puntos de cada espacio en relación a la longitud de cada uno. También se establecieron conversaciones breves con los usuarios mientras se observaba.

Mapa 2. Lugares de observación para la investigación



Fuente: Elaboración Propia. En base a Google My maps

Además, para organizar el desarrollo constante y sistematizado de la observación participante se elaboró la siguiente matriz⁸ con las especificaciones en tiempo y frecuencia. Así, se planteó 3 días en la semana y 2 días en fin de semana lo cual permitió ampliar la variedad de situaciones que se desarrollan en el espacio a través de distintos perfiles de usuarios. De tal manera, se realizaron observaciones de dos horas en cada día y diez observaciones por cada lugar sumando un total de 80 horas de observación.

**

⁸ Se puede encontrar el cronograma detallado del trabajo de observación en los anexos

Tabla 1. Distribución de observaciones según lugar, día y horario

	Lunes 10-12am	Lunes 5-7pm	Miércoles 10-12am	Miércoles 5-7pm	Viernes 10-12am	Viernes 5-7pm	Sábado 10-12am	Sábado 5-7pm	Domingo 10-12am	Domingo 5-7pm	T
Parque Media Luna y Bajada ML	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10
Malecón Bertolotto y Bajada John Lennon	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10
Malecón Costanera y Bajada	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10
Malecón Inferior	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10
Total											40

Fuente: Elaboración propia

Para complementar la observación de una manera más dinámica de observar y entender el espacio se realizó caminatas mediante una ruta no estructurada que abarcó todos los puntos de observación. Estas rutas no tuvieron un horario específico. El objetivo fue identificar y clasificar todos los detalles y sensaciones del recorrido de manera exploratoria. Para ello, se realizó entre 5-8 rutas en una fase previa a manera de exploración y durante el periodo del trabajo de campo en enero.

Finalmente, para los mapas parlantes se recurrió a la estrategia de bola de nieve. Es decir, se ubicó a residentes que no tienen un vínculo entre ellos y se solicitó a más contactos a través de los residentes iniciales hasta llegar al punto de saturación. Asimismo, el perfil de los entrevistados se desprende de las siguientes categorías: personas mayores de edad que residen en un rango de tres manzanas a partir del frente marítimo, variedad en el tiempo de residencia, variedad en sexo, edad y grupos de edades. Las personas que encajaban en el perfil fueron entrevistadas y a lo largo

del análisis de la investigación se los denomina como “residentes”. En último lugar, cabe mencionar que durante el campo se realizó un total de 16 entrevistas⁹.

Tabla 2. Categorías de selección para entrevistas a residentes

		18-44	45+	Total
Residentes que viven en un rango de 1-16 años en las 3 manzanas adyacentes al Malecón Bertolotto	Hombre	2	2	4
	Mujer	2	2	4
Residentes que viven en un rango de 1-16 años en las 3 manzanas adyacentes al Malecón Costanera	Hombre	2	2	4
	Mujer	2	2	4
Total		8	8	16

Fuente: Elaboración propia

1.5. Caracterización del frente marítimo de San Miguel

En esta sección se desarrolla una descripción física de cada malecón observado y de su equipamiento urbano con la finalidad de caracterizar el espacio construido en donde los residentes realizan sus actividades. Cabe mencionar que la descripción –y el posterior análisis- del malecón Bertolotto y el parque Media Luna se unirán debido a su ubicación próxima y conectividad.

**

⁹ La tabla de los datos de los residentes entrevistados se puede encontrar en los anexos

1.5.1 Malecón Bertolotto y Parque Media Luna

Mapa 3. M. Bertolotto y Parque M.L: Equipamiento y Establecimientos próximos



Fuente: Elaboración Propia. En base a: Google My Maps

El Parque Media Luna se encuentra ubicado frente al Malecón Bertolotto, por lo tanto, actúa como un canal de acceso para las personas que vienen a utilizarlo y es por ello que se decidió observar este espacio en tanto este articulado con el malecón. En la cuadra de enfrente del parque está la Casa de la Cultura en donde se desarrollan diversas actividades culturales para todo tipo de público promovidas por el municipio, y, también, se encuentra la municipalidad de San Miguel. En la cuadra lateral izquierda del parque se encuentra el histórico restaurante Puro Corazón. En relación al entorno también cabe mencionar que en los bordes del parque siempre hay carros estacionados. Al centro del parque destaca una glorieta con arquitectura morisca y una media luna en la cima que se considera un símbolo histórico para el distrito. Como mobiliario el parque cuenta con gran cantidad de bancas, tachos de basura y buena iluminación. Cabe mencionar que durante el trabajo de campo el parque también tenía decoración festiva de navidad hasta mediados de enero. En la glorieta del centro del

parque se instaló un nacimiento, los postes estaban decorados con luces, adornos en el pasto y, finalmente, un árbol navideño cercado (Nota de campo, viernes 3 de enero, horario 10-12 am).

Ahora bien, el malecón Bertolotto está ubicado al frente del parque y al costado de la avenida del mismo nombre del malecón. Cuenta con dos accesos peatonales hacia el malecón inferior: la escalera media luna (habilitado en 2011) y la rampa John Lennon (habilitado en 2015).

Fotografía 1. Escalera Media Luna en el Malecón Bertolotto



Fuente: Elaboración Propia. Recorrido exploratorio 18 de abril del 2018

Fotografía 2. Rampa John Lennon en el Malecón Bertolotto



Fuente: Elaboración Propia. Izq: Archivo Personal (2019). Der: Recorrido exploratorio 18 de abril del 2018.

Respecto a mobiliario se puede encontrar: postes de luz, tachos de basura diferenciados (residuos generales y específicos para heces de mascotas con forma de perro), zona de barras sobre gras sintético, zona de máquinas deportivas sobre gras sintético, carpa municipal sobre gras sintético (creada para que el municipio brinde clases de deporte y de baile), zona de juegos sobre gras sintético y con bancas al frente, monumento de “San Miguel” (letras en tamaño gigante como atractivo visual que visibiliza la identidad del territorio), skatepark, rotonda, monumento a John Lennon, bancas (en la zona próxima a la rotonda). También al costado del skatepark está habilitado un espacio de estacionamiento.

Finalmente, es relevante mencionar las siguientes precisiones del espacio que son propias al momento en el cual se realizó el trabajo de campo: 1) al igual que en el parque media luna había decoración navideña 2) el skatepark estuvo en remodelación durante todo el mes por lo cual no se observó actividad en este espacio 3) presencia de letreros publicitarios sobre los candidatos al congreso.

1.5.2 Malecón Costanera

Mapa 4. M. Costanera: Equipamiento y Establecimientos próximos



Fuente: Elaboración Propia. En base a: Google My Maps

Este malecón tiene un área más larga que el Malecón Bertolotto, comprende desde el inicio de la avenida Universitaria hasta la subida vehicular Rafael Escardo. Cuenta con un acceso peatonal que lo conecta con el malecón inferior llamado bajada belén (habilitado en el 2011). Sin embargo, las personas también suelen bajar por una trocha al costado de la subida vehicular. Frente al malecón destacan establecimientos como: la estación de policía, la Gerencia de Servicios a la ciudad (cuenta con un lugar para guardar los camiones cisterna) y tiendas-franquicia (Tambo y Mass).

Fotografía 3. Escalera Belén en el Malecón Costanera



Fuente: Elaboración Propia. Nota de campo 8 de Enero del 2020.
Horario: 5-7 pm

Además, respecto al mobiliario se puede encontrar: postes de luz, tachos de basura (para residuos generales), zona de barras, zona de juegos sobre gras sintético, zonas de estancia (infraestructura para dar sombra y entre 3-5 bancas), monumento, una caseta de serenazgo (al final del tramo observado), bancas a lo largo de la vereda y espacios de estacionamiento público.

Finalmente, es necesario identificar que la calidad de las áreas verdes y algunos tramos de vereda no se encuentran en buenas condiciones y limitan el desplazamiento de los peatones. Por otro lado, frente al malecón se encuentra tanto viviendas de un piso como edificios de 5 o 10 pisos aproximadamente, esto permite identificar que la zona aún no ha sido densificada por completo.

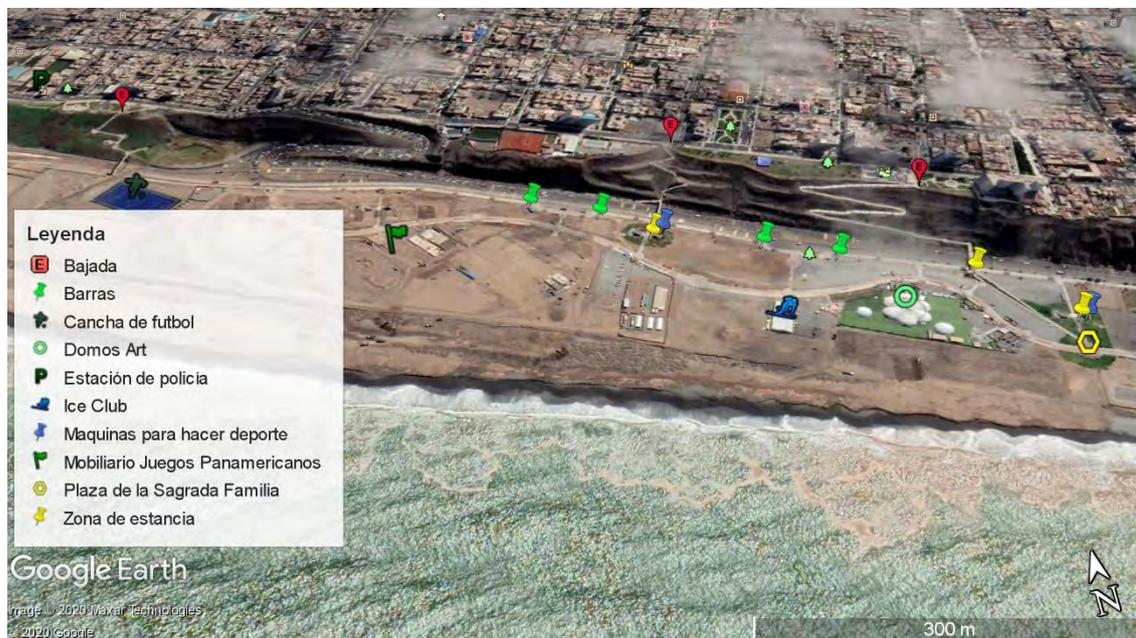
Fotografía 4. Contraste Inmobiliario en el Malecón



Fuente: Elaboración Propia. Nota de Campo: Viernes 3 de enero del 2020. Horario: 10-12am

1.5.3 Malecón Inferior

Mapa 5. M. Inferior: Equipamiento y Establecimientos próximos



Fuente: Elaboración Propia. En base a: Google My Maps

El malecón inferior se encuentra habilitado desde el límite de Magdalena hasta la subida Belén. Luego de este tramo no hay acceso porque no está habilitado urbanamente. Al 2020 existe un proyecto urbano en desarrollo que apuesta por conectar el frente marítimo de la provincia del Callao con la Costa Verde de Lima Metropolitana. Es por ello que al momento de realizar el trabajo de campo se observó que el tramo después de la cancha de fútbol está restringido porque se está construyendo la continuación de la vía rápida en dirección al Callao. De forma que el malecón inferior de San Miguel ya no actuará como la frontera final de la Costa Verde. Otra característica importante de este espacio es que las actividades acuáticas que normalmente tendría un espacio público con un cuerpo de agua están restringidas por la contaminación del mar.

En cuanto a vías de acceso peatonales se tiene dos escaleras (belén y media luna) y una rampa (John Lennon), mientras que las vehiculares se ubican en av. Universitaria y Rafael Escardó.

Respecto al mobiliario se puede encontrar: postes de luz, tachos de basura diferenciados (residuos generales), zona de barras, zona de máquinas deportivas sobre gras sintético (actualmente se encuentran en mal estado por la corrosión), zonas de estancia, plaza de la sagrada familia, Domos Art, Ice Club (pista de patinaje actualmente clausurada) y cancha de fútbol.



CAPÍTULO 2: MARCO TEORICO Y REVISIÓN DE LA LITERATURA

En el presente capítulo se revisa la literatura sobre el estudio académico de los frentes marítimos con la finalidad de presentar enfoques que serán útiles como la regeneración urbana en este tipo de espacio, la naturaleza como bien de consumo y casos de análisis del habitar con diferentes actores sociales en el frente marítimo de Lima. Al final de este primer momento se realiza una síntesis de las afirmaciones y diferencias más relevantes entorno a la discusión académica presentada y esta investigación.

En un segundo momento, se plantearán los conceptos que guiarán y darán sentido a los resultados para responder la pregunta principal sobre cómo se desarrollan las diversas formas de habitar en el frente marítimo de San Miguel. Para ello, los conceptos de esta segunda sección son: producción del espacio urbano, espacio público y habitar.

2.1. Revisión de la literatura

Las ciudades costeras han desarrollado cierto interés, a través de los años, en sus frentes de agua ya sean ríos, lagunas o mares. No obstante, la percepción o el uso urbano que se le atribuye es variada dependiendo del tiempo y de las características propias de la ciudad y del territorio. Así a comienzos del siglo XX, en contraposición a siglos anteriores donde el uso predominante era industrial-comercial; las prácticas de ocio y deporte en el litoral comenzaron a difundirse y a mediados de ese siglo y el boom turístico hizo destacar a nivel mundial los destinos de playa (Sierra, 2018, p.12).

En este sentido, un caso que ha tenido bastante repercusión a nivel mundial es la intervención urbana en el litoral de Barcelona la cual trajo consigo efectos positivos como la consolidación de cierta relación de identidad de los ciudadanos hacia este espacio, así como críticas hacia los usos comerciales del proyecto. Así, a fines de los noventa este proyecto de renovación urbana se caracteriza por realizarse a gran

escala a partir de la próxima llegada de los Juegos Olímpicos. Esta estrategia pública de recuperación de casi 5 km de playa se realizó de manera integrada, ya que se tomó en cuenta tanto la mejora de la sanidad del espacio (eliminación del colector a cielo abierto de aguas residuales), integración del transporte hasta la zona, creación de espacios públicos, espacios de “planificación suave” (destinados a atraer la construcción de viviendas y oficinas) (Borja, 2010, p.98). El proyecto permitió que el frente marítimo se integrará al entramado urbano y fuera un referente para la ciudad y sus ciudadanos. No obstante, a pesar de su gran influencia es necesario mencionar que en los últimos años se dieron proyectos que se iban desligando del urbanismo democrático y enfocándose más en el valor comercial y económico que se genera a partir del valor paisajístico del espacio frente al mar y que atraería inversiones inmobiliarias.

Como se vio en el caso de Barcelona, desde la mirada del urbanismo la promoción de un gran evento deportivo funcionó como una estrategia para desarrollar operaciones de marketing urbano que justifiquen la producción de grandes proyectos de reforma y, así, ganar proyección internacional (Castro, 2011). Sin embargo, este no es el único caso en el cual se utiliza un evento deportivo vinculado al capital financiero como catalizador para la regeneración de un frente marítimo.

En Brasil se puede encontrar el proyecto Porto Maravilla en el cual el evento catalizador fue la elección de Rio de Janeiro para las Olimpiadas. La zona estaba descuidada, prevalecían los restos de un uso industrial como terminales y equipamiento portuario obsoleto. No obstante, la zona era reconocida como “la principal puerta de entrada para los turistas que llegan por mar mediante cruceros, condición de casco histórico y frente marítimo, áreas que ocupan una posición de centralidad económica para el desarrollo urbano mediante enclaves estratégicos que concentren actividades” (JUDD; FAINSTEIN, 1999; SCOTT, 1997 citado en Castro, 2011, p.7). Es por ello que se impulsó la zona portuaria para convertirla en un nuevo polo turístico, residencial, de ocio y entretenimiento mediante la implementación de una agenda urbana de carácter neoliberal. Es decir, se realizó una revitalización del

área portuaria asociado a la valorización inmobiliaria. Sin embargo, hay que tener en cuenta para quien se realizaron estas reformas y mediante que métodos, ya que en este caso implicó expulsiones y desplazamientos forzados, actos de violencia institucional, falta de información y de espacios de participación ciudadana (Castro, 2011).

Por otro lado, desde la disciplina de la geografía, Rodrigo Hidalgo expone en varias de sus publicaciones (Hidalgo, 2004; Hidalgo et Al, 2016) la relación entre la naturaleza y el contexto socio espacial neoliberal. Así, este geógrafo argumenta que los actores económicos vinculados a la producción del espacio urbano ven en la naturaleza un bien de consumo. Un bien que se puede explotar para la maximización de la renta del suelo. Esto implica aplicar la relación de actor-cliente sobre la apropiación de los bienes comunes espaciales. En “¿Utópolis o distópolis? Producción inmobiliaria y metropolización en el litoral central de Chile (1992-2012)” Hidalgo presenta una publicación que ejemplifica este argumento. En el artículo se hace referencia a las comunas de la región de Valparaíso y su proceso de urbanización. Las comunas en el litoral tenían condiciones territoriales que favorecieron un desarrollo temprano y espontaneo de balnearios. Asimismo, la expansión del eje ferroviario permitió que los balnearios se relocalizaran de la ciudad de Valparaíso a Viña del Mar e impulsar la sub-urbanización litoral en este espacio. Estas características fueron claves para el boom inmobiliario de segundas residencias y casas de veraneo. Como se evidencia la valoración del paisaje costero fue considerado como un bien de consumo atractivo para la burguesía local y para el desarrollo del turismo.

Ahora bien, entre la literatura académica dirigida específicamente al frente marítimo limeño se encontró tesis de licenciatura y maestría desde distintas especialidades. Así, desde una mirada geográfica se encuentran las investigaciones “Geomorfología, dinámicas y vulnerabilidad costera” (Villanueva 2017) y “Propuesta de Índice de Vulnerabilidad costera aplicado a tras sectores de la región Lima” (Aguilar, 2015). Así, en estas dos investigaciones se estudian diferentes balnearios a las afueras de Lima

Metropolitana con la finalidad de identificar y analizar los factores que reducen o aumentan la vulnerabilidad costera, y para contribuir a la mejora de la calidad de vida mediante un Índice de Vulnerabilidad Costera (IVC). Dentro de la especialidad de arquitectura se encontró una tesis de maestría llamada “Territorios fragmentados. El caso de la Costa Verde” (Santa Cruz, 2018) en esta investigación se evidencia “la influencia negativa en el desarrollo de proyectos e implementación de planes o estrategias urbanas, a causa de la fragmentación de la toma de decisiones en el poder” (2018, p. ii). Para terminar, desde la filosofía se encontró un estudio de doctorado llamado “Place-based communities and neoliberalism: A study of the artisanal fishing community of Chorrillos, Peru”. En esta investigación el objetivo principal es como una comunidad pobre de pescadores artesanales ha respondido a las demandas de autosuficiencia y autonomía del Estado neoliberal contemporáneo (Bombiella, 2016, p.7).

No obstante, desde la sociología son escasos los trabajos relacionados a los frentes marítimos y más aun los que tienen como objeto de estudio el frente marítimo de Lima metropolitana. En este caso, en un primer momento se encontró una tesis de licenciatura sobre un balneario al norte de Lima. Así, en “Entre yates y anconetas: La disputa por la apropiación del espacio público en Ancón de 1970 a la actualidad” se analiza los modos de apropiación de los espacios públicos de Ancón teniendo en cuenta el contexto específico del lugar en el cual se dan conflictos por el espacio traducidos en situaciones de exclusión y discriminación específicamente en temporada de verano (Delgado, 2017). En donde el eje de su investigación es ¿Cuáles han sido las consecuencias de las transformaciones urbanas ocurridas por la metropolización de Lima en las prácticas de apropiación del espacio público de los residentes y veraneantes de Ancón desde 1970 a la actualidad?

En relación a la Costa Verde solo se encuentra una reciente tesis de licenciatura llamada “Entre la acción y la imaginación: la disputa en la gestión del Frente Marítimo de Miraflores” (Sierra 2018) que investiga que tipo de espacio representa el frente marítimo del distrito de Miraflores y como ha sido su proceso de construcción. Para

ello la autora realiza un análisis desde los imaginarios urbanos que se arraigan al frente marítimo de Miraflores y el accionar del Estado sobre este espacio. Asimismo, destacan entre sus hallazgos: 1) la visión y acción institucional por parte del Estado se distancia de la experiencia social de sus usuarios 2) existe una relación de coexistencia conflictiva entre las autoridades que ejercen funciones sobre este espacio 3) la diferencia entre el área superior e inferior se explica a través de las distintas racionalidades y sus respectivas jerarquías y alcances del poder y control del gobierno metropolitano y el local 4) los actores sociales no han logrado fortalecerse como actores relevantes en la toma de decisiones sobre el lugar 5) la división física que produce los acantilados influye en el tipo de experiencia que se realiza (la experiencia cambia desde donde se construya); en este sentido, para los residentes próximos al malecón este espacio forma parte de su trayecto cotidiano mientras que los usuarios externos solo se movilizan con el fin de usar estos espacios 6) la zona inferior predominantemente como no-lugar; no obstante, a partir de la presencia del proyecto del tercer carril se desarrolla un proceso de territorialización en donde los activistas se apropian del espacio y lo convierten en un bien común.

En síntesis, como se pudo evidenciar en los casos planteados en Barcelona, Porto Maravilla y Valparaíso, el contexto neoliberal marca una influencia determinante para el desarrollo de los frentes marítimos mediante un discurso de la naturaleza como un bien de consumo el cual se traduce explícitamente en Marketing urbano y una relación de actor-cliente desde los actores económicos que producen esta visión para estos espacios. Así, estos casos nos permiten dar cuenta de las representaciones actuales que se dan en otros frentes marítimos bajo una mirada del espacio natural que se inserta al mundo urbano como un bien de consumo. Premisa que sirve para esta investigación en tanto plantea una perspectiva a tener en cuenta para el análisis de los actores privados y públicos que están relacionados a la planificación y gestión del frente marítimo de San Miguel (espacio concebido). No obstante, se tomará en cuenta la posibilidad de que existan otras relaciones a diferencia del “actor-cliente” de los actores (privados, públicos y sociales) con el espacio (frente marítimo de San Miguel). En adición, desde los estudios enfocados en el frente marítimo de Lima se considera

necesario rescatar las condiciones de vulnerabilidad que tiene este tipo de espacio debido a la composición de los acantilados mas no se enfocará detenidamente en este aspecto para la investigación. Por otro lado, si se considera relevante para esta investigación lo planteado en Santa Cruz (2018) al mencionar que los proyectos en la Costa Verde se ven afectados negativamente por la fragmentación y superposición de funciones desde los actores que conforman la gestión pública. Sin embargo, cabe mencionar que a diferencia de Santa Cruz en este estudio no se abarcará el frente marítimo en su totalidad, es decir incluir el frente marítimo del gobierno regional del Callao (adyacente a San Miguel) debido a que involucra un análisis diferente de la gestión del espacio.

Finalmente, desde los estudios de sociología se rescata principalmente los hallazgos presentados por Sierra (2018) debido a la proximidad del estudio con lo que se plantea aquí. En este sentido, se utilizarán estos hallazgos como una base contextual a tener en cuenta al momento de realizar el análisis. No obstante, es necesario dejar explícito que a pesar de la proximidad de los estudios la dimensión que las separa es, principalmente, las características del espacio suscrito al distrito y su historicidad. Por tanto, si bien comparten la gestión a nivel regional; la gestión local y el habitar de los actores sociales son distintas. En este sentido, la inserción del distrito de San Miguel al proceso de urbanización de la ciudad de Lima también es un factor relevante en su historicidad.

2.2 Marco Teórico

La presente investigación busca discutir y analizar cómo los usuarios perciben, usan y se apropian del frente marítimo de San Miguel como espacio público. Para analizar cómo se desarrollan las múltiples formas de habitar en el espacio público esta investigación plantea profundizar primero en el concepto de la producción del espacio urbano para entender el espacio en el que se desarrolla el habitar. Es decir, este concepto permitirá identificar que implica construir un espacio, que tipo de planificación urbana influyó en el diseño actual y que cambios urbanos afectan en

cómo se habita el frente marítimo al 2020. Luego el marco teórico se enfoca en desarrollar el concepto del espacio público para entender las áreas analizadas del frente marítimo y, finalmente, se desarrolla el concepto de habitar.

2.2.1 Producción del espacio urbano

Este concepto se plantea como un marco referencial y transversal desde la perspectiva de Lefebvre complementado con aportes de la producción del espacio desde autores como De Mattos y Ciccollella que realizan sus estudios desde contextos latinoamericanos. Lo cual permite entender la producción del frente marítimo en San Miguel teniendo en cuenta la rápida comercialización del malecón inferior y los actores que influyen en su desarrollo desde la inversión y apropiación del espacio por medio de prácticas sociales.

Lefebvre (1974) plantea la producción de los espacios urbanos desde una triada conceptual que abarca: el espacio percibido, el espacio concebido y el espacio vivido. Así, el primero corresponde a aquello que entendemos y captamos del espacio y cómo esto tiene una influencia directa en nuestras acciones; lo que se percibe influye en cómo se usa el espacio de determinada forma. El segundo refiere a como fue concebido este espacio desde científicos, planificadores y urbanistas, es decir proyecta representaciones institucionales. El tercero se basa en el espacio experimentado directamente por sus habitantes y usuarios a través de símbolos e imágenes; la imaginación humana busca cambiar y apropiarse del espacio.

A través de estos conceptos se percibe la existencia de diferentes racionalidades que intervienen en la producción del espacio urbano, y por ende, el espacio público. Así, en el espacio percibido y vivido se desarrolla el habitar mientras que en el concebido se crea el espacio institucionalmente y físicamente.

Profundizando en el espacio concebido que plantea Lefebvre se puede evidenciar que en su contexto europeo son los especialistas en urbanismo los que proyectan una mirada institucional en el espacio mediante elementos físicos. No obstante, en el contexto latinoamericano la capacidad de proyectar símbolos institucionales por medio de la construcción física de un espacio no recae en los urbanistas. De tal manera que el rol de los actores económicos es principal en la producción directa del espacio urbano. Por ello, es necesario recoger las reflexiones de De Mattos (2008) acerca de la imposición de una lógica capitalista en el desarrollo urbano. Mediante este autor se visibiliza que en el contexto latinoamericano se desarrolla un enfoque de gestión pública basado en criterios de neutralidad y subsidiariedad que consolida condiciones favorables a los negocios inmobiliarios y mayor autonomía y libertad para la toma de decisiones y acciones de las empresas. Se busca la difusión de las estrategias de competitividad urbana y city marketing. Las autoridades buscan explícitamente atraer capitales externos. Es por ello que el Estado tiene un menor alcance y se limita a regular, supervisar y vigilar que las relaciones de mercado se realicen mediante los marcos legales (Ciccolella, 2012). Así, la inversión inmobiliaria privada consolida un rol principal en la transformación urbana y metropolitana. En efecto, “las posibilidades de crecimiento de cada lugar dependen de las condiciones para la valorización del capital que el mismo ofrezca a unos propietarios o administradores del capital que toman sus decisiones de inversión en función del retorno que allí pueden obtener” (De Mattos, 2008, p.41).

2.2.2 Espacio Público

El Espacio Público se puede entender desde enfoques de ciudadanía, poder y sociabilidad. La idea de ciudadanía plantea la democratización del espacio público, es decir, el “como debe ser este espacio”. Pero esta afirmación por sí sola minimiza la complejidad de la sociabilidad entre los actores que se puede ver influenciada por las

posiciones de poder (actores que acceden de forma distinta al espacio). Es por ello que a continuación se desarrolla este argumento.

La ciudadanía se aborda desde Borja (2003). Según el autor el espacio público es entendido como “una determinación político-jurídica, pero también es un producto del uso social” (2003, p. 179). Es decir, este espacio está regulado a través de una administración pública la cual se encarga de que el lugar en cuestión esté disponible para los ciudadanos. También se le considera “producto del uso social” debido a que en el uso del espacio público se genera un lugar de cohesión social, identificación, intercambios y de carácter multifuncional (inclusive actividades económicas, pero no como una actividad predominante). Burneo (2012, p. 4) agrega que son este tipo de espacios los cuales aseguran la sostenibilidad de las ciudades contemporáneas siempre que aseguren la pluralidad de encuentros y actividades.

El espacio público solo desde ese enfoque restringe el concepto a una armonía social idealizada del espacio. Revisar la perspectiva de Vega Centeno (2006a) permite profundizar la sociabilidad en el espacio público. Este enfoque parte de las necesidades sociales diversas en el espacio que tienen las personas. En este sentido, no es necesario en sí el carácter multifuncional del espacio público, lo que importa es que la iniciativa humana se desarrolle y las personas puedan realizar actividades en el espacio público en base a sus necesidades. Además, se toma en cuenta la existencia del transeúnte como un actor que percibe y vive (intercambios esporádicos) en el espacio público al igual que los otros actores que realizan actividades que implican mayor duración.

Por otro lado, Salcedo (2002) brinda a la discusión la importancia de incorporar el poder y la historicidad. Para el autor es relevante considerar que “el espacio público post-moderno es un lugar de expresión y ejercicio del poder, pero es experimentado como tal sólo por los oprimidos; para el resto, tal como en la modernidad, es el espacio de construcción ciudadana y diálogo social” (2002, p. 17). Además, para entender las características inherentes a un determinado espacio público hay que incorporar en el

análisis una perspectiva histórica de los procesos socio-espaciales que les dieron origen.

Takano y Tokeshi (2007), por su parte, clasifican todo lo anteriormente visto en dimensiones que permite un mejor análisis. Así, desarrollan cinco dimensiones: la físico-territorial en donde se identifica su configuración física como la infraestructura o si el espacio es visible, accesible y si tiene una capacidad de adaptación a diversos y nuevos usos. Por otro lado, en la política se ve el espacio como concertación y conflicto, así como la relación entre la administración pública y la ciudadanía. En la social se parte de una igualdad basada en el anonimato que permite la integración social. En la económica se ve que también puede surgir el uso del espacio público como un espacio laboral. Finalmente, en la cultural se aprecia una identificación con el pasado y el presente, de forma simbólica, cotidiana y de integración cultural.

Entonces para esta investigación afirmar que el frente marítimo de San Miguel es un espacio público quiere decir que es un “espacio accesible [espacio percibido, dimensión físico territorial], sin importar el momento o el tipo de persona, sin discriminación alguna de actividades, las cuales no necesariamente son determinadas explícitamente [espacio vivido], a condición que ellas sigan un reglamento de uso establecido por la autoridad pública” (Vega Centeno, 2006a, p.7). También implica que en las interacciones sociales se pueden desarrollar disputas por legitimar cierto orden urbano en el espacio.

2.2.3 Habitar

Desde Giglia (2012) se puede conceptualizar el habitar como la capacidad humana de interpretar, reconocer y significar el espacio. A partir del espacio concebido los seres humanos realizan actividades que modifican la representación del lugar. El accionar de determinada manera crea un conjunto de conocimientos y formas de

hacer aprendidas de lo que los demás hacen. En este sentido, “el habitar es un conjunto de prácticas y representaciones que permiten al sujeto colocarse dentro de un orden espacio-temporal, al mismo tiempo reconociéndolo y estableciéndolo” (2012, p.13). No solo implica aprender a cómo comportarse ante una situación en un lugar específico, sino también a legitimar cierto orden para ese lugar. Visibiliza y reproduce las representaciones sociales que son aceptadas y las que no. Se reconoce que estos órdenes son dinámicos y por más que sean aceptados por un largo tiempo esto no quiere decir que siempre será de esa manera. También es importante visualizar para quien es válido este orden urbano. De esta manera, habitar también implica la posibilidad de conflicto entre los órdenes por adquirir legitimidad. Finalmente, cabe mencionar que el “orden” se plantea como un “conjunto de normas y reglas tanto formales como convencionales a las que recurren los habitantes de la ciudad explícita o tácitamente en el desarrollo de las prácticas relacionadas con los usos y las formas de apropiación de los espacios” (Duhau y Giglia, 2008, p. 258).

En este sentido, el habitar permite identificar y desarrollar el uso y la relación de las personas con el espacio. En el caso de esta investigación, el concepto comprende la interrelación de las personas que usan el espacio ya sean vecinos o usuarios externos con el frente marítimo de San Miguel. Así como identificar los órdenes urbanos que rigen en los malecones de San Miguel.

Asimismo, en el desarrollo del habitar se entiende que se desarrollan distintos tipos de actividades. Para una mejor clasificación y análisis de las actividades se usará la clasificación de Ghel (2014). Según este autor las actividades se dividen en 3 tipos: 1) las actividades obligatorias son aquellas que están integradas a nuestras vidas y no tenemos otra opción más que hacerlas 2) las actividades opcionales son de carácter recreativo y requieren de calidad urbana (infraestructura) en la ciudad y 3) las actividades sociales incluyen cualquier tipo de contacto entre la gente y pueden ser pasivas y activas.

Finalmente, para un entendimiento más integrado del habitar se tiene en cuenta las reflexiones de Pablo Vega Centeno (2016). De este autor se rescata que el habitar de la vida cotidiana de los vecinos en el espacio público puede expresar desigualdades urbanas. Además, cuando los habitantes de una ciudad se auto perciben como residentes asumen con seguridad su potestad de reclamar antes sus autoridades. Sin embargo, cuando no están en su distrito y se auto perciben como un transeúnte la ciudad le es ajena y hostil.



CAPÍTULO 3: EL PROCESO DE PLANIFICAR Y GESTIONAR UN ESPACIO COMO EL FRENTE MARÍTIMO DE SAN MIGUEL

El objetivo del presente capítulo identificar y analizar los cambios en la planificación urbana del frente marítimo de San Miguel entre el 2003-2020 a través de las acciones de la gestión pública y la inversión privada. Este análisis visibiliza cómo la fragmentación en la gestión perjudica la toma de decisiones y genera una construcción física heterogénea del frente marítimo en el distrito.

Para ello, en el primer y segundo acápite se presentan dos hitos que marcaron antecedentes importantes al periodo de análisis con la finalidad de contextualizar el proceso histórico del frente marítimo de San Miguel. En la tercera sección se explicará cómo funciona la gestión del frente marítimo de San Miguel a través de los actores que intervienen y las funciones que realizan. En la cuarta sección se analizará como el frente marítimo en San Miguel pasó de ser un espacio residual a un bien de consumo y de inversión inmobiliaria, a través del cambio en la visión urbana del espacio.

3.1 Antecedente: el balneario de San Miguel

El distrito de San Miguel –que actualmente gestiona los malecones superiores Bertoloto y Costanera- es el resultado de la separación legal de una parte del territorio del distrito de Magdalena (1920) y la consolidación de un balneario que desencadenó condiciones favorables para la urbanización de los terrenos periféricos y su progresiva incorporación a la ciudad.

El desarrollo urbano en San Miguel comenzó gracias al farmacéutico italiano Federico Gallese Taricchi el cual fue el alcalde del antiguo municipio de Magdalena entre 1909 y 1914. Gallese adquirió la hacienda San Miguel y decidió usar parte de su

nueva propiedad para la creación del Balneario¹⁰ de San Miguel, conocido posteriormente también como Ciudad Jardín por la gran cantidad de huertas existentes en el lugar. Su propósito era reflejar el ideal aristocrático de una Lima verde y fértil. Es decir, construir un lugar de reposo y relajación para los habitantes acaudalados de la ciudad que estaban interesados en un paisaje diferente a la poco higiénica y cotidiana urbe. En esa época la ciudad desbordaba sus fronteras, por lo que era común que las clases altas se marcharan a los balnearios del sur como Chorrillos, Barranco, Miraflores y, posteriormente, al de San Miguel (Miranda, 2017, pp. 39).

El proyecto del balneario prosperó debido a que en la misma temporalidad se habilitó transporte público que facilitaba el acceso. La gestión de Gallese coordinó con la empresa constructora del tren eléctrico para que ésta invirtiera en extender la vía desde Magdalena del mar hasta el balneario en construcción. Además, esta visión de un balneario en San Miguel se complementó con la incorporación de un local de baños (ubicado en la actual Casa de la Cultura) que albergaba una piscina la cual era llenada con agua que se succionaba desde la orilla del mar (Miranda, 2017, pp. 39-40). De esta manera, el distrito se fue urbanizando alrededor del balneario (actual Parque Media Luna). Es por ello que este espacio se considera como el Centro Histórico del distrito y en la actualidad tiene una zonificación de densidad baja y se conserva varias edificaciones con arquitectura de la época colonial.

Finalmente, es interesante identificar que el distrito se origina, urbaniza e integra como parte de la ciudad a partir del interés de la clase media y alta en el borde marítimo. Se percibe el mar como un recurso para la creación de balnearios; espacios que eran identificados, en esa época, como lugares higiénicos y limpios.

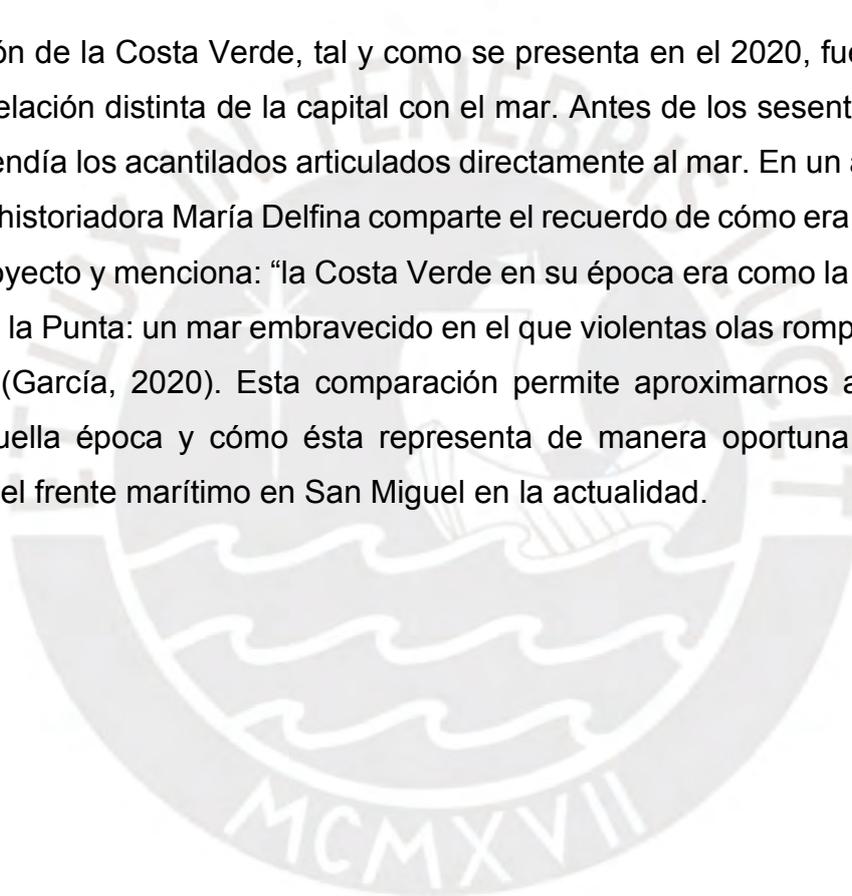
**

¹⁰ El balneario se ubicaba en lo que en la actualidad es el Parque Media Luna del distrito de San Miguel. Es decir, en los alrededores de las Av. Federico Gallese y Av. Juan Bertolotto.

3.2 Antecedente: el Proyecto Costa Verde

La forma en que se concibe y gestiona el frente marítimo de San Miguel en la actualidad tiene sus orígenes en el proceso de planificación urbana del litoral de Lima Metropolitana en la época de los sesenta. Es mediante este hito que se deja de ver el borde marítimo como un lugar para vacacionar a las afueras de Lima y se lo concibe como parte de la ciudad y herramienta de desarrollo y progreso.

La creación de la Costa Verde, tal y como se presenta en el 2020, fue un hito que marcó una relación distinta de la capital con el mar. Antes de los sesenta el litoral de Lima comprendía los acantilados articulados directamente al mar. En un artículo de El Comercio la historiadora María Delfina comparte el recuerdo de cómo era este espacio antes del proyecto y menciona: “la Costa Verde en su época era como la zona de San Miguel hacia la Punta: un mar embravecido en el que violentas olas rompían al pie del acantilado.” (García, 2020). Esta comparación permite aproximarnos al estado del lugar en aquella época y cómo ésta representa de manera oportuna sectores no habilitados del frente marítimo en San Miguel en la actualidad.



Fotografía 5. Frente marítimo antes del Proyecto Costa Verde



Fuente: Archivo Histórico El Comercio 2020.

En 1960 la idea de que Lima pudiera tener acceso a playas públicas sin tener que ir al sur fue impulsada y desarrollada por el arquitecto Ernesto Aramburú. El plan consistía en crear “La Costa Verde de Lima” entre La Punta y Chorrillos, con edificios, jardines, laderas boscosas, espejos de agua, una gran autopista y, lógicamente, playas de arena (Caretas, 1967). El objetivo de este ambicioso proyecto de ganar terreno al mar pretendía “proteger el acantilado y generar un conjunto de playas que abastezca de espacios públicos a la creciente población limeña” (Rodríguez, 2015). Es decir, crear un espacio público continuo para la ciudad que al mismo tiempo

incorporará una autopista que articulara los distritos del litoral limeño y descongestionar el tráfico de la ciudad.

El proyecto fue apoyado por el gobierno y se inició el proceso de ganar terreno al mar a través de desmonte limpio proveniente de la construcción de la vía expresa. También se construyeron espigones con la finalidad de tranquilizar las aguas del mar que antes golpeaban los acantilados. El proceso de construcción de terreno artificial duró varios años. Entre las décadas de los '60 y '70 se logró ganar terreno al mar en Miraflores, Barranco y Chorrillos. Mientras que entre los '80 y '90 se continuaron los trabajos en San Isidro, Magdalena y San Miguel respectivamente. Este proceso de construcción generó que el frente marítimo este comprendido por una terraza superior que alberga malecones con áreas verdes no necesariamente continuas, es decir el malecón superior. Seguidos de los acantilados los cuales generan una ruptura y dan pie a la parte inferior conformada por la vía rápida y el malecón inferior que incluye las playas las cuales tienen usos distintos dependiendo de la planificación urbana, salubridad y calidad del agua. Esta parte inferior se conoce como Costa Verde.

Finalmente, para la gestión del lugar se optó por dividir las funciones en diferentes organismos públicos con diferentes jerarquías (distrital y provincial). Según la ley 26306, en 1994, se reconoce la propiedad de los terrenos de la Costa Verde a Chorrillos, Barranco, Miraflores, San Isidro, Magdalena y San Miguel; es decir a las municipalidades ribereñas¹¹. Por tanto, estas tienen la capacidad de emitir autorizaciones y adjudicar derechos en su jurisdicción. Además, se crea la Autoridad del proyecto Costa Verde (en adelante APCV) como un organismo descentralizado del gobierno metropolitano de Lima para regular y ratificar las autorizaciones brindadas por los municipios. Está autoridad es conformada por un representante de

**

¹¹ En los documentos normativos referentes a la Costa Verde como ordenanzas o decretos supremos se define como municipalidades ribereñas a aquellas municipalidades de la provincia de Lima que son parte de distritos que limitan con el frente marítimo de Lima Metropolitana

la Municipalidad Provincial de Lima, y un representante de cada Municipalidad de los distritos ribereños; y adicionalmente el Fondo Metropolitano de Inversiones (INVERMET). El desarrollo del lugar, a su vez, se efectúa bajo los lineamientos de un Plan Maestro de Desarrollo creado por la APCV. Por ello, los usos de la Costa Verde están relacionados a la visión de planificación urbana y al enfoque de desarrollo urbano de cada distrito. Aquellos distritos que estuvieron en la fase inicial del proyecto tuvieron el tiempo para consolidarse y la posibilidad de privatizar ciertos terrenos en el mismo acantilado (cuando aún no era declarada zona intangible) como por ejemplo el centro comercial Larcomar en Miraflores.

3.2 Actores y funciones en la gestión del frente marítimo

A partir del proyecto Costa Verde se desarrolló una estructura organizacional para la gestión del frente marítimo que rige hasta la actualidad. El poder de acción de los actores provinciales y distritales ejerce sobre los malecones inferiores mientras que los malecones superiores se identifican como terrenos municipales por tanto su desarrollo urbano le confiere únicamente a la municipalidad. A continuación, se desarrollarán los actores y sus respectivas funciones sobre el malecón inferior (gestión provincial y distrital) y los malecones superiores (gestión distrital) con la finalidad de entender la dinámica dentro de la dimensión del espacio concebido.

El malecón inferior del frente marítimo en San Miguel forma parte de la Costa Verde lo cual implica que la APCV se ve involucrada en la toma de decisiones. Este actor es un organismo descentralizado que norma y fiscaliza el uso de la tierra en la franja ribereña. Sus funciones sobre este espacio se desarrollaron principalmente a partir de una herramienta de gestión pública: el Plan Maestro de Desarrollo 1995-2010¹². Éste

**

¹² Actualmente no se cuenta con un Plan Maestro más reciente. Sin embargo, existe un Plan de Acción 2015-2018 que brinda nuevos objetivos: 1) definir proyectos de inversión que instrumenten el nuevo Plan Maestro para integrar la Costa Verde con la metrópoli 2) Implementar el Plan de mar 3) mejorar la capacidad de gestión de la APCV; y un Marco estratégico 2020-2030 que brinda dos estratégicas

comprende lineamientos y conceptos de lo que se proyectaba, y se sigue proyectando, en todo el trayecto de la Costa Verde durante el periodo de este Plan. A través del Resumen ejecutivo, se puede identificar que la gestión provincial se enfoca en “promover el desarrollo de la Costa Verde en base a su potencial turístico-recreacional-cultural” (1995, p. 5). Según el ROF¹³ se especificó legislativamente que la APCV está en la capacidad de conducir el proceso de desarrollo integral; organizar las acciones de planificación del desarrollo; promover el funcionamiento y ejecución de programas, proyectos y obras; promover la implementación de programas de iniciativas a la inversión privada de los distritos ribereños; promover la realización de obras de infraestructura pública; y promover acciones de ordenamiento, supervisión y seguimiento de los proyectos y obras que se ejecuten.

Asimismo, en el Plan Maestro se incluye el malecón inferior como un área de espacio público. En la Ilustración 10 se puede identificar que la parte inferior está destinada según la normativa al uso público. En el 2007 se aprueba la Ordenanza N°998 que estipula que el lado de la vía hacia el mar será de acceso irrestricto para el público, por ende, no existirán edificaciones que impidan la vista al mar.



**

institucionales: 1) Gestión del desarrollo planificado permanente en el corredor ribereño Costa Verde
2) Gestión institucional eficaz en la APCV

¹³ Ordenanza n° 1635 que aprueba el reglamento de organización y funciones de la Autoridad del Proyecto Costa Verde, aprobada en el 2012

Gráfico 1. Distribución gráfica de la Costa Verde según la gestión provincial



Fuente: Plan Maestro de Desarrollo 1995-2010, APCV.

Sin embargo, el espacio público no es un espacio que se produce únicamente a partir de la visión del espacio construido (Lefebvre 1974). Como se verá en los siguientes capítulos, el uso y el habitar permite incorporar la complejidad que implica producir el espacio público. Como menciona Salcedo (2001), el espacio público comprende un espacio de disputa que aquí se representa en la falta de articulación entre la administración de un espacio y los –distintos– órdenes urbanos de los usuarios.

Ahora bien, la **Municipalidad Metropolitana de Lima** (en adelante MML) también incorpora en su planeamiento urbano al frente marítimo en su totalidad. En su Plan Estratégico (PEI) 2020-2030 uno de sus objetivos hace referencia a desarrollar una gestión territorial competitiva en la provincia de Lima, para ello, la acción estratégica es gestionar el desarrollo planificado y permanente en el corredor ribereño Costa Verde. Es decir, se identifica el frente marítimo como un espacio potencialmente beneficioso para el desarrollo de Lima.

Otro organismo público que interviene tanto a San Miguel como en todos los distritos ribereños es la **Marina de Guerra**. En el reglamento de la Ley de Playas N° 26856 (2006) se determina la competencia de este organismo sobre el área de la Costa Verde. Así, la Dirección General de Capitanías y Guardacostas¹⁴ (en adelante, DICAPI) se encarga de brindar “el otorgamiento del derecho de uso sobre la franja de hasta 50 metros de ancho paralela a la línea de alta marea” (Artículo 10). Por ende, cualquier proyecto que se quiera habilitar dentro del perímetro planteado debe ser aprobado por éste. Además, a raíz de la misma ley, **PROINVERSIÓN**¹⁵ adquiere un rol en la toma de decisiones sobre la zona de playa. Encargándose así de otorgar concesiones sobre los terrenos de la zona de playa. Es interesante hacer notar la debilidad de DICAPI como organismo regulador del uso de la playa ya que en el artículo 10 se menciona que éste no debe entorpecer las decisiones tomadas por PROINVERSIÓN. Lo cual permite argumentar que se crea un entorno favorable, como lo menciona De Mattos, para que la inversión privada se promueva y se consoliden los proyectos referidos a la Costa Verde.

**

¹⁴ Órgano dependiente de la Marina de Guerra que vela por la seguridad de la vida humana en el mar y protege el medio ambiente acuático

¹⁵ Organismo público encargado de ejecutar la política nacional de promoción de la inversión privada. Promueve la incorporación de inversión privada en servicios públicos y obras públicas de infraestructura a través de Asociaciones Público – Privadas, en base a iniciativas públicas y privadas de competencia nacional, así como en apoyo a entidades públicas sub nacionales a su solicitud.

También es relevante mencionar que DICAPI y la Dirección de Hidrografía y Navegación (en adelante DHN) firmaron un convenio interinstitucional con la APCV para realizar estudios especializados que contribuyan a que las obras propuestas se desarrollen conforme al Plan Maestro de Desarrollo y, asimismo, evitar un eventual impacto negativo en la zona acuática o en la línea de costa (Página Web de la Marina de Guerra, 2015).

Finalmente, la gestión y administración del frente marítimo, específicamente, en San Miguel le confiere a la **Municipalidad de San Miguel**. En el malecón inferior la municipalidad puede ejercer su derecho de expedir licencias, autorizaciones o permisos en los terrenos ribereños los cuales, posteriormente, deben ser ratificados por la APCV. Además, en su rol de promotor del desarrollo debe “priorizar dentro de sus respectivas jurisdicciones, la ejecución de proyectos de inversión privada, pública y/o mixta; celebrar convenios, contratar, emitir autorizaciones o adjudicar los terrenos de su propiedad” (Artículo 5, Ordenanza N° 750). En cambio, su accionar sobre el malecón superior no depende de otras instituciones de escala provincial. Las funciones¹⁶ de la municipalidad sobre el malecón superior se enfoca en mejorar el espacio para la ciudadanía de forma directa. La Sub gerencia de Educación y Cultura desarrolla programas de atención al público (ej.: Sentirse bien¹⁷) y el mantenimiento de estructuras recreativas (ej.: Skatepark). La Sub gerencia de Obras Públicas, por otro lado, mejora y mantiene el mobiliario público como la iluminación y la protección del acantilado. La Sub gerencia de Servicios a la ciudad realiza el mantenimiento de las áreas verdes. Por último, la Sub gerencia de Catastro, a diferencia de las otras, cuenta con funciones de planeamiento urbano como regular las edificaciones que se

**

¹⁶ Información proporcionada a través de la entrevista con la Gerente de Catastro.

¹⁷ Programa de actividades deportivas gratuitas para los vecinos que se realiza en varios parques del distrito incluyendo el parque del malecón Bertolotto.

construyeron previa a la intangibilidad del acantilado, así como terminar el proceso de habilitación urbana del terreno.

Gráfico 2. Mapeo de actores que intervienen en la gestión del frente marítimo de San Miguel



Fuente: Elaboración propia

3.3 Cambios en la producción urbana

Ahora que ya se identificaron los actores y sus capacidades de accionar se profundizará en los cambios urbanos que ocurrieron en la construcción de este espacio público. Así, el frente marítimo de San Miguel entre el 2003 y 2020 tuvo dos etapas en las cuales se priorizaron visiones distintas. Entre el 2003 y 2008 el frente marítimo de San Miguel era identificado por el malecón Bertolotto y como el tramo final de la Costa Verde. Solo se identificaba este malecón como un espacio público accesible a los usuarios porque la presencia del colector Costanero -en lo que sería el malecón Costanera- daba la impresión a los vecinos y vecinas de que el litoral era

un espacio que servía solo para tirar residuos. En esta primera etapa la contaminación del colector es un cambio importante porque generó desigualdades en los malecones de San Miguel que aún repercuten en el habitar de las personas. En la segunda etapa del 2008 al 2020 la producción del frente marítimo se orientó progresivamente a mejorar el espacio público haciéndolo más accesible en los tres malecones para el consumo de los usuarios y también para motivar la inversión inmobiliaria en zona residencial adyacente. A continuación, se argumentará estos dos momentos de cambio en la producción urbana del frente marítimo de San Miguel como espacio público desde el espacio concebido.

3.3.1 El colector Costanero

En el malecón Costanera los proyectos vinculados al desarrollo urbano del frente marítimo se vieron limitados por la presencia del colector costanero¹⁸ que desembocaba directamente al mar, ubicado a la altura de la cuadra 25 de la avenida La Paz. Este colector se encargaba de verter al mar los desagües de 24 distritos de Lima. Por tanto, la constante descarga de aguas servidas hacia el mar generó una fuerte contaminación en el ecosistema marítimo de la zona y afectó la calidad de vida de los vecinos más próximos (Chaparro, 2007). Así, entre el 2003 y 2008 la contaminación limitaba el uso social y recreativo en el malecón Costanera e Inferior (los más cercanos al colector). Cabe mencionar que en este periodo parte del malecón inferior apenas estaba habilitado como espacio de tránsito para vehículos y peatones.

En 2006 se abre el debate sobre el futuro del colector. Lo que fue la solución a los problemas de sanidad ambiental de Lima en los cuarenta se convirtió en un gran foco de contaminación; por ello, las municipalidades afectadas, entre ellas la de San Miguel, pidieron su clausura en el menor plazo posible (Velásquez, 2006). En febrero

**

¹⁸ Habilitado desde 1943

del 2008 se produjo un derrumbe en el acantilado de San Miguel lo cual puso la estructura en peligro de colapso. Ese mismo mes el colector costanero colapsó debido a su antigüedad (63 años) y los continuos derrumbes (Pérez del Solar, 2008). Este hecho fue clave para incrementar la visibilidad del problema público de sanidad ya que obligó al ministro de Vivienda, Construcción y Sanidad a declarar en emergencia el colector costanero de San Miguel a finales del mes (Andina, 2008).

Además, la visibilidad mediática también se daba en el discurso que el alcalde de San Miguel manifestaba sobre el colector. Así, argumentaba que la contaminación, los malos olores y la presencia de insectos y roedores en la zona, ocasionados por el colector, había devaluado los terrenos y predios ubicados cerca de la avenida Costanera. En el sector más afectado el metro cuadrado no superaba los 66 soles (Andina, 2008). El espacio no se consideraba atractivo para la inversión inmobiliaria. De esta manera, la municipalidad de San Miguel, a través del discurso del alcalde identifica el suceso del colector como una problemática principalmente económica dejando de lado los efectos socio-ambientales para los y las vecinas. Es decir, para la gestión municipal el problema era la pérdida de valor agregado del frente marítimo al precio de los inmuebles de la zona.

Fotografía 6. Trabajos en el colector costanero de San Miguel.



Fuente: Rosales 2008

Finalmente, ante la gravedad de la problemática, se abrió una “Sesión Ordinaria de la Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, Ambiente y Ecología” realizada en marzo del mismo año para analizar la situación. En una segunda reunión la MVCS, SEDAPAL¹⁹, los gobiernos locales, INDECI, DHN, etc. –siendo los actores principalmente involucrados- evaluaron medidas inmediatas y llegaron a una conclusión. Considerando los factores que llevaron al colapso del colector y el Informe de Estimación de Riesgos N° 008-2008-INDECI/10.2²⁰ las distintas organizaciones

**

¹⁹ Empresa prestadora de servicios de agua potable y alcantarillado, responsable del colector

²⁰ En este informe se recomienda la interrupción o desviación del flujo de agua residual a otra zona

acordaron clausurar definitivamente el colector costanero. Además, se ve la necesidad de desviar el flujo de aguas residuales sin tratamiento hacia el Interceptor Norte en Ventanilla y abrir el colector provisional La Perla como una medida a corto plazo. Se planeó, también, la construcción de un espigón y emisor submarino, y el uso de productos biológicos a fin de mitigar el impacto social y ambiental en la zona afectada del callao. Por otro lado, se ejecutará la construcción de la “Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Taboada” en Ventanilla como solución definitiva a largo plazo (Pérez del Solar, 2008). Así, a mediados de mayo 2008 la Costanera toma un punto de partida para dejar de ser el espacio residual de la Costa Verde.

Finalmente, cabe mencionar que la composición geográfica de los acantilados, también, jugó un rol importante en el tardío desarrollo urbano del frente marítimo en San Miguel. Este tramo del acantilado era constantemente inestable y propenso a deslizamientos. Como se menciona en un estudio realizado por INDECI y apoyado por PNUD en el marco del Programa de Ciudades Sostenibles “la Costa Verde fue una vía que, al estar al pie del acantilado, sufría constantes desprendimientos de rocas, por ello, el tramo correspondiente al distrito de San Miguel fue cerrado parcialmente y restringido a un solo sentido de circulación (de noroeste a sureste) cuando antes era de dos [...]. En el terremoto del 15 de agosto del 2007, la vía sufrió nuevos deslizamientos por lo que dispuso su cierre temporal” (2014, p.1). Así, el frente marítimo en esta área tenía un nivel de riesgo considerable –tanto a raíz de la contaminación del colector como la posibilidad de un desastre natural- que limitaba el uso del malecón.

3.3.2 El frente marítimo como bien de consumo

En la planificación urbana se encontró visiones institucionales que representan y promueven el desarrollo del frente marítimo hacia una lógica de bien de consumo, tanto en la totalidad de la Costa Verde como en el tramo de San Miguel.

El Plan de acción 2015-2018 de la APCV propone potenciar y organizar los proyectos de inversión mediante el desarrollo de objetivos operativos: actualizar el “Plan Tierra” y formular el “Plan Mar” para definir las áreas de inversión en el ámbito marítimo y terrestre, definir el modelo de inversión (público, privado, mixto), definir los alcances de la inversión y su participación en generación y recuperación del espacio público, definir la temporalidad de los proyectos de inversión y priorizar la inversión pública en temas de seguridad humana.

En el Plan de Desarrollo Local Concertado 2017-2021 distrito de San Miguel (2016) se considera al distrito como un eje de desarrollo económico-comercial, por ende, “se avizora un desarrollo económico y turístico con obras de infraestructura “Mirando al mar”, para disponer a un futuro de las playas de San Miguel con espacios de recreación, deporte y servicios de primer orden como los principales balnearios” (2006, p.20). Es decir, se planea fortalecer la idea de accesibilidad y habilitación urbana del frente marítimo del distrito a través de la implementación de servicios que motiven el desarrollo de estas actividades. Se señala, también, que la ubicación próxima al mar permite convertir el distrito en un lugar turístico y de atracción a las inversiones. Como se puede identificar los actores de gestión pública tienen presente en su planificación la importancia del borde marítimo como un bien de consumo que atrae a actores económicos para invertir en el desarrollo de este espacio (Hidalgo, 2004).

No obstante, al centrarse en acciones concretas se identifica que el panorama es más complejo. Como se viene mencionando en el presente capítulo, el distrito de San Miguel empezó a mirar al mar tardíamente como un bien de consumo en relación a los otros distritos ribereños y, consecuentemente, accede en condiciones desiguales. Esta situación desigual de oportunidades también se desarrolla al interior del distrito y se ve reflejada en el desarrollo del Malecón Bertolotto y el Malecón Costanero que se explicara a continuación.

La Zonificación del 2007 visibiliza que se empezaba a dar un escenario favorable para la densificación urbana en el área próxima al frente marítimo. La

reglamentación²¹ de los lotes ubicados en la terraza superior del malecón con vista frente al mar era de 8 pisos²². Sin embargo, en la Tabla n° 3 se puede observar que la oferta de departamentos se fue desarrollando progresivamente de manera desigual dependiendo de la zona²³ del frente marítimo. La zona 4 refiere al tramo del malecón en donde estaba ubicado el colector Costanero y era el más cercano al límite con Callao, la zona 11 y 12 es el tramo siguiente hasta la avenida Universitaria, y la zona 13 es donde está ubicado el malecón Bertolotto.



**

²¹ Ordenanza 1098 que aprueba el reajuste de los usos del suelo del distrito de San Miguel que es parte del área de tratamiento normativo II de Lima Metropolitana

²² Debía ser sustentada en estudios geotécnicos ya que la zona era considerada de riesgo

²³ CAPECO divide el distrito según zonas para mostrar datos más específicos, por ende, se analizó solo las zonas que abarcan el frente marítimo

Mapa 6. Distribución de zonas en San Miguel según CAPECO

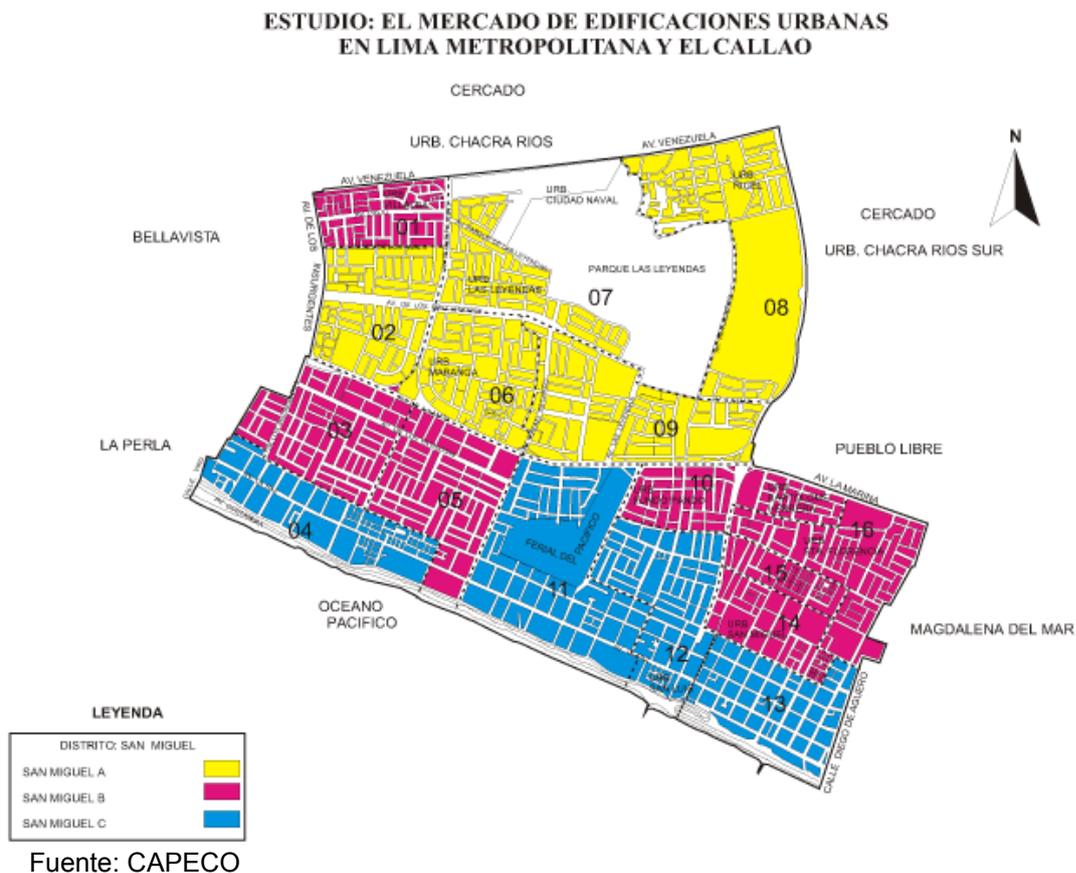


Tabla 3. Oferta total de departamentos en el frente marítimo de San Miguel

Estructura de la oferta total de departamentos en las zonas correspondientes al frente marítimo de San Miguel															
ZONA	2008			2009			2010			2011			2012		
	UNIDADES	ÁREA PROMEDIO	PRECIO POR M2 USD	UNIDADES	ÁREA PROMEDIO	PRECIO POR M2 USD	UNIDADES	ÁREA PROMEDIO	PRECIO POR M2 USD	UNIDADES	ÁREA PROMEDIO	PRECIO POR M2 USD	UNIDADES	ÁREA PROMEDIO	PRECIO POR M2 USD
4	-	-	-	-	-	-	202	50.8	807	518	73	840	380	71.7	1228
11	11	86.4	457	488	77	608	621	76.7	721	501	79	817	546	82.2	994
12	8	89.6	503	16	90	589	-	-	-	27	78	948	5	97.2	1282
13	61	81.6	552	57	78.6	667	228	67.8	1101	140	76	1004	59	89.4	1244

Fuente: Elaboración propia. En base a CAPECO 2008: 192. 2009: 184. 2010: 186. 2011: 162.

Tras dos años del cierre del colector (2010), empieza la oferta de departamentos en la zona 4 con un precio del metro cuadrado que inclusive supera a la zona 11. Así la vista al mar empieza a verse como un bien de consumo en este espacio que antes era considerado residual. También es interesante notar que la zona del malecón Bertolotto, contaba con un valor del metro cuadrado superior a las otras zonas a excepción del 2012, año en el cual los valores se empiezan a equiparar y se acortan las brechas.

La ejecución del Proyecto Costa Verde para todos, también potenció la regeneración urbana del frente marítimo en su totalidad y en San Miguel. Éste se desarrolló por la MML a través de EMAPE. En el 2012 se iniciaron las obras en Magdalena y San Miguel para desarrollar un malecón inferior con paseos peatonales

y ciclo vías que uniera los distritos ribereños en la parte inferior. Además, en San Miguel, en el Malecón Bertolotto, se construyó una nueva escalera con rampa que, actualmente, permite el acceso de diversos tipos de usuarios (ciclistas, patinadores, heladeros, etc.) y una escalera en el inicio de la avenida Costanera. Para el 2014 la MML inauguró en la parte superior el Malecón Costanera ubicado en la avenida del mismo nombre en la zona 11 y 12. No obstante, a dos años de la construcción la obra tuvo que desmontarse y repararse porque fue mal ejecutada. Se habían presentado hendiduras, grietas y desniveles que pusieron en peligro a los vecinos (Perú 21, 2016). A pesar de las irregularidades la obra significó un punto de partida para brindar un espacio como el Malecón Bertolotto a los vecinos de la avenida Costanera.

Finalmente, la municipalidad también explotó el atractivo de bien de consumo del frente marítimo en San Miguel. En 2016 la municipalidad firmó un convenio de cooperación interinstitucional con la empresa I-MABRI con la finalidad de la recuperación y la puesta en valor de áreas públicas de los terrenos ubicados en la parte inferior del frente marítimo para la difusión del arte, música, cultura, etc. Así, “Domos Art de San Miguel” pasa a ser el modelo de gestión cultural por medio del cual se promueven eventos tanto de la municipalidad como de empresas privadas.

En síntesis, el cierre del colector fue un hito clave para que se reactive este tipo de inversiones. Posteriormente, el desarrollo de edificaciones y servicios de ocio generó la posibilidad aumentar el uso del frente marítimo de San Miguel y expandir la diversidad de actividades. Actualmente, desde la dimensión económica la valorización del metro cuadrado de los lotes que se ubican frente al borde marítimo se ha incrementado de forma semejante: zona 4 = s/. 5142, zona 11 = s/. 5616, zona 12 = s/. 4927 y zona 13 = s/. 6066 (CAPECO, 2019, p.168). No obstante, la zona del Malecón Bertolotto sigue siendo la más privilegiada y atractiva para la inversión inmobiliaria. Durante el trabajo de campo se observó que “la publicidad de la inmobiliaria OB, en Bertolotto, era mucho más sofisticada que el de la av. Costanera. Un joven estaba recorriendo el malecón con una mochila publicitaria y entregando folletos en A4. En la descripción de la propaganda se resaltaba la ubicación y la

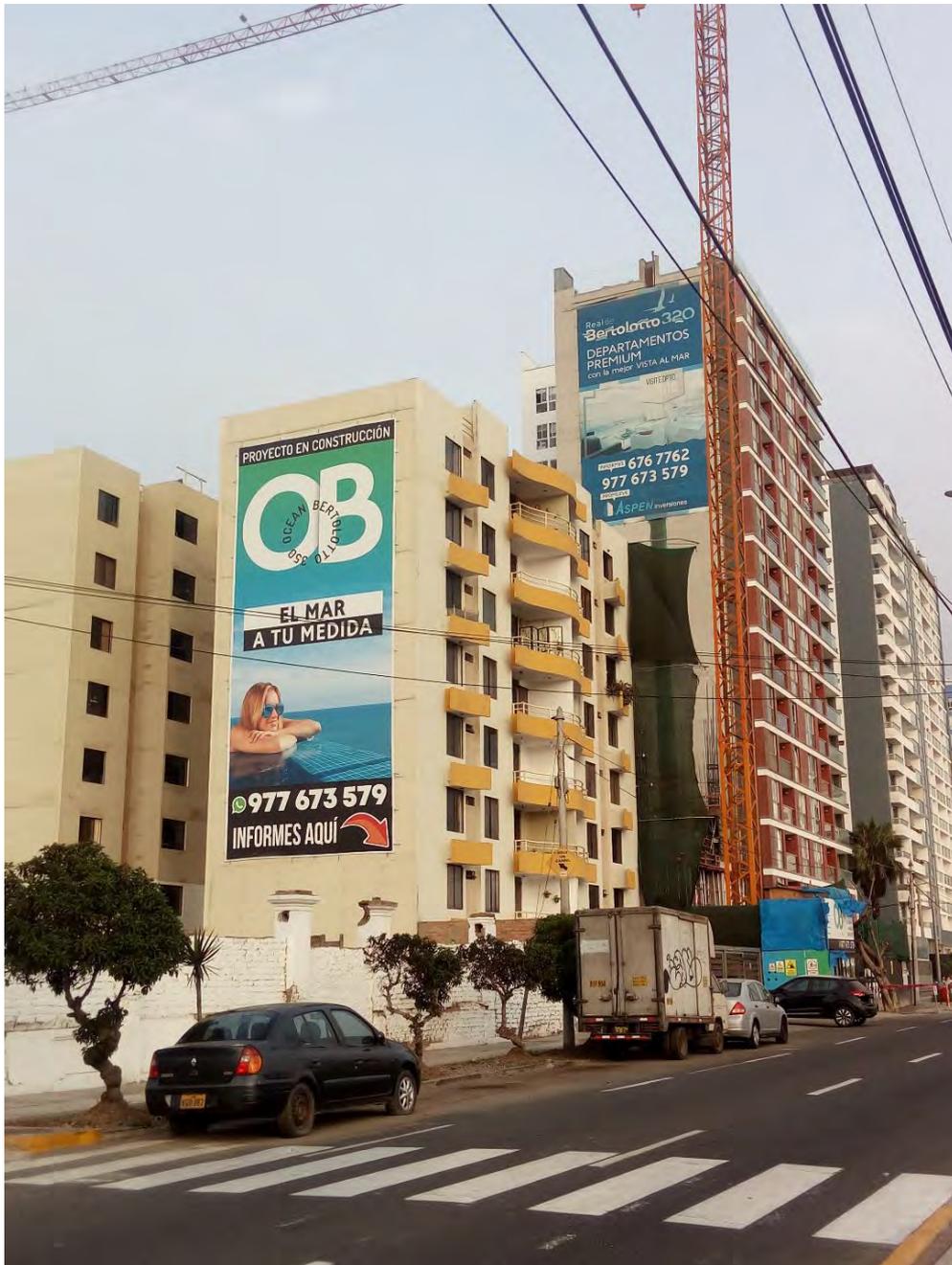
cercanía al mar. Así, se leían frases como: “Construido en un terreno de 700m2 ubicado en el malecón Bertolotto, la mejor zona del distrito de San Miguel” y “PERSPECTIVA es mirar el mar mañana, tarde y noche”. Además, se presentaba un mapa con la ubicación del edificio y con etiquetas que señalaban el parque media luna, vista al parque, skatepark, vista al mar”. (nota de campo, sábado 18, horario 5-7pm).

Fotografía 7. Volante publicitario que presenta los beneficios de comprar un departamento en la zona del Malecón Bertolotto



Fuente: publicidad de OB

Fotografía 8. Publicidad frente al Malecón Bertolotto



Fuente: Elaboración Propia. Nota de campo 18 de Enero del 2020. Horario 5-7 pm

3.4 Conclusiones

El presente capítulo evidenció cómo el espacio público del frente marítimo de San Miguel se transforma desde lo concebido a través de los hitos en la planificación urbana (para ubicar los hitos en el tiempo ver gráfico 3. Línea de tiempo). En un primer momento el litoral de San Miguel, a través del balneario, se convierte en un elemento clave para la creación y la urbanización del distrito. En su momento el balneario representa un lugar limpio e higiénico con repercusión local ya que era un lugar para vacacionar a “las afueras de la ciudad” (lima centro). Además, la idea del frente marítimo como espacio público se adecua al ecosistema y se construye espacio público alrededor de este. En cambio, la creación del colector costanero en 1940 hace que por muchos años se relacione al espacio con un botadero de residuos.

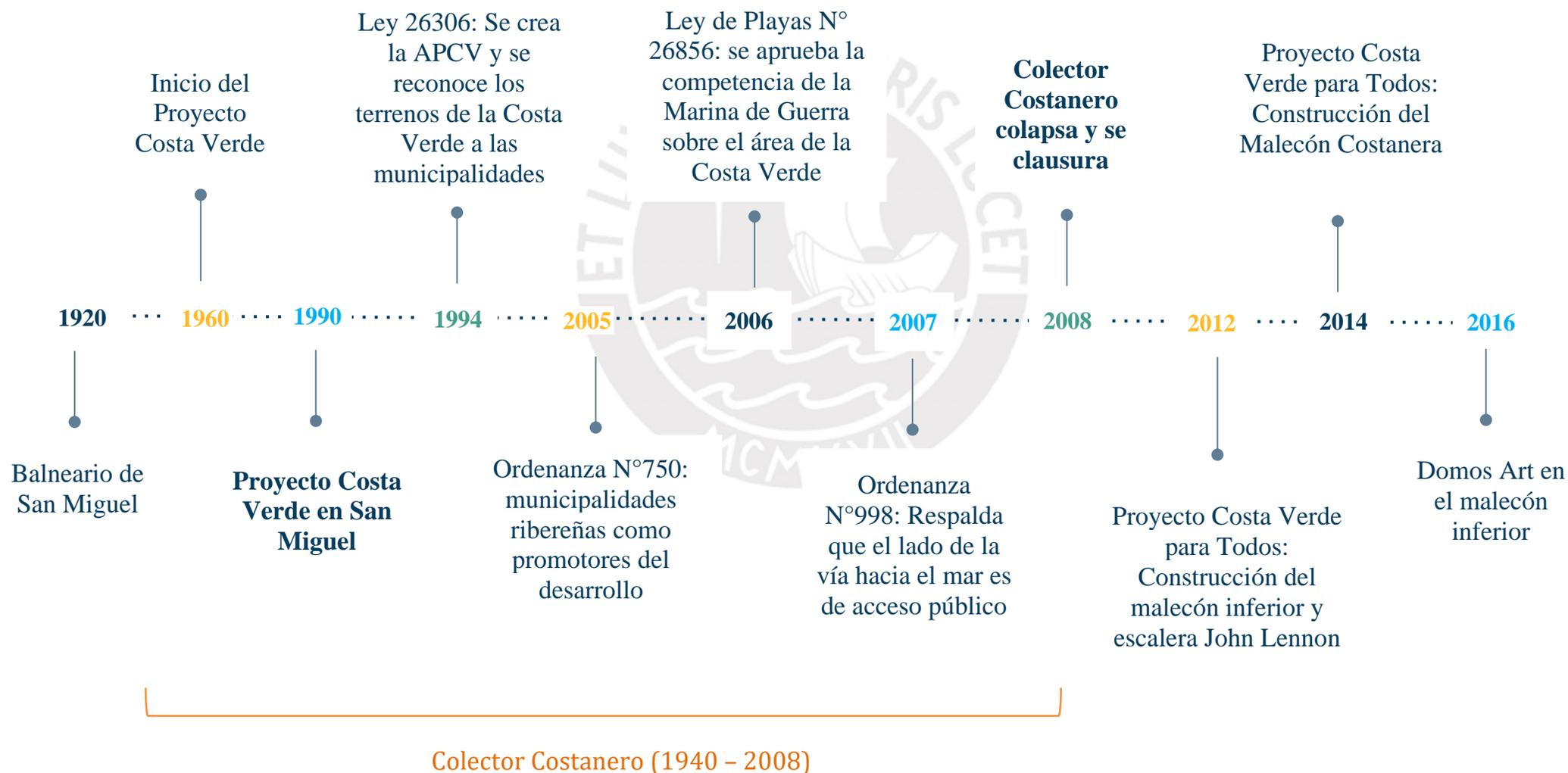
Al concebirse el Proyecto Costa Verde entre 1960 y 1990 se decide construir sobre el lugar para darle una funcionalidad distinta que, al menos en San Miguel, no tiene relación directa con el ecosistema debido a la contaminación del mar que generó el colector costanero. Además, la forma fragmentada en la que se gestiona el espacio a partir de este proyecto dificulta la toma de decisiones y el desarrollo de proyectos en el frente marítimo de San Miguel. La capacidad de planificación y acción del gobierno metropolitano (MML) y del gobierno local (Municipalidad de San Miguel) se desarrollan en coordinación con otros organismos públicos como la APCV, Marina de guerra y PROINVERSIÓN para la validación y ratificación de proyectos en el circuito de playas. Además, la APCV y la municipalidad tienen la capacidad de establecer convenios interinstitucionales lo cual complejiza la situación al incorporar a otros actores de acción temporal y específica (ej.: EMAPE, IMP, INGEMMET, etc). Por otro lado, la ausencia de un nuevo Plan Maestro, no da claridad sobre el objetivo general e integrado de la Costa Verde y el rol del tramo de San Miguel en el desarrollo de la potencialidad de este espacio para la ciudad y los ciudadanos.

Finalmente, cabe resaltar que la presencia del colector Costanero desacelero la posibilidad de crecimiento urbano en el frente marítimo de San Miguel y alrededor de

este (zona residencial). Esto limitó el valor del frente marítimo como bien de inversión entre el periodo 2003 - 2008. Luego del cierre del colector se evidencia un cambio urbano orientado a mejorar el lugar como espacio público. Progresivamente se desarrolla competitividad urbana a través de acciones como el Proyecto Costa Verde para Todos, el incremento de oferta de edificios (principalmente en Costanera) y los Domos Art en el malecón inferior. Por último, cabe enfatizar que a pesar de las acciones orientadas a mejorar el espacio público las repercusiones de la contaminación por el colector siguen limitando que se desarrollen acciones que involucren en la planificación al mar.



Gráfico 3. Línea de tiempo de los hitos de la planificación del frente marítimo de San Miguel



CAPÍTULO 4: ACTIVIDADES Y ORDENES URBANOS EN EL FRENTE MARÍTIMO DE SAN MIGUEL

El objetivo del presente capítulo es analizar cómo se relacionan las personas en los malecones a partir de las actividades que realizan. Es decir, se busca analizar el habitar a través de como los habitantes reconocen y usan los malecones de San Miguel. Para ello, el capítulo profundiza en el conjunto de prácticas aprendidas (actividades) que se desarrollan en el malecón Bertolotto, malecón Costanera y malecón Inferior.

En el desarrollo de las actividades también se reproducen los órdenes urbanos que se consideran legítimos. Es por ello que en segundo momento se profundiza en cuales son estos ordenes, para quién son legítimos y cómo se diferencian entre malecones.

4.1. Diversidad de actividades

Las actividades en los lugares analizados representan distintas formas de uso que permiten a los actores relacionarse de diferentes maneras con el espacio. En los siguientes apartados se profundiza en las actividades opcionales, sociales y, también, se evidencia algunas actividades obligatorias.

4.1.1. Malecón Bertolotto y parque Media Luna

En este espacio se encontró gran variedad de actividades dependiendo del día y la hora. Estas se pueden identificar como deportivas²⁴, recreativas y económicas.

En el primer grupo las actividades dependían más del mobiliario y se hacían en conjunto. En las mañanas predominan las clases realizadas por la municipalidad en la zona de la carpa como, por ejemplo: karate, box, marinera, etc.; los alumnos

**

²⁴ Ejercicio físico sujeto a normas

suelen ser niños o jóvenes dependiendo de la clase. También están, aunque poco frecuente, los adultos, hombres y mujeres, que realizan ejercicio individualmente utilizando el mobiliario de las barras y las maquinas o con un entrenador; y los que corren por la vereda adyacente al malecón de ida y vuelta o bajan por la escalera o la rampa. En la zona de barras adyacente al skatepark es un espacio más grande y cercado y, por tanto, ocurre una dinámica diferente. Éste es utilizado mayormente en las tardes y noches por grupos de hombres jóvenes (es poco frecuente ver una mujer utilizándolo) de forma intensiva y organizada (traen implementos adicionales y organizan concursos de calistenia). Otras actividades de uso grupal e intensivo que también se realizan en tardes y noches constantemente son, por un lado, un grupo de aproximadamente veinte personas (hombres y mujeres) que asisten a clases pagadas de full body y ejercicios diversos dictada por un profesor independiente, por el otro, clases de baile gratuitas de la municipalidad realizadas en la zona de la carpa (los asistentes son predominantemente mujeres de 25 años más). Algunas de las actividades mencionadas se ejemplifican en las siguientes citas de las notas de campo:

“En la carpa había dos hombres con su respectivo instructor practicando un arte marcial. En las barras hay algunos jóvenes practicando calistenia. En uno de los taburetes pude leer Comunidad street workout”. (Nota de campo Malecón Bertolotto, Lunes 6 de enero del 2020, Horario 10-12am).

“Decidí dar un recorrido con la bicicleta por el parque y luego por el malecón de enfrente alrededor de las 7.30 pm. El flujo de personas en el malecón era muy alto y se concentraba al costado del skatepark. La actividad predominante era el deporte y se manifestaba en diferentes actividades: calistenia, rutinas de full body, steps, pesas, etc. Una chica me comentó que estaban dando una clase de ejercicios diversos y que venían todos los días a partir de las 7pm. (Nota de campo parque media luna, Lunes 6 de enero del 2020, Horario 5-7pm)

Por otro lado, en las actividades recreativas se encontró más diversidad de actividades ya sea a partir de un equipamiento del lugar o sin el respaldo de éste.

Por ejemplo, los niños más pequeños se concentraban en el equipamiento de la zona de juegos (durante los dos horarios de observación) mientras los niños más grandes y los jóvenes jugaban fútbol desplazándose por el pasto o en la carpa cuando no hay clases municipales. También hay actividades grupales de hombres jóvenes como: patinar en el skatepark²⁵ y concursos de rap²⁶ en la rotonda:

“La dinámica consistía en rapear uno contra uno mientras un tercer joven actuaba de mediador para regular el tiempo de cada uno. (...) el grupo era de jóvenes entre 15-19 años sentados en todas las gradas de la rotonda. Un grupo fumaba mientras escuchaba el espectáculo. Además, entre todos los jóvenes solo pude identificar una mujer que parecía ser parte del grupo. (...) Esta actividad duró 2 horas y seguía hasta que me fui”. (nota de campo, Miércoles 16 de enero del 2020, horario 5-7pm).

Además, había personas que no se quedan mucho tiempo en el lugar al momento de hacer sus actividades. Por ejemplo, independientemente del día y la hora, las personas que pasean a sus perros (que en su mayoría vienen solas) se concentraban en el parque media luna o al costado de los juegos en el malecón. Sin embargo, las dinámicas son distintas en cada lugar. En el parque son pocos los y las paseadoras de perros que interactúan entre ellos y establecen conversaciones; además, pasan muy poco tiempo 5-15 minutos aproximadamente y luego van al malecón o regresan a sus casas. En el malecón recorren todo el parque para luego establecerse en el tramo cercano a la rotonda o los juegos. Principalmente en este último se quedan más tiempo a interactuar y socializar, alrededor de dos horas en promedio y con frecuencia dejan sueltos a sus perros. Realizar esta actividad en

**

²⁵ Si bien esta actividad no fue observada porque el skatepark estaba en mantenimiento si fue mencionada durante las entrevistas de Kaliana y Orlando. En la entrevista de Gino inclusive se mencionó que Red Bull suele hacer concursos cada año en el skatepark

²⁶ Durante la entrevista con Sara se confirmó que esta actividad se realiza con frecuencia en la rotonda cada mes

forma de hábito genera que a partir de la cotidianidad y repetición se pierda el sentido de anonimato del espacio público y progresivamente se den más interacciones sociales entre los paseadores de perros (ej. Tienen un grupo de Whatsapp para compartir con los demás en qué momento saldrán). Por otro lado, se encuentran las personas que usan bicicleta, scooters o patines. Estos se desplazan desde el parque hasta el malecón por la ciclovía que está en la vereda. Los y las niñas son los que predominantemente se quedan a dar vueltas en la vereda mientras que los jóvenes y adultos montan y patinan hacia Magdalena o bajan al malecón inferior. Algunas de las actividades mencionadas se ejemplifican en las siguientes citas de las notas de campo:

“Una familia con un bebé y un niño cruzan el parque para llegar al malecón. (...) Algunas personas vienen de desde el malecón a seguir paseando a sus perros. No pasan más de 10-15 minutos en el parque y luego se van al malecón o a la zona residencial”. (Nota de campo Parque Media Luna, Domingo 5 de enero del 2020, Horario 10-12am)

“En las dos horas vi transitar un alto flujo de ciclistas algunos se quedaban a montar en ese tramo mientras que otros bajaban por la rampa o montaban en dirección a Magdalena. El perfil de los que usaban bicicleta era muy variado había niños, jóvenes y adultos. Algunos vestían prendas más especializadas para hacer ciclismo como deporte.” (Nota de campo Malecón Bertolotto, Sábado 11 de enero del 2020, horario 10-12am).

También hay personas que permanecen en un punto fijo y desarrollan su actividad sin la necesidad de moverse mucho por el lugar. El foco de la actividad recae en interacción con el otro, y/o en la contemplación del paisaje. Un ejemplo de este tipo de actividad se puede representar a través de la siguiente cita:

“Las constantes en el malecón eran los niños en los juegos con sus padres que esperaban sentados en las bancas de enfrente, y las personas que se apoyaban en las

barandas del acantilado para observar la parte inferior”. (nota de campo, Miércoles 16 de enero del 2020, horario 5-7pm)

Así, los padres o el cuidador correspondiente se quedan en las bancas próximas bajo el sol con la finalidad de estar cerca al infante en caso surja un problema o para observar que este bien. También dentro de esta categoría están aquellas personas, parejas o grupos que se quedan conversando recostados en la baranda del acantilado, sentados en el pasto o bajo la sombra de la carpa.

Finalmente, las actividades económicas agrupan a las personas que van al malecón para vender algún producto o un servicio. Por tanto, su actividad principal es comercial e implica trabajar en el espacio público. Se encontró comerciantes ambulantes que vendían: helados, algodón de azúcar y manzanas acarameladas, marcianos, y un servicio de dibujo con pintura para los niños más pequeños.

Fotografía 9. Niños recreándose y servicio de dibujo.



Fuente: Elaboración Propia. Nota de campo 12 de Enero del 2020. Horario 5-7 pm

4.1.2 Malecón Costanera

Esta área es más grande que el anterior malecón. Sin embargo, la presencia de usuarios no va de acorde a la proporción del espacio, es más reducida. Las actividades más frecuentes son las recreativas, pero también se ven actividades económicas.

Respecto a las actividades recreativas estas implican ejercicio físico en niños y jóvenes con la finalidad de divertirse y recrearse. Cabe mencionar que este no es un grupo muy diverso. Predominan los y las niñas que juegan en los tres mobiliarios lúdicos que se encuentran en el trayecto del malecón. Pero también se ve niños montando bicicleta por la vereda.

Por otro lado, hay quienes se desplazan por el malecón y pasan poco tiempo en él. Estas dinámicas son similares a las del anterior malecón. Por tanto, este grupo comprende a las personas que usan bicicleta o scooters para movilizarse por el área peatonal que abarca todo el malecón. Existe una ciclovía, pero no se encuentra en buen estado así que nadie lo usa. Sumado a ellos están los y las adultas que corren por las mañanas en el área peatonal. Las personas que pasean perros transitan a través del malecón utilizando el área verde. Son pocos los que recogen las heces de sus mascotas. Esta actividad se concentra a la altura de la caseta de seguridad y la gerencia de servicios a la ciudad. Así, la siguiente cita caracteriza el desarrollo de esta actividad: “en el último tramo había varias personas paseando a sus perros. El perfil de los usuarios era variado había adultos mayores y jóvenes entre 19-25 años”. (Nota de campo 22 de enero del 2020, Horario: 10-12 am)

También hay grupos que realizan actividades sin la necesidad de moverse mucho en el espacio como por ejemplo las personas que se sientan a conversar o tomar una siesta en las bancas (es poco común ver gente sentada en el pasto). Cabe mencionar que este grupo de actividades son las que más se desarrollan en

las tardes. Además, el consumo de alimentos y bebidas acompaña frecuentemente esta actividad:

También a partir de esa hora el perfil de actividades varió un poco. Algunas parejas jóvenes tomaban cerveza o gaseosa y comiendo snacks en las bancas que estaban al borde del acantilado. (Nota de campo 8 de enero del 2020, Horario: 5-7 pm)

Finalmente, las actividades con fines económicos son muy escasos en este espacio. Sin embargo, cabe mencionar la presencia de heladeros y un camión de comida al paso estacionado en el estacionamiento más próximo a la subida de escardó. Si bien la tienda Tambo no es una actividad, sí es un equipamiento cuya ubicación estratégica frente al malecón promueve la estancia de jóvenes y adultos en el malecón. Ellos suelen comprar bebidas y alimentos ahí para luego cruzar y consumirlos en el malecón.

4.1.3. Malecón Inferior

Las actividades en este espacio son muy escasas independientemente del día y el horario. Sin embargo, se visibilizan dos categorías que se desarrollan mayormente en este espacio.

Por un lado, se encuentran las actividades deportivas realizadas jóvenes y, en menor medida, adultos. Estas se realizan a lo largo del malecón de manera transitoria. Estas pueden permanecer tanto en el tramo de San Miguel, así como utilizar este tramo como punto de partida para recorrer el resto de la Costa Verde. Comprende actividades como montar bicicleta, correr o trotar. También incorpora el deporte en forma organizada a través de clases de futbol en la cancha deportiva o academias deportivas que utilizan el malecón para entrenar. En el trabajo de campo se observó que:

Las actividades se concentraron en la cancha de fútbol en la cual había una clase para niños de 10-15 años aproximadamente. Los padres esperaban sentados en la vereda mirando la clase. A lo largo del malecón vi correr solo a 3 personas: 2 hombres y una mujer. También un grupo de niños que corrían por todo el malecón de san miguel. Corrían desde la cancha de fútbol, subían las escaleras media luna y bajaban por la rampa John Lennon para luego regresar a la cancha. (nota de campo 13 de enero, Horario: 10-12 am)

Por otro lado, es recurrente ver parejas jóvenes o familias con hijos e hijas realizando actividades recreativas de carácter contemplativo. Es decir, se sientan sobre las piedras frente al mar a observar, conversar o lanzar piedras al mar. Esta se desarrolla al costado de la infraestructura de los Domos Art en el límite con magdalena. También se concentran personas en la zona de estancia sentadas en las bancas ubicadas en este espacio o en la plaza la sagrada familia.

4.2. Ordenes Urbanos

Los ordenes urbanos son las normas y reglas que las personas recurren en el desarrollo de sus actividades. La construcción de los ordenes urbanos son parte del proceso de habitar un espacio ya que implica conocer un espacio y apropiarse de él al punto de conocer que es aceptado realizar y que no en cada espacio o conocer donde se reúnen las personas que hacen determinada actividad. A continuación, se analizarán las reglas explícitas e implícitas que se encontraron en cada malecón observado.

4.2.1. Malecón Bertolotto y parque Media Luna

El Parque media luna funciona como un punto de acceso principal para los visitantes que desean pasar tiempo en el malecón Bertolotto, y residen en el área cercana y, también, para los que vienen de lugares más alejados y se ven en la

necesidad de transportarse en auto. De esta manera, las pistas alrededor del parque actúan como un estacionamiento limitando el ancho de las pistas. Un ejemplo de esto se pudo ver en el horario de mañana de las observaciones:

Un carro se estacionó frente al parque en la av. Bertolotto. Un hombre salió y sacó una silla de ruedas del carro. Eran una pareja de adultos mayores y un hombre de 30-40 años. Los 3 se dirigieron al malecón de enfrente para ver el mar. Como no hay rampas el señor de la silla de ruedas debe pararse para que el otro hombre pueda llevar la silla hacia el pasto. (...) Pasaron aproximadamente 50 minutos conversando frente al mar y luego volvieron a su auto para irse. (nota de campo, Domingo 5 de enero del 2020, horario 10-12am)

Es aceptado y normalizado que se use como lugar de estacionamiento por los visitantes y los vecinos. Inclusive es usado por el municipio con el mismo fin, específicamente en la av. Federico Gallese en donde se ubica la casa de la cultura y el local de la municipalidad. Además, se delimita ese espacio con conos para que sea utilizado únicamente por ellos. Estas acciones no son cuestionadas por los demás. Sin embargo, cuando lo realiza otra institución, en este caso el restaurante Puro Corazon, los vecinos sí confrontan el hecho de que se apropie el espacio para uso de estacionamiento.

Fotografía 10. Vista desde el Parque Media Luna hacia la av., Federico Gallese



Fuente: Elaboración Propia. Archivo personal 3 de Enero del 2020.

La cercanía al centro de poder, centro cultural y el hecho de que la zonificación lo considera como centro histórico del distrito, consolida la ubicación del parque y el malecón Bertolotto como un espacio privilegiado dentro del distrito. En el cual se representa el poder y alcance institucional del municipio. Todos los años se celebran²⁷ días festivos como por ejemplo navidad o el día del pisco sour, habilitando el parque con mobiliario y decoración temporal. También se utiliza como punto de acopio ante desastres y otras actividades promovidas por el municipio

**

²⁷ Esta información se recogió por medio de las entrevistas a Buenaventura y Gino. Además, al momento de desarrollar una entrevista previamente acordada en el parque se encontró que el parque estaba siendo habilitado con un escenario y toldos para los comercios en la pista adyacente por el día del pisco.

como el Gamarra Outlet o las clases de baile para adultos mayores organizadas por la casa de la cultura.

Fotografía 11. Punto de acopio para víveres frente a la glorieta del Parque ML



Fuente: Elaboración Propia. Nota de campo 25 de Enero del 2020. Horario 5-7 pm

Asimismo, la glorieta es un símbolo histórico que define este lugar como centro histórico y atractivo visual. Por ende, es común que se vean actividades que exploten el paisaje como un bien de consumo. Este tipo de actividades son permitidas tanto para el municipio como para los usuarios en general. Durante el trabajo de campo, se pudo ver sesiones fotográficas de una quinceañera, algunos matrimonios comunitarios y clases de marinera dictadas por profesores particulares.

En el malecón bertolotto una norma explicita se desarrolla en la carpa municipal. En esta se puede encontrar un letrero que prohíbe el uso para jugar fútbol. Si bien la carpa se creó para el desarrollo de actividades deportivas, se limita esta actividad e, inclusive, se habilitó barandas portátiles para cercar el espacio. No obstante, la regla no parece ser legítima desde la perspectiva de los usuarios y se desarrolla sin ninguna intervención o conflicto mientras no se esté realizando una de las clases que dicta el municipio.

Además, otra norma instaurada por la municipalidad se enfoca en que el personal de seguridad fiscalice las actividades que son permitidas y las que no. En este sentido, la siguiente cita representa la prohibición y las acciones realizadas para hacer cumplir las normas:

A las 6 pm vi un grupo de 6 personas de 30 años conversando y tomando cerveza al comienzo de la rampa. Pasaron 15 minutos y un personal de la División de Intervenciones Especiales (DIE) se acercó a retirarlos. También intervino cuando una moto y una cuatrimoto entraron al parque del monumento de John Lennon. Al parecer solo querían tomarse fotos así que éste lo permitió pero se quedó hasta que se fueron. (nota de campo, Sábado 18 de enero del 2020, horario: 5-7pm)

Finalmente, es relevante recalcar el desarrollo y la reproducción de espacios en los que se desarrolla una actividad en la cual predomina un sexo específico en un lugar determinado del malecón. Así, se encontró que tanto en la rotonda como en las barras al costado del skatepark son espacios en el que predominan los hombres jóvenes mientras que en la carpa municipal predominan las mujeres cuando hay clases de baile en las noches.

Fotografía 12. Actividades en el Malecón Bertolotto



Fuente: Elaboración Propia. Nota de Campo: 16 de enero del 2020. Horario: 5-7pm

4.2.2 Malecón Costanera

En este malecón se observó un conflicto en relación al uso de los estacionamientos que están en la vía pública al costado del malecón. Un ejemplo de ello se evidenció en el estacionamiento que está ubicado frente al edificio Solarium en el último tramo del malecón (en dirección hacia el Callao) como se puede ver en la siguiente cita.

Fiscalizadores de tránsito de la municipalidad (seguridad ciudadana, personal de DIE e inspectores municipales de tránsito) se encontraban haciendo un operativo. Un vecino gritó: ¡gracias municipalidad! Se estaban retirando los carros que habían sido etiquetados como abandonados y registrando los hechos para reportarlo luego. (Nota de campo 19 de enero del 2020, Horario: 10-12 am)

Así los residentes próximos consideran que los carros abandonados perjudican el paisaje y el entorno de su residencia. Varios de los residentes del edificio estacionan sus carros de manera permanente e incluso una familia estacionó su food truck para vender a las personas que pasan por el malecón, lo cual indica que los residentes se han apropiado del lugar y consideran ilegítimo cuando otra persona o grupo lo utiliza. No obstante, en el otro estacionamiento a una cuadra de la estación de policía, los policías estacionan sus carros por varias horas, se ponen a arreglar sus carros ahí y conversar afuera del carro (Notas de campo 8 y 22 de enero del 2020, Horario: 5-7 pm, 10-12 am respectivamente). Se apropian de este espacio para sus actividades particulares (ver fotografía 13) sin discrepancia de los residentes o las personas que transitan por el lugar.

Finalmente, en este malecón está más legitimada la acción de beber bebidas alcohólicas en el malecón a pesar de estar prohibido. Solo en un caso se observó que un serenazgo se acercó a llamar la atención. La recurrencia de esta actividad se pudo verificar con las latas de cerveza y residuos de cigarrillos que se observaban cerca de las bancas próximas al acantilado, además de los jóvenes y adultos que se veían realizando esta actividad en ese mismo espacio: “Un grupo de hombres sentados en una de las bancas próximas al acantilado también estaban conversando (cuando regrese estos mismos hombres estaban tomando una cerveza mientras conversaban)”. (nota de campo 24 de enero, Horario: 5-7 pm)

Fotografía 13. Policías arreglando uno de sus carros en el malecón.



Fuente: Elaboración Propia. Nota de Campo: Miércoles 22 de enero del 2020. Horario: 10-12am

4.2.3 Malecón Inferior

Como se mencionó anteriormente, las actividades en este espacio suelen ser reducidas en cuanto a cantidad y diversidad. Sin embargo, se identifica una gran diferencia en los órdenes urbanos cuando se realiza un evento en los Domos Art. Cuando hay un evento, los Domos se cierran transformándose así en un espacio cerrado de forma que es accesible solo a las personas que participan del evento.

Además, el flujo de personas aumenta significativamente y se concentra en este espacio. De esta manera, el malecón inferior se convierte en un punto de reunión masivo solo cuando se programa algún evento lo cual, a su vez, determina el tipo de usuario. Por ejemplo, en el evento que se representa en la siguiente ilustración el tipo de usuario en promedio eran personas jóvenes de entre 20 y 30 años con interés en cuidado personal y maquillaje profesional.

Fotografía 14. Evento "Latinoamérica Cosmo Beauty Professional"



Fuente: Elaboración Propia. Recorrido exploratorio 26 de Mayo del 2019

Por otro lado, cuando no hay eventos masivos la dinámica en el espacio es distinta. Por ejemplo, es relevante desarrollar la relación de los usuarios con la playa y el mar.

Fotografía 15. Malecón inferior: personas acercándose a observar el mar



Fuente: Elaboración Propia. Nota de Campo: 19 de enero del 2020. Horario: 5-7pm

A pesar de que no exista un acceso habilitado hacia el mar y esté prohibido el ingreso al mar debido a la contaminación del ecosistema acuático, para las personas es habitual contemplar el mar desde una distancia próxima. Jóvenes y adultos bajan por una trocha de tierra para aproximarse al mar y sentarse sobre las piedras a observar el mar acompañados de una pareja, amigos o familia. Además, es una actividad legítima ante el personal de seguridad ya que en ningún momento el serenazgo que circulaba por el malecón se acercó a llamar la atención de las personas que estaban ahí.

Asimismo, se suele usar los Domos Art como un espacio libre para cualquier actividad cuando no hay un evento. Durante la observación se evidenció que las personas hacen uso del área que tiene gras artificial para jugar futbol o echarse a descansar. Estas actividades son aceptadas hasta las 7 pm, hora en la cual el encargado de cuidar los Domos se acercaba a cada persona para decirle que se tenía que retirar.

4.3 Conclusiones

En síntesis, el frente marítimo de San Miguel se caracteriza por ser un lugar que alberga principalmente actividades opcionales, que a su vez pueden ser sociales, cómo las actividades deportivas y recreativas. Asimismo, al 2020 se puede encontrar un frente marítimo conformado por malecones superiores que son más utilizados que el malecón inferior y se articulan mejor a la trama urbana debido a su ubicación y conectividad directa con la zona residencial.

Entre los dos malecones superiores la mayor diversidad de actividades y de tipos de usuarios se concentra en el malecón Bertolotto. En este se puede encontrar actividades opcionales de carácter deportivo y recreativo, que pueden ser transitorias, de permanencia o contemplativas; y obligatorias de carácter económico. La diversidad de actividades en ese malecón se debe a la amplia oferta de mobiliario y equipamiento urbano. Además, en este malecón el parque media luna juega un rol principal en el desarrollo de las actividades sociales debido a su ubicación privilegiada (centro histórico, cercanía a un centro cultural y a la municipalidad).

En el malecón Costanera predominan las actividades recreativas de carácter transitorio y las de permanencia se desarrollan en menor medida. Además, el desarrollo de las actividades se ve afectada negativamente por la calidad del espacio público, por ejemplo, en el caso de la ciclovía que al estar rota hace que los ciclistas

se desplacen por la vía peatonal y la calidad del pasto limita las actividades de permanencia. Cabe agregar que al observar los dos malecones superiores se puede observar que la cantidad de actividades no es proporcional al tamaño del espacio. La cantidad y diversidad de actividades se ve influenciada por la distribución y la calidad del espacio concebido.

En el malecón inferior, como se mencionó anteriormente, no se desarrollan muchas actividades en comparación a los otros malecones. Las actividades son en su mayoría transitorias de carácter deportivo y la única actividad que está relacionada al mar es la contemplación del paisaje. Los tipos de usuarios que predominan son las personas jóvenes y adultas. No hay adultos mayores realizando actividades en este espacio ya que se requiere de mayor esfuerzo para bajar al malecón inferior y, además, no hay muchos servicios o actividades que motiven a los adultos mayores para utilizar este espacio.

En relación a los órdenes urbanos, se pudo evidenciar que la municipalidad prohíbe que los usuarios beban bebidas alcohólicas en los malecones superiores. Esta norma es más regulada en el malecón Bertolotto, en Costanera la norma no parece ser legítima para los usuarios ya que es una actividad frecuente y los serenazgos en pocas ocasiones lo prohíben. Por otro lado, el uso de los estacionamientos es una actividad que crea conflictos entre los usuarios de los malecones superiores. Para los vecinos y vecinas es legítimo que los residentes o la autoridad use estos espacios (ej. Policía y municipalidad) pero no es aceptado cuando los restaurantes lo utilizan, o cuando un no residente deja un auto indefinidamente.

En relación a la distribución de las mujeres y los hombres en el espacio se encontró una norma implícita que es relevante mencionar. En el malecón Bertolotto la rotonda y la zona de barras se identifican como espacios para hombres, mientras que la carpa asociada a la actividad de baile se identifica como un espacio para mujeres.

Finalmente, en el malecón inferior es interesante rescatar el cambio en la dinámica cuando el espacio de los Domos Art desarrolla un evento privado ya que esto genera que las normas sociales cambien y el espacio de los domos se convierta en un espacio privado al que solo pueden ingresar las personas que asisten al evento. Cuando no hay un evento hay una menor cantidad de personas, pero se puede usar esta área para cualquier actividad como descansar o jugar futbol.



CAPÍTULO 5: DISCURSOS SOBRE EL FRENTE MARÍTIMO DE SAN MIGUEL

El objetivo del presente capítulo es identificar y analizar las valoraciones de los residentes sobre los malecones a partir de los discursos que reproducen. En este sentido, se desarrolla las oportunidades desiguales que se representan entre los malecones superiores y el malecón inferior.

5.1. El frente marítimo cotidiano

En esta sección se profundizará en los discursos que los residentes construyen y reproducen en relación a los malecones superiores. A través de estos discursos se analizará cómo la cotidianidad y proximidad con el malecón influye en lo que los residentes perciben y valoran de este espacio

5.1.1 Malecón Bertolotto

Entre los residentes que viven más próximos al Malecón Bertolotto es interesante mencionar como algunos construyen discursos que resaltan el frente marítimo como ecosistema natural que atrae beneficios y es parte de su entorno cotidiano. En el caso de Buenaventura ella relaciona su trayectoria de vida y sus recorridos cotidianos con la existencia del frente marítimo como se puede ver en la siguiente cita:

[refiriéndose a la ruta que usa] Es la más cercana porque yo estoy casi cerca a la esquina, y es la [calle] más bonita porque esta iluminada, porque es el malecón. A mi personalmente me gusta respirar el aire humedo, es algo que me ha acompañado toda la vida. Cuando yo salía al colegio estaba nublado, cuando salía a la universidad, toda mi vida! Entonces yo le tengo cariño y sientes también el olor a mar (Buenaventura, residente próxima al M. Bertolotto, enero 2020)

La ubicación frente al mar brinda un tipo de clima específico que se rescata en el discurso de esta residente. Los elementos como aire húmedo, nublado y olor a mar

son características que para ella representan el lugar en el que vive y que considera como características positivas.

Además, varios de los residentes perciben que en la actualidad hay una mayor densificación en la zona. Los que han vivido más tiempo comentan que antes había casonas frente al malecón que poco a poco han sido reemplazadas por edificios. Así lo relata Sara:

[Considera que ha cambiado?] Bastante. En el tiempo que vine a vivir [2003] solo había 2 edificios este verde que está en la esquina y uno más abajo que también era de 5 pisos de ahí todas eran casas, lotes maso menos de 500 metros con patios bien grandes. (Sara, residente próxima al M. Bertolotto, enero 2020)

Complementando al tema de la densificación los residentes perciben que hay más personas que se desplazan y realizan actividades en el malecón. No obstante, es interesante identificar que dos entrevistados lo relacionaron directamente al tema del turismo:

“[Antes] no hacían tantas actividades, están haciendo sus actividades una vez al mes o dos veces al mes, a veces tres. O sea, había menos gente y no era un lugar tan turístico” (Gino, residente próximo al M. Bertolotto, enero 2020)

Desde su punto de vista, la presencia de gente y diversas actividades es un indicador de que el lugar se hace presente en la ciudad como un lugar turístico que alberga grandes eventos como, en este caso, los juegos panamericanos.

Ahora bien, las actividades que realizan los residentes varían entre: pasear a la mascota, caminar por el malecón, correr, yoga, taichí (casa de la cultura), bailar (carpa municipal), tomar fotos del atardecer, salir a jugar con los niños y reunirse con amigos; de las cuales la más frecuente es pasear a la mascota. Por otro lado, ellos y ellas hacen énfasis en la diversidad de actividades deportivas y recreativas que se pueden dar y se refuerza el hecho de que en el malecón Bertolotto existen

más oportunidades para realizar diversas actividades. En la presente cita se pueden identificar algunas de estas actividades:

“Aparte de los que te he mencionado como montar bicicleta y correr. Hay un grupo de gente que se reúne a bailar al frente del parque media luna y hay como un toldo grandote. Ahí la gente baila. Al costado de eso también hay un skatepark (...) (Y ¿es bastante usado el skatepark?) Uf, no tienes idea. Siempre hay chicos ahí, siempre. Nunca este vacío. Creo que les permiten estar ahí hasta las 10:30, hasta la hora que les permiten estar, siempre hay gente ahí. Y hay gente aquí donde están, hay unas barras. Y ahí siempre hay este, chicos haciendo también ejercicios. Entonces tenemos, el running, bicicleta, barras, skatepark, baile, y...no, y nada más”. (Orlando, residente próximo al M. Bertolotto, enero 2020)

Por otro lado, hay actividades y acciones que se cuestionan y se termina tipificando lo que es posible hacer y lo que no. Así, se crítica a las personas “que no son de ahí” y que dejan desperdicios o ingieren bebidas alcohólicas en un espacio público como el malecón.

“Se ve basurita sobre todo en los fines de semana cuando los niños y la gente viene a utilizar las instalaciones me he dado cuenta que hay mucha gente que viene de otro sitio que no precisamente son de por acá y, obviamente, encuentras palillos de helados, puchos de cigarro, botellas con la mitad de cerveza e inclusive yo en algunas oportunidades he tenido que recogerlas”. (José, residente próximo al M. Bertolotto)

En el caso de la acción de beber bebidas alcohólicas se identifica como algo mal visto. Se le atribuye una valoración negativa, pero se considera que no representa un peligro para los demás como se evidencia en la siguiente cita: “Una de las cosas que me gustan aquí es que siempre hay reuniones de jóvenes, pero la policía, el Serenazgo siempre están aquí, están pendientes y no dejan tomar licor. No evita que alguien venga por ahí pero siempre están pendientes”. (Kaliana, residente próxima al M. Bertolotto, enero 2020).

5.1.2 Malecón Costanera

Los residentes próximos del Malecón Costanera, por su parte, no suelen identificar el frente marítimo como un ecosistema natural atractivo tal como muestran las inmobiliarias. Los residentes que han vivido más tiempo en la zona valoran principalmente el proceso de habilitación del malecón, es decir, el proceso macro de urbanización. Como se puede identificar en la siguiente cita:

“Bueno, ha cambiado mucho, al frente había depósitos, cocheras, pero no de autos sino de camiones y al costado era un depósito donde pelaban pollos. No existía esa pista que tenemos, la Costanera, no existía, era un barranco y no tan bonito como ahora. Ha cambiado un montón”. (Segundo, residente próximo al M. Costanera, enero 2020)

No obstante, cuando se profundiza en algunos de los discursos de los residentes sobre cómo está el malecón en la actualidad, las opiniones se concentran en la seguridad de la zona y suelen ser diversas pero complementarias.

“[La avenida Costanera] le da una visión diferente al mar porque antes era un barranco simplemente que al fondo vivían vagos y ahora con la pista ha cambiado, le ha dado un valor económico también a la zona. (...) El comercio y la seguridad también ha mejorado porque antes era un sitio un poco frecuentado por personas de mal vivir, pero eso se ha erradicado con la construcción de los condominios. (...) le han dado también más valor porque antes compraban poco, ahora se ha multiplicado”. (Segundo, residente próximo al M. Costanera, 18 años de residencia, enero 2020)

“El boom inmobiliario fue tanto que empezaron a ver cómo hacer edificios (...). Es lo mismo que ahora está pasando con la Costanera ¿no?. Antes estaba lleno de choras, de malhechores, ahora nada que ver”. (Orlando, residente próximo al M. Bertolotto, 36 años de residencia, enero 2020)

“No ha cambiado ni para mejor ni para peor, sigue igualito. (...) estamos a dos pasos de la comisaria. Igualito se ponen a tomar, fumar y eso es en las noches (...). En la mañana y en la tarde es un sitio seguro, pero ya en la noche yo no salgo para nada. (...) A veces esto para sin luz, hemos llamado muchas veces para que pongan luz porque ponen la luz de allá nomás y no las de acá. Es complicado salir y no tener las luces de acá. Aparte da un poco de temor porque ahora está un poco desnivelado”. (Raquel, residente próxima al M. Costanera, 3 años de residencia, enero 2020)

“De que vale que tengamos un malecón sino tenemos algo que nos de seguridad para poder cruzar? Entonces la gente pasa volando” (Junior, residente próximo al M. Costanera, 2 años de residencia, enero 2020)

Como se puede apreciar a través de estas citas, la representación del lugar se ve sumamente trastocada por el tema de la inseguridad. La avenida La Paz, paralela a la avenida Costanera era relacionada a la inseguridad según algunos vecinos. Sin embargo, desde la perspectiva de Segundo y Orlando la construcción de la Av. Costanera y la proliferación de edificios, como símbolos de desarrollo urbano, contribuyó a que la percepción de inseguridad disminuyera entre los y las vecinas. No obstante, Raquel y Junior aún tienen la perspectiva de la zona como un lugar peligroso en el cual no es posible caminar por el desnivel del malecón, al cruzar la pista o en determinado momento del día como la noche por la sensación de inseguridad y la falta de iluminación.

Continuando con las actividades que realizan los residentes, en sus discursos mencionan que estas varían entre: pasear a la mascota, caminar por el malecón, correr, conversar, observar y tomar aire fresco; de las cuales la más frecuente es pasear a la mascota. Las actividades que ellos observan se pueden describir a través de lo mencionado por Segundo:

“En la noche no todo es bueno porque en la noche pasan muchos chicos y sé por personas que se sientan en las bancas no solo a tomar si no a fumarse un cigarro y se drogan, esa es la parte fea. Después, las personas que van, hay muchas parejitas,

enamorados. Esos son los que más frecuentan. Como es un ambiente tranquilo y no hay interrupciones, pues se sentirán a gusto, conversar y pasarlo bien. El otro, es pasear a los perros. Bastante gente sale a pasear a los perros sobre todo en las tardes y en la noche (...) Hay pocas personas que salen a correr. Muy pocas personas que salen a hacer deporte. (...) Mayormente, son jóvenes que salen en pareja o en grupitos. A veces vienen a comprar gaseosa y se van por allí". (Segundo, residente próximo al M. Costanera, enero 2020)

Asimismo, las actividades de fumar y tomar –generalmente realizadas por jóvenes- se perciben como manifestaciones de inseguridad. Por lo cual representan un problema para los residentes.

Por otro lado, los residentes de este malecón identifican como en la costanera el uso del malecón se ve afectado por la calidad y las oportunidades que éste brinda. Existe una ausencia de infraestructura, ya sea permanente o móvil, que limita posibilidades para diversificar las actividades que se pueden desarrollar en este espacio. Esto se puede ver en la siguiente cita:

"De este lado no hay actividad. Mayormente tú ves que las actividades se hacen más en el parque Media Luna, por eso te digo que hace falta que hagan más de este lado para que se incentive porque ya lo tienen, pero si no tienes nada que hacer más que sentarte a hablar no tienes otra cosa para recrearte. Por lo menos si te fijas las máquinas de ejercicios están allá, ¡de este lado no hay nada! Los juegos de niños están muy retirados [distanciados] (...) y los padres no los van a dejar ir allá". (Junior residente próximo al M. Costanera, enero 2020)

Finalmente, en este malecón también se cuestiona el uso del estacionamiento público. Constantemente se puede ver autos abandonados en estos espacios lo cual, para los residentes, disminuye el atractivo de la zona. También relatan que los mototaxistas y policías se suelen reunir en estos espacios para conversar o descansar, pero no se identifica como algo problemático.

5.2. El frente marítimo de tránsito y en proceso de reapropiación

La configuración geográfica del malecón inferior contribuye a que el discurso y la perspectiva que tienen los vecinos y vecinas sobre este espacio se separe un poco de su cotidianidad.

Por ejemplo, se identificó que las y los residentes aún tienen presente que antes en el malecón se tiraba basura y restos de desmonte y, por ende, quedan los restos de la contaminación.

“Tiraban basura y desmonte, por ejemplo, ladrillo lo que rompían de las pistas todo eso lo tiraban ahí, era feo y peligroso. (...) Por la parte de San Luis, la bajada de la playa qué es ahora y en esa época no había bajada a la playa”. (Buenaventura, residente próxima al M. Bertolotto, enero 2020)

Además, la suciedad y contaminación asociada al lugar se suele relacionar también con los efectos del colector Costanera (referido como el “desagüe” en la cita a continuación). En ese sentido, también es relevante rescatar la idea de que se busca recuperar el uso como playa en el malecón inferior.

“Nos ofrecieron tener playa acá en San Miguel, pero no han podido lograrlo porque no aclara el agua sigue siendo turbia. Por más que el tratamiento de desagüe se lo llevaron a otro sitio, una parte Callao y otro a una planta de pozos oxidación, todavía no está muy limpia la playa (...) pero a lo que era antes, como te digo era feo botaban basura”. (Juan Coronel, residente próximo al M. Bertolotto, enero 2020)

Por otro lado, el discurso de los residentes permitió identificar que el malecón inferior se interpreta como un lugar de tránsito y conectividad. Para los residentes la utilidad del malecón inferior es la autopista Costa Verde y, en segundo lugar, tener áreas donde caminar, pero que tiene limitantes que no la hacen atractivas para algunos residentes.

“[¿Cómo describiría la Costa Verde?] Terreno ganado al mar, lo relaciono con la autopista y ahora con áreas donde uno puede caminar. Claro no como quisieras, ampliaron espacios públicos desde la municipalidad metropolitana pero la municipalidad distrital ha privatizado los espacios. (...) la cantidad de gente necesita espacios públicos y al privatizar los espacios definitivamente nos quitan el derecho a una recreación sana y creo que las privatizaciones no son buenas, al menos la de abajo, y yo que vivo acá desde el día jueves hay conciertos, está la música y no hay tranquilidad”. (Sara, residente próxima al M. Bertolotto, enero 2020)

Finalmente, en relación con el punto anterior, el ruido y el tipo de eventos suele ser una característica poco atractiva para los y las residentes adultos quienes no consideran los eventos en los Domos art como un tipo de recreación atractiva para ellos. Como se puede apreciar en la siguiente cita, se considera que las actividades están dirigidas más hacia los jóvenes.

“Abajo las actividades que mayormente hacen en los domos son actividades que tienen que ver con jóvenes yo por ejemplo con mi esposa más nos divertimos eventualmente nos vamos al cine o a Plaza San Miguel o a comer un helado por ahí ese tipo de distracción abajo no”. (José, residente próximo al M. Bertolotto, enero 2020)

5.3. Conclusiones

El capítulo analizó los discursos de los residentes con la finalidad de reconocer las valoraciones que ellos tienen sobre los malecones del frente marítimo de San Miguel.

En el malecón Bertolotto los discursos se crean alrededor de elementos que constituye un lugar consolidado. Por ejemplo, se desarrolló el tema de la percepción sobre la naturaleza y la densificación del área residencial. Específicamente en el tema de proliferación de edificios es interesante que en el discurso se relaciona con un entorno ruidoso a diferencia del malecón Costanera en el cual se relaciona a una percepción

de seguridad y mayor valor económico. Además, al relatar las actividades se puede identificar que únicamente en el malecón Bertolotto los residentes próximos realizan actividades grupales como yoga, taichí, baile, salir a jugar con los niños y reunirse con amigos.

Por otro lado, en el malecón Costanera se encontró el tema de la inseguridad como un discurso colectivo que persistía en varios de los entrevistados. Además, se identificó la ausencia de luz como una problemática persistente que hacía que la vida urbana disminuyera por las noches. Respecto al tema de la iluminación también es interesante resaltar que los residentes reclamaban a la municipalidad por la deficiencia de este servicio. Lo cual da cuenta de que los entrevistados se auto perciben, en primera instancia, como residentes con la potestad de reclamar ante sus autoridades una mejor gestión de su territorio (Vega Centeno, 2016).

Por último, en el malecón inferior cabe resaltar que el espacio se percibe como un lugar de tránsito en el cual los residentes no pasan mucho tiempo. Además, los residentes consideran que la presencia del colector y el constante arrojado de desmonte ha contribuido a que San Miguel no tenga un vínculo con el mar.

Finalmente, cabe resaltar que el accionar de los residentes sobre el espacio público depende en cierta medida de las opciones que brinda el espacio construido. Por ende, se fortalece la valoración sobre el Malecón Bertolotto en base a los mobiliarios deportivos y su capacidad de ser un lugar céntrico para los eventos municipales. En este sentido, tal como Ciccolella lo menciona, es importante resaltar que “las formas de desigualdad que se expresarían en el espacio público acumulan y yuxtaponen rasgos de diferentes etapas históricas hasta las transformaciones recientes” (2011, p. 112).

CAPÍTULO 6: TRAYECTOS COTIDIANOS Y APROPIACIÓN DEL ESPACIO LOCAL

El objetivo del presente capítulo es profundizar en los trayectos cotidianos que los residentes construyen, usan, valoran y reproducen a través de los dibujos que realizaron sobre su entorno residencial y analizar cómo se representa el frente marítimo en su cotidianidad. Para ello, el capítulo se divide según los malecones observados. No obstante, cabe aclarar que el análisis del malecón inferior se realizará de forma transversal ya que se incorpora tanto en el malecón Bertolotto como en el Costanera.

5.2. Malecón Bertolotto

En el dibujo de Orlando se puede identificar que él vive a dos cuadras del malecón. Él tiene un conocimiento claro de los nombres de las calles que rodean su vivienda y su trayecto al malecón. Al representar su entorno él prioriza los siguientes lugares: 1) “tienda de cremita” haciendo referencia al apodo que él le da al encargado de la tienda porque son amigos y comparten el interés por el futbol local²⁸ 2) “farmacia” la cual se encuentra en la cuadra adyacente a su vivienda y utiliza siempre que es necesario porque también ha creado un lazo amical con la dueña del local 3) “tío Lalo” haciendo referencia a la vivienda de uno de sus familiares más cercanos al cual acude cuando tiene un problema o quiere conversar sobre algo específico 4) “bodega de Roger” la cual es importante porque hay un agente BCP que él utiliza cuando tiene un apuro. Como se puede identificar los lugares que él dibuja siempre están relacionados a una interacción social; vivir ahí durante sus 36 años de vida le ha permitido construir relaciones sociales densas y permanentes.

**

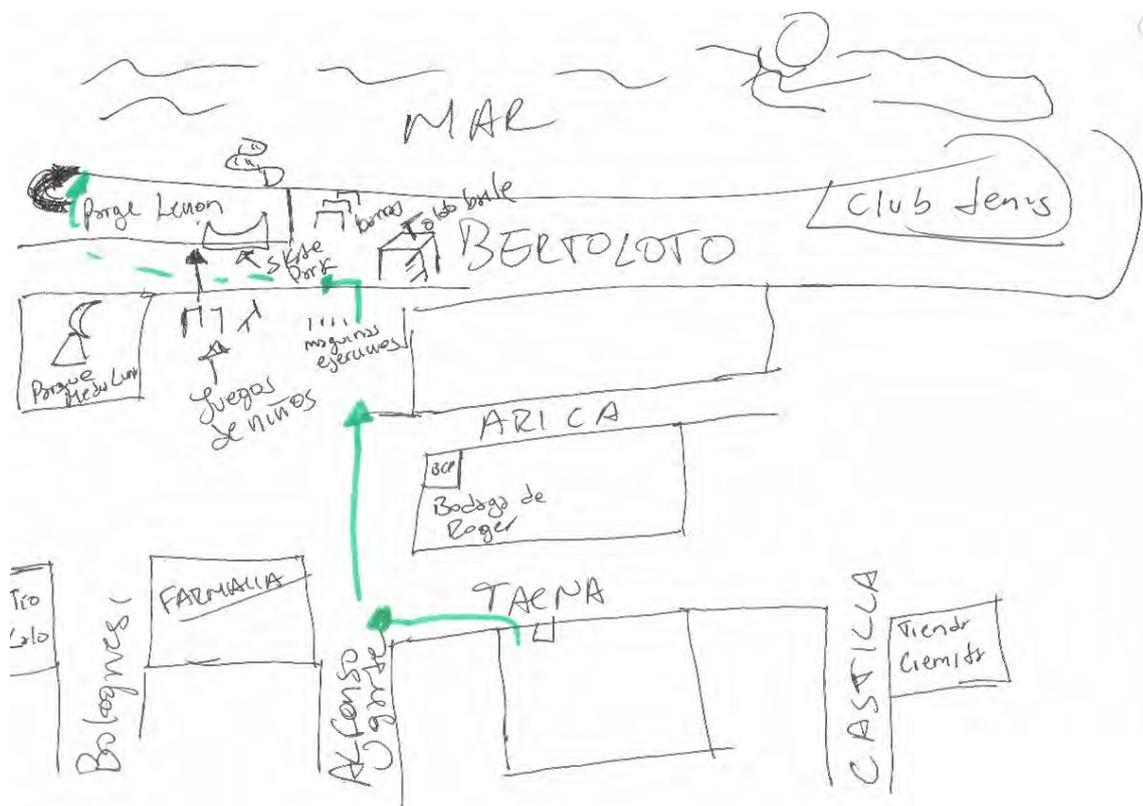
²⁸ Él llama “cremas” a los fanáticos de un equipo de futbol llamado “Universitario” haciendo referencia a los colores que representan al club

En relación al frente marítimo, se puede identificar que él representa el parque media luna, el malecón Bertolotto y el mar (malecón inferior).

En el primero se destaca la glorieta con la media luna en la cima de manera muy visible. Él menciona que le gusta mucho ese parque porque la luna es su símbolo favorito y se siente identificado con éste.

En la representación del malecón Bertolotto y el mar se distinguen tres tipos de información: 1) elementos propios del malecón que considera relevantes 2) elementos en relación a las actividades que él hace 3) elementos en relación a las actividades que él observa. En el primero, se distingue el parque John Lennon dentro del área verde del malecón y el club de tenis que se encuentra en la vereda antes de comenzar el área verde. En el segundo, se representa la rampa John Lennon que conecta al malecón inferior y el sol que se esconde entre las islas San Lorenzo y el mar. Durante la entrevista él mencionó que la actividad que más realiza en el malecón es salir a correr. Se desplaza al malecón –flechas verdes- y baja por la rampa para correr por la parte de abajo hasta Miraflores; en algunas ocasiones él toma fotos del atardecer porque le gusta observar el “espectáculo” que se crea cuando el sol se esconde entre las islas. En el tercero, se representa mobiliario que utilizan las demás personas como: “toldo-baile”, skatepark, barras, máquinas de ejercicio y juegos para niños. Como se puede identificar los elementos que él dibuja en el frente marítimo suelen asociarse con actividades deportivas.

Gráfico 4. Representación gráfica de los lugares y actividades que conforman la vida cotidiana de Orlando



Fuente: Entrevista a Orlando, 36 años

En el dibujo de Kaliana, quién reside hace 4 años, se identifica que ella vive en un edificio frente al malecón y cuenta con un carro particular. A diferencia de Orlando, ella solo representa la calle enfrente de su edificio, es decir, la avenida Bertolotto, pero no la denomina. Las calles que conectan los lugares que ella frecuenta no son representadas, por lo cual, las distancias entre los lugares no son claras. Se podría decir que la forma en la que se desplaza es difusa para ella, pero reconoce la ubicación de cada lugar. Así, en el área residencial ella representa lugares cotidianos como tiendas, restaurantes, la panadería y la veterinaria dentro de un rango barrial. Solo en el caso de los restaurantes mencionó el nombre propio de uno de ellos “El Paila”. También ubica el colegio de su hija el cual está en la avenida La Paz. Si bien este espacio no está tan próximo a su residencia conforma una parte importante en

sus trayectos cotidianos. En una escala más distrital identifica plaza San Miguel y el mercado de Magdalena como los lugares en los cuales realiza sus compras de alimentos. Cabe mencionar que establece un claro límite entre los distritos.

En el área del frente marítimo se puede ver que incorpora elementos tanto del malecón superior como el malecón inferior pero no dibuja el mar. En el malecón superior se representa el parque media luna, el área de John Lennon y se denomina “parque niños” a la parte central del malecón en donde están los juegos. Esto representa la apropiación de esta parte desde su punto de vista. También se ve inmobiliario como la carpa, “la oficina de la mujer” (casa de la cultura) y los tachos de basura (representados con cuadrados). En el malecón inferior se representa “la Costa Verde” a través del patinaje y los Domos; durante su entrevista ella mencionó que llevó a su hija a los dos lugares. Finalmente, en cuanto a actividades que ella realiza se puede ver: paseo de mascota (mañana, tarde y noche), jugar en el skatepark con su hija (una vez por semana) y yoga (programa Sentirse Bien de la municipalidad).

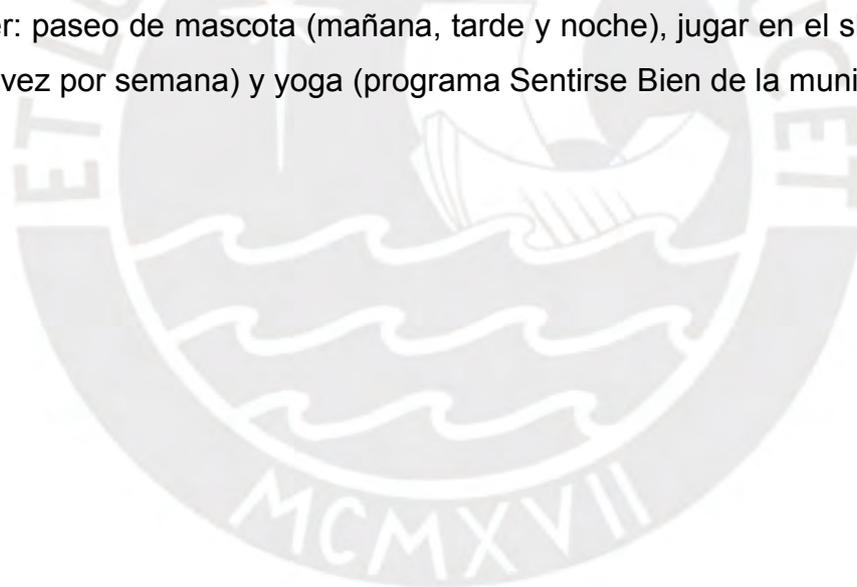
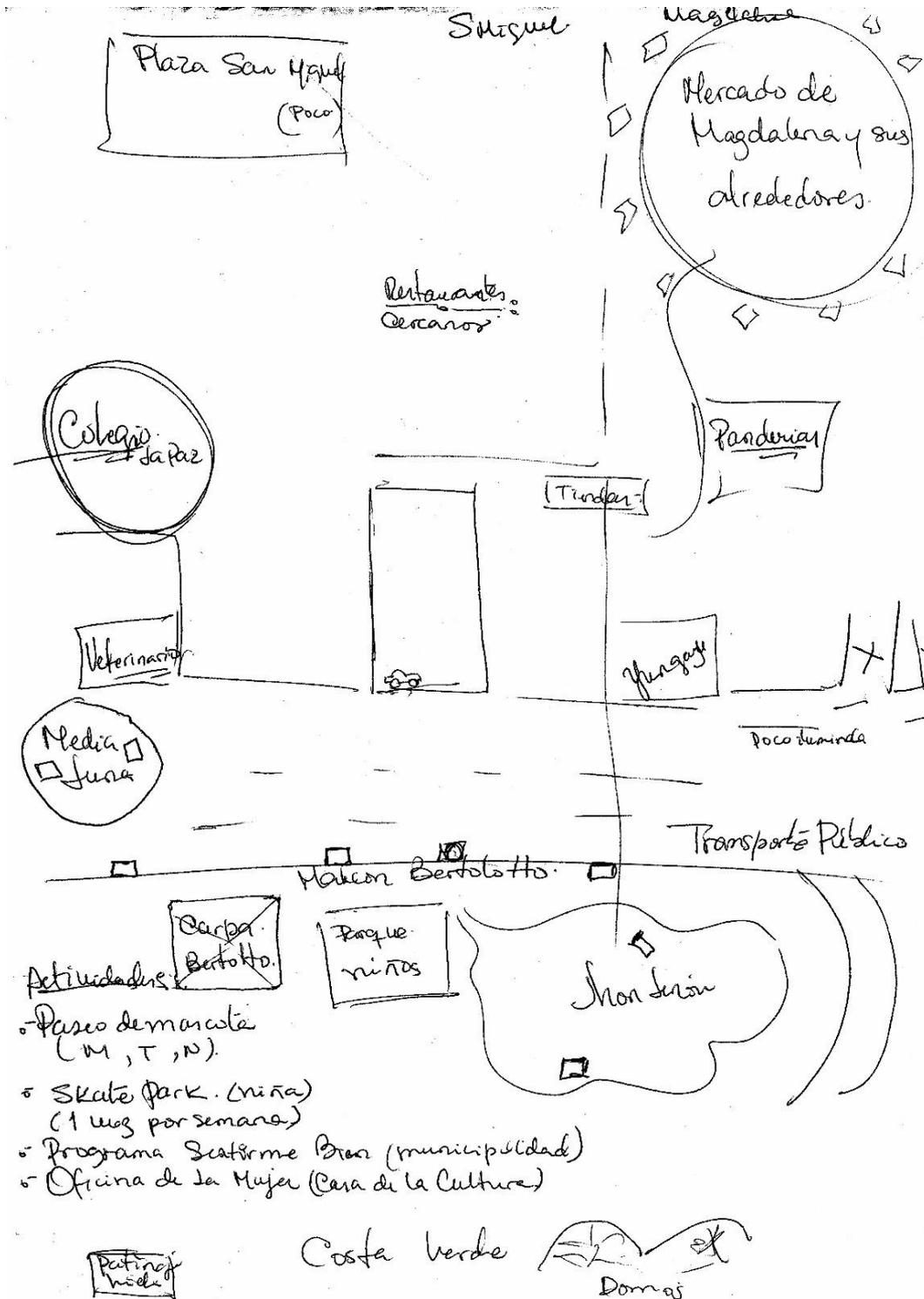


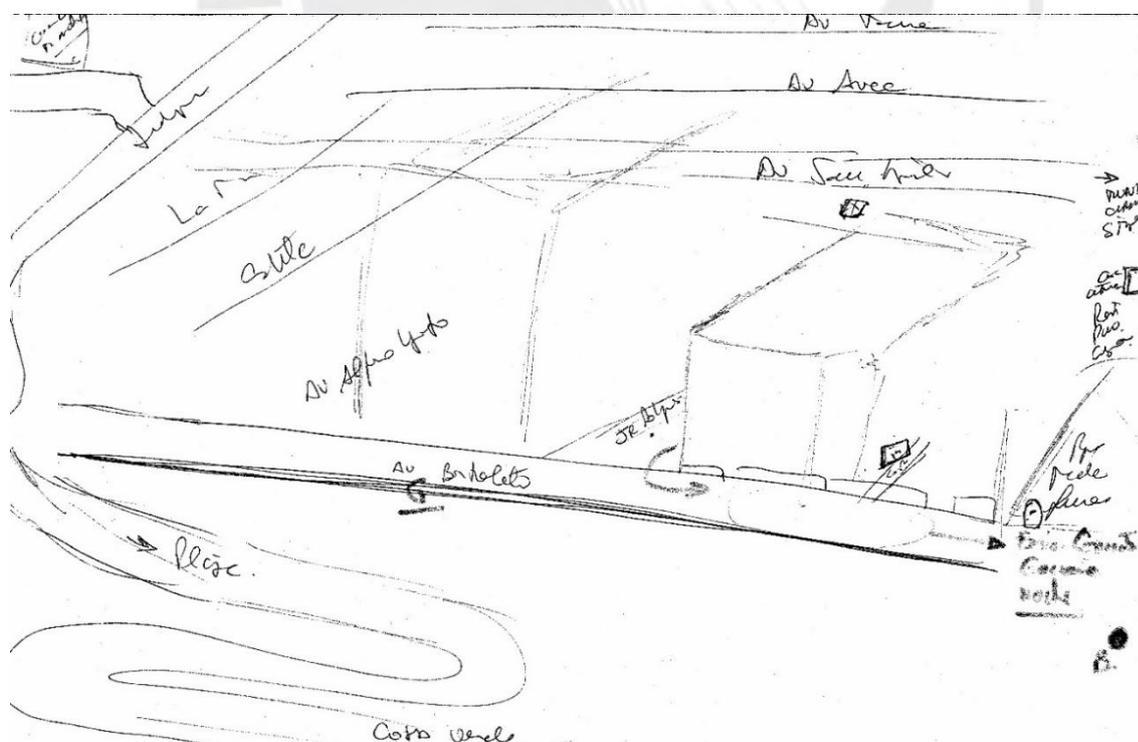
Gráfico 5. Representación gráfica de los lugares y actividades que conforman la vida cotidiana de la Kaliana.



Fuente: Entrevista a Kaliana, 44 años

Buenaventura, quién ha residido ahí sus 57 años, también vive enfrente del malecón en un edificio, pero a diferencia de Kaliana, ella vive frente a la vereda y no enfrente del área verde. En su dibujo resalta el conocimiento sobre los nombres de las vías aledañas a su residencia y las vías de escala distrital como la bajada vehicular a la Costa Verde y la calle Independencia que posteriormente conecta a la av. Universitaria. Su capacidad de ubicación y desplazamiento es muy clara en el espacio. El entorno que ella representa es muy focalizado en las calles aledañas, sin embargo, ubica elementos del malecón como: el restaurante Puro Corazón, la municipalidad de San Miguel, la Casa de la Cultura y el parque Media Luna. Asimismo, dibujó la casa de su mamá en la av. La Paz en donde vivió toda su infancia. Por otro lado, en la entrevista ella mencionó que cuando quiere pasear va a Plaza San Miguel o al malecón. Cuando va al malecón las actividades que realiza son pasear al perro o ir a los eventos que hace la municipalidad en el parque Media Luna.

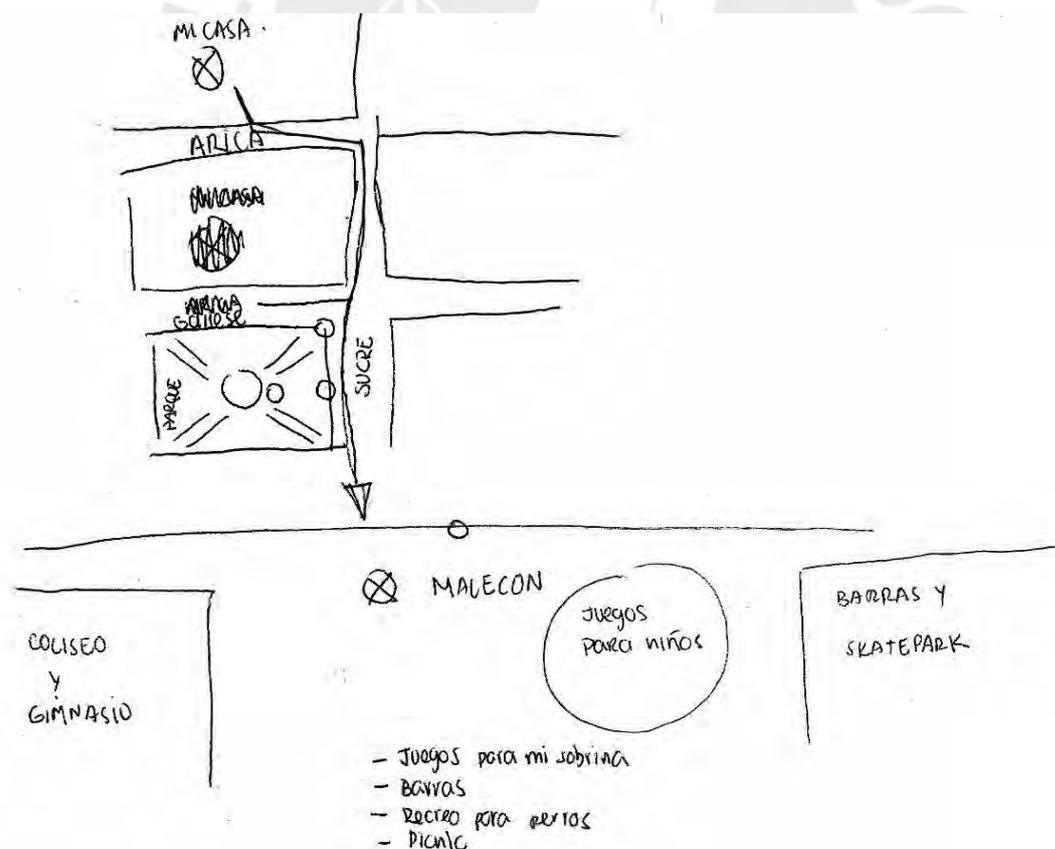
Gráfico 6. Representación gráfica de los lugares y actividades que conforman la vida cotidiana de Buenaventura



Fuente: Entrevista a Buenaventura, 57 años

En el caso de Camila ella también representa un entorno muy focalizado entre su vivienda y el malecón. Su conocimiento espacial parece ser difuso ya que le fue difícil ubicar su casa y las calles (av. Arica y av. Gallese). No se representan lugares cotidianos en su entorno residencial lo cual es comprensible porque ella comentó que se había mudado hace poco a la zona. La representación del frente marítimo conforma el parque media luna y el malecón. Dentro del malecón se representa las actividades y el mobiliario que ella utiliza: “juegos para mi sobrina”, “barras”, “recreo para perros” y “picnic”. También representa espacios que otros utilizan como el skatepark y el “coliseo y gimnasio” (carpa municipal).

Gráfico 7. Representación gráfica de los lugares y actividades que conforman la vida cotidiana de Camila



Fuente: Entrevista a Camila, 24 años

Finalmente, es interesante mencionar el caso de Lorena²⁹ ya que ella vive en la primera cuadra de La Paz. Esta residente se encuentra más cerca al malecón Costanera; sin embargo, pasa más tiempo en el malecón Bertolotto. Como se representa en su primer dibujo, su edificio está cerca del malecón Costanera a la altura de la escalera Belén. Los lugares cotidianos que ella representa en su área residencial próxima son: panaderías, tiendas y un mecánico de carros.

Los lugares que ella representa en el malecón Bertolotto en su segundo dibujo son: el complejo deportivo Juan Joya, la bajada media luna, el baile, el skatepark y la rampa John Lennon. En su entrevista, ella menciona que solo usa las escaleras Belén del malecón Costanera cuando se desplaza para correr en las mañanas por el malecón inferior, pero para el resto de sus actividades como ir a las clases de baile o salir con sus hijos para que se recreen, ella se dirige al malecón Bertolotto por la avenida Gállese para evitar una calle que considera insegura al costado de la subida Costanera (representada en el dibujo con personas y un edificio).

En cuanto a conectividad y desplazamiento, se puede observar que ella ubica principalmente las calles aledañas a su vivienda más no las que están cerca al malecón Bertolotto a excepción de la av. Gállese.

**

²⁹ En la entrevista cuando relata los cambios que se han dado en la zona en la que vive, ella también desarrolló el tema de la inseguridad en la avenida La paz.

Gráfico 8. Representación gráfica de los lugares y actividades que conforman la vida cotidiana de Lorena. Izq.: residencia y entorno. Der.: Malecón Bertolotto



Fuente: Entrevista a Lorena, 45 años

5.3. Malecón Costanera

En el dibujo de Junior se puede identificar que él vive a una cuadra del malecón Costanera. Su representación gráfica sobre el entorno es focalizada en dos cuadras y se hace el esfuerzo por representar cada lugar que hay en este espacio como las casas, bodegas, cyber (cabinas de internet), lavandería, ferretería, escuela de Taekwondo, restaurante, un parque y una cancha de futbol. No queda claro las preferencias y los lugares que suele utilizar dentro de su entorno residencial a través del dibujo que él establece.

Gráfico 9. Representación gráfica de los lugares y actividades que conforman la vida cotidiana de Junior



Fuente: Entrevista a Junior, 32 años

En relación a la representación del malecón se puede observar que solo se hace referencia a la zona verde dentro del malecón. En relación a ello es interesante

observar la contraposición entre la especificidad del área residencial y la ausencia de elementos en el malecón. Si bien él menciona algunos elementos en la entrevista como las bancas y los juegos, se puede identificar que no los considera lo suficientemente relevantes para incorporarlos en el dibujo. Además, en la entrevista mencionó que considera que falta mejorar el área verde del malecón y que es necesario incorporar árboles para que de sombra durante el verano. Por último, la actividad que él realiza en el malecón cotidianamente es pasear de noche y sentarse a escuchar música y ver el mar. Sobre el malecón inferior mencionó que va muy poco porque el lugar es solitario y falta iluminación.

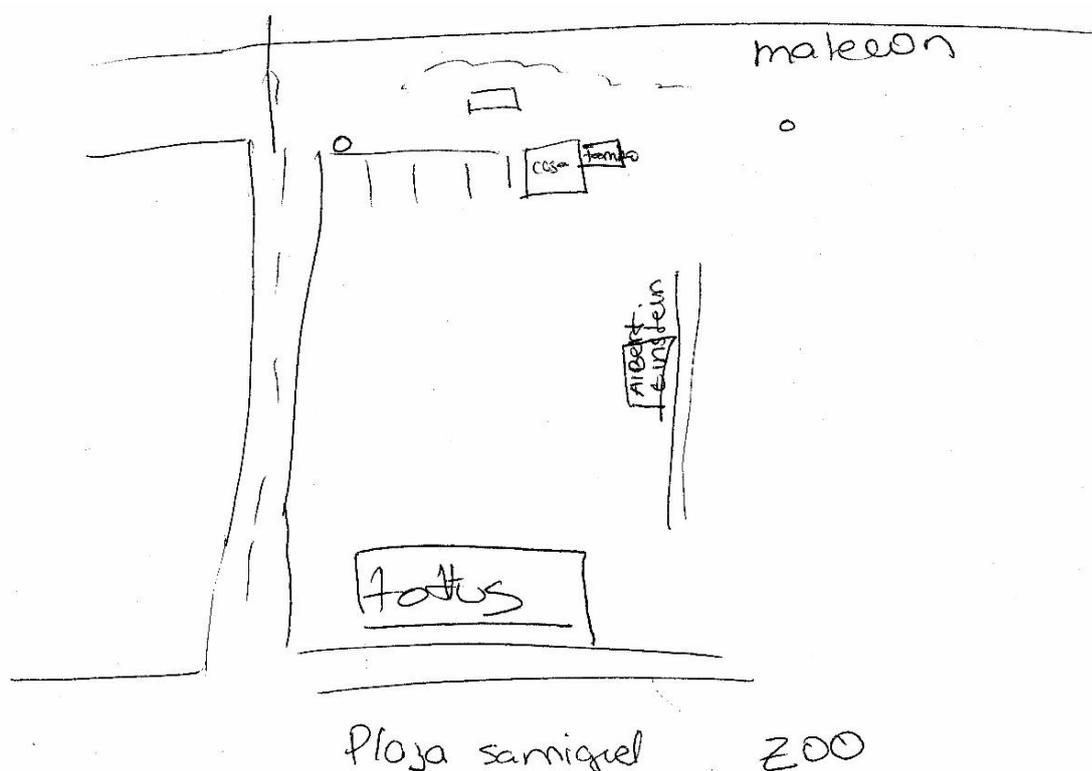
En el siguiente dibujo en relación a las representaciones de Josimar, se observa que ella vive al frente del malecón y, a través de la entrevista, se pudo constatar que ella vive en un edificio que se construyó recientemente pero antes alquilaba un departamento en el edificio de al lado. El área que ella representa en su dibujo tiene una escala intermedia ya que incluye plaza San Miguel. Además, se identifica que son pocos los lugares que ella utiliza y que son parte del entorno cercano a su residencia; por ejemplo, se identifica únicamente el Tambo (tienda) al costado de su casa. Al profundizar en la importancia de la representación de esta tienda se puede ver que ésta actúa como un elemento que, para ella, brinda seguridad a la zona porque atiende hasta las 11pm; el hecho de que haya movimiento por la presencia de la tienda evita que los borrachos y fumadores permanezcan en el malecón. Los otros lugares que ella también utiliza se localizan en una escala más distante de su residencia como el colegio Albert Einstein y el Tottus (Supermercado).

En relación a la representación del malecón se puede identificar que ella ubica los elementos que son parte de sus actividades en el espacio. De tal manera, se puede identificar un rectángulo en medio del malecón que representa al foodtruck de su

familia que se encuentra estacionado ahí permanentemente. Ella suele ayudar en las tardes. Otra de sus actividades es pasear a su bebe y a su mascota en las tardes.

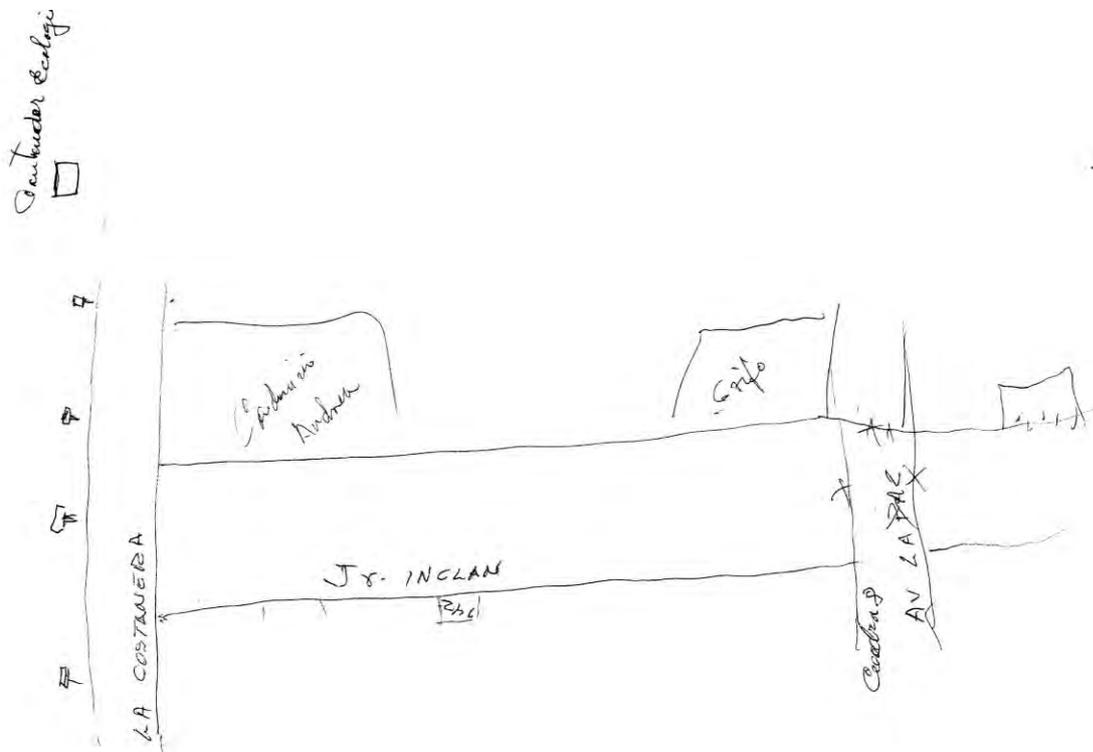
Gráfico 10. Representación gráfica de los lugares y actividades que conforman la vida cotidiana de la Josimar

Fuente: Entrevista a Josimar, 20 años



En el siguiente dibujo se visualizan las representaciones de Segundo. Él también vive en la cuadra frente al malecón Costanera, pero en la calle lateral. El dibujo de este residente presenta infraestructuras grandes a manera de puntos referenciales en el área residencial como el condominio Andrea, el grifo y el mercado de San Miguel (recuadro sin nombre cruzando la av La Paz). Respecto a la conectividad se puede ver que tiene dificultad para desplazarse y ubicar las calles a pesar de que son muy próximas a su residencia. En el malecón se puede identificar que solo ubica los tachos de basura y un contenedor ecológico. Respecto a las actividades que él realiza en el malecón, se mencionó salir a pasear con su esposa o su mascota.

Gráfico 11. Representación gráfica de los lugares y actividades que conforman la vida cotidiana de Segundo

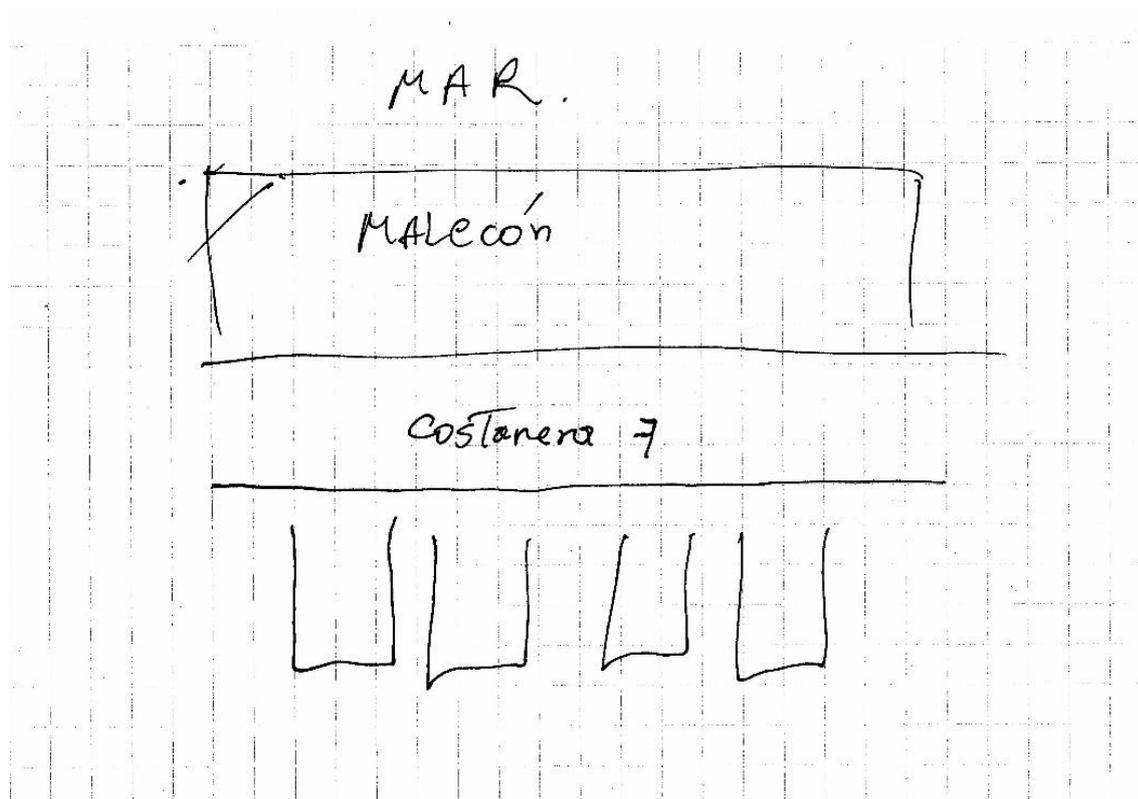


Fuente: Entrevista a Segundo, 64 años

Finalmente, en el último dibujo se visualiza la representación de Raquel. Esta residente también vive en frente del malecón en un condominio de edificios. Como se puede identificar no se brinda información sobre los lugares de la zona residencial que ella utiliza. Sin embargo, a diferencia de los otros dibujos sobre el malecón Costanera este es el único en el cual se representa el mar. Durante la entrevista, ella mencionó que la única actividad que realiza es pasear a su mascota en el tramo del malecón más cercano a su vivienda y no se desplaza por los otros tramos del malecón. Cabe

resaltar que esta actividad la realiza en las mañanas y en las tardes más no en las noches porque considera que es inseguro caminar por ahí.

Gráfico 12. Representación gráfica de los lugares y actividades que conforman la vida cotidiana de la Raquel



Fuente: Entrevista a Raquel, 50 años

MCMXVII

5.4. Conclusiones

En el presente capítulo se profundizó en la conexión de los residentes con su entorno y sus trayectos cotidianos en el uso del frente marítimo a partir de representaciones gráficas.

Por un lado, se encontró que en el malecón Bertolotto se identifican más elementos en el entorno residencial y en el malecón. La representación de la infraestructura del malecón en la mayoría de dibujos permite identificar que los residentes reconocen y se apropian del espacio porque éste responde a sus necesidades de recreación. En este sentido, se ve el caso de Lorena que, si bien vive más próxima a la Costanera, prefiere ir al Bertolotto a realizar la mayoría de sus actividades. Además, la especificidad en la representación del entorno residencial que se encuentra junto al malecón permite evidenciar que el habitar se desarrolla en un espacio público de escala local que favorece a la multiplicidad de relaciones sociales durante la recreación.

Por otro lado, los residentes del malecón Costanera suelen representar en sus dibujos menos elementos del entorno. Se puede ver que no hay una conexión clara del entorno residencial en su vida cotidiana y, por ende, la escala de sus dibujos suele ser a nivel distrital. Lo mismo sucede en la representación del malecón. Ellos y ellas dibujan la parte del malecón que conecta con su residencia, pero no caracterizan el malecón a través de los elementos que se pueden encontrar ahí (ej: bancas, juegos y barras para hacer ejercicio) porque no lo usan frecuentemente por la inseguridad y la calidad del espacio.

Finalmente, es relevante resaltar como el frente marítimo como espacio público que se articula a la vida cotidiana de los residentes, manifiesta las desigualdades urbanas en el acceso a una diversidad de oportunidades de recreación. En la mayoría de los casos se observó que para los residentes el mar no representa un elemento significativo del frente marítimo de San Miguel.

CAPÍTULO 7: CONCLUSIONES

Esta investigación consistió en analizar cómo se configuran las formas del habitar en tres áreas del espacio público del frente marítimo de San Miguel en el 2020. Así, el estudio de caso comprendió los malecones superiores Bertolotto y Costanera, y el malecón inferior.

Ahora bien, para analizar cómo se desarrolla el habitar en estos malecones, se planteó abordar primero el espacio físico en donde se desarrolla este conjunto de conocimientos y formas de hacer. Así, el tercer capítulo profundizó en el proceso de planificación, construcción y gestión urbana del frente marítimo. En este se evidenció que las decisiones que se toman sobre este espacio se fragmentan entre varios actores públicos a nivel regional (APCV, MML, PROINVERSIÓN, Marina de Guerra) y distrital (Municipalidad de San Miguel). Esto conlleva a que se desarrollen varios proyectos o visiones que teóricamente tienen que articularse, pero en la realidad terminan desarrollándose aisladamente o la ejecución no es la adecuada (como en el caso del malecón Costanera). Esta gestión fragmentada influye en los proyectos los cuales influyen en cómo los usuarios se relacionan con el frente marítimo de San Miguel.

Además, la presencia del colector costanero entre el 2003 y 2008 influyó en la desaceleración del desarrollo urbano en la zona. Es por ello, que el cierre del colector es un hito en la planificación urbana del frente marítimo de San Miguel que permitió un cambio de perspectiva. El espacio deja de ser residual para progresivamente convertirse en un bien de consumo e inversión privada.

A partir del cuarto capítulo, el argumento se enfocó en el habitar a partir de como reconocen e interpretan los usuarios el espacio para realizar sus actividades, los discursos que los residentes reproducen sobre el espacio que habitan y los trayectos cotidianos de los residentes que permiten significar el espacio desde una perspectiva cotidiana. Además, la caracterización de los malecones permitió identificar que la

ubicación y conectividad del malecón Bertolotto es privilegiada en comparación a los otros malecones. La ubicación en relación al centro histórico del distrito y a lugares institucionales permite una diversidad de servicios de buena calidad lo cual motiva a la realización de diversas actividades. En los otros dos malecones se observó que no hay mobiliario suficiente o se encuentra en mal estado.

Así, el capítulo cuatro abordó las actividades que se realizan en cada uno de los malecones. El principal hallazgo de este capítulo es que la diversidad de actividades opcionales y de tipos de usuarios se concentra en el Malecón Bertolotto. La oferta de mobiliario y equipamiento influye positivamente en la diversidad de actividades deportivas y recreativas. Además, el parque media luna juega un rol principal en el desarrollo de las actividades sociales debido a su característica de centro histórico y su cercanía al centro cultural y a la municipalidad. En el caso del Malecón costanera las actividades opcionales eran mayormente transitorias, pero también se desarrollaban algunas actividades de permanencia. La diversidad de actividades era menor porque se veía afectada por la calidad del del espacio concebido. Por otro lado, en el malecón inferior no se encontraban adultos mayores y se desarrollaba menos actividades en relación a los malecones superiores. Estas actividades en su mayoría eran transitorias y deportivas y la única actividad que está relacionada al mar es la contemplación del paisaje.

En relación a los órdenes urbanos, se reproduce implícitamente una distribución homogénea de mujeres y hombres en espacios determinados del malecón Bertolotto. La actividad de rapear en la rotonda y hacer calistenia en la zona de barras se identifica como un espacio para hombres, mientras que la carpa asociada a la actividad de baile se identifica como un espacio para mujeres. Por otro lado, los malecones superiores coinciden al manifestar la misma regla entorno a las mismas actividades. Así, para los vecinos el uso de los estacionamientos es legítimo solo para las autoridades y los residentes. Además, la actividad de beber bebidas alcohólicas esta prohibida por la municipalidad y en los discursos se confirmó que es una actividad mal vista por los residentes. No obstante, la regulación es más frecuente en el malecón

Bertolotto, en el malecón Costanera no hay autoridades que eviten que se desarrolle esta actividad. Por ende, es una actividad ilegítima que desde la perspectiva de los residentes genera inseguridad pero que de igual manera se sigue desarrollando. En relación al malecón inferior es interesante que se permite que las personas usen el espacio de los Domos Art cuando no hay un evento privado.

En el quinto capítulo y sexto capítulo, se profundizó no solo en la gente en general que hace uso de los malecones sino en los residentes que conviven en su entorno cotidiano con el malecón. El principal hallazgo fue que existen oportunidades desiguales que se expresan en el discurso y se materializan y validan en la representación del espacio. Desde la perspectiva de los residentes el malecón Bertolotto es un espacio privilegiado que abarca más oportunidades de recreación. Además, es interesante como la densificación urbana representa un entorno ruidoso para los residentes del malecón Bertolotto, mientras que para los residentes del malecón Costanera se relaciona a una percepción de seguridad y mayor valor económico. Así, las formas de habitar el espacio público del frente marítimo de San Miguel son heterogéneas e implican una compleja interrelación de lo que las personas hacen en base a lo que tienen disponible. La vida cotidiana que ocurre en el espacio público representa las desigualdades urbanas entorno a las oportunidades de ocio. Por último, como reflexión es relevante rescatar que a través de estos dos capítulos se puede concluir que los residentes ven este espacio público más con las características de un parque que las de un frente marítimo que incluye un cuerpo de agua como el mar.

Finalmente, el habitar en el malecón inferior se ha visto afectado negativamente por cómo se concibió el espacio con el colector. Este último hallazgo evidencia que la ruptura del colector no solo afectó a los proyectos urbanos, también influyó en que los vecinos relacionen al espacio con un lugar sucio y contaminado. Así el cambio de perspectiva del frente marítimo hacia un bien de consumo se desarrolla principalmente en los malecones superiores. En el proceso de esta investigación se encontró que los residentes no usan mucho el malecón inferior y el mar no es un elemento relevante

para que se desarrolle el habitar. Se reconoce el espacio y se desarrollan prácticas, pero no se crean vínculos con el espacio o en todo caso son débiles. Además, la oferta urbana en el malecón inferior (Domos Art – Centro de convenciones e Ice Club – Patinaje sobre hielo) tampoco se articula con las características del territorio.



BIBLIOGRAFÍA

Andina. (2008) Cayó cotización de predios en San Miguel por Colector Costanero, asegura alcalde. *Andina*. Recuperado de: <https://andina.pe/agencia/noticia-cayo-cotizacion-predios-san-miguel-colector-costanero-asegura-alcalde-163697.aspx>

Autoridad del Proyecto Costa Verde (s.f). *Plan de Acción 2015 – 2018*

Borja, J. (2010). *Luces y sombras del urbanismo en Barcelona*. Editorial UOC.

Burneo, L. (2010). *Construcción de la ciudadanía mediante el uso cotidiano del espacio público*. Pontificia Universidad Católica del Perú.

Cámara Peruana de la Construcción. (2008). *El mercado de edificaciones urbanas en Lima Metropolitana y el Callao 2008: XIII estudio*.

Cámara Peruana de la Construcción. (2009). *El mercado de edificaciones urbanas en Lima Metropolitana y el Callao 2009: XIV estudio*. Lima: Cámara Peruana de la Construcción.

Cámara Peruana de la Construcción. (2010). *El mercado de edificaciones urbanas en Lima Metropolitana y el Callao 2010: XV estudio*. Lima: Cámara Peruana de la Construcción.

Cámara Peruana de la Construcción. (2011). *El mercado de edificaciones urbanas en Lima Metropolitana y el Callao 2011: XVI estudio*. Lima: Cámara Peruana de la Construcción.

CARETAS (1967). *Cambiará la personalidad misma de la Ciudad*.

Chaparro, C. (2020). La cloaca de Lima. *La República*. Recuperado de: <https://larepublica.pe/archivo/254905-la-cloaca-de-lima/>

Ciccolella, P (2012). Revisitando la metrópolis latinoamericana más allá de la globalización. En: "Revista Iberoamericana de Urbanismo", núm. 8, p. 9-21. Recuperado de: <https://upcommons.upc.edu/handle/2099/13012>

Cierre de colector permitió recuperar valor de terrenos en San Miguel, afirma alcalde. (2008). *Andina*. Recuperado de: <https://andina.pe/agencia/noticia-cierre-colector-permitio-recuperar-valor-terrenos-san-miguel-afirma-alcalde-188670.aspx>

Congreso de la república. (2008). *Informe de seguimiento y evaluación a las alternativas de solución respecto a la problemática de vertimiento de aguas residuales en el litoral de Lima y Callao (2008)*. Recuperado de: [http://www2.congreso.gob.pe/Sicr/Comisiones/2007/com2007pueandamaaframbeco.nsf/34069c3bb71c123b05256f470062fea77F3644476456075605257480005505C4/\\$FILE/Informe-Sedapal-17-06-08.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/Sicr/Comisiones/2007/com2007pueandamaaframbeco.nsf/34069c3bb71c123b05256f470062fea77F3644476456075605257480005505C4/$FILE/Informe-Sedapal-17-06-08.pdf)

Convenio Especifico de Cooperación Interinstitucional entre la MARINA DE GUERRA DEL PERU y la APCV. Recuperado de: https://www.apcvperu.gob.pe/files/otros/CONVENIO_AUTORIDAD_MARITIMA-APCV.pdf

De Mattos, C. (2008). Globalización, negocios inmobiliarios y mercantilización del desarrollo urbano. Producción inmobiliaria y reestructuración metropolitana en América Latina, 11.

Decreto Supremo N° 01-95- MTC. Aprobación del reglamento de Ley N°26306 "Reconocimiento de Propiedad de terrenos de corredor ribereño a Municipios". Recuperado de: http://www.apcvperu.gob.pe/files/marcolegal/Decreto_Supremo_Nro_01-95-MTC-1995-Rqto_Ley_26306.pdf

Garau, P (2016). *Global Public Space Toolkit*. Nairobi: UN-Habitat.

García, O. (2020). *La historia de la Costa Verde y de la ciudad que conquistó su mar*. Somos. Recuperado de: <https://elcomercio.pe/somos/historias/la-historia-de-la-costa-verde-y-de-la-ciudad-que-conquistó-su-mar-lima-peru-noticia/?ref=ecr>

Gehl, J. (2014) *Ciudades para la gente*. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Infinito.

Giglia, A. (2012). *El habitar y la cultura*. Madrid: Anthropos Editorial.

Giglia, A., & Duhau, E. (2008). *Las reglas del desorden: habitar la metrópoli*. Ciudad de México: Siglo XXI.

Hidalgo, R., & Borsdorf, A. (2005). *Puerto Abierto ¿Ciudad Cerrada? Transformaciones Socio-Espaciales en la estructura urbana del área metropolitana de Valparaíso*. Santiago de Chile.

Hidalgo, R., Arenas, F., & Santana, D. (2016). ¿Utópolis o distópolis?: producción inmobiliaria y metropolización en el litoral central de Chile (1992-2012). *Eure*, 42(126), 27–54. Recuperado de: <https://dx.doi.org/10.4067/S0250-71612016000200002>

Instituto Metropolitano de Planificación. (2007). *Plano de Zonificación de Lima Metropolitana San Miguel. Área de Tratamiento Normativo II* (p. 2007). p. 2007.

Instituto Metropolitano de Planificación. (2018). *Plano de Zonificación de los usos del suelo del distrito de San Miguel* (p. 2018). p. 2018.

Instituto Metropolitano de Planificación. (n.d.). *Plan Maestro de la Costa Verde 1995-2010*.

Instituto Metropolitano de Planificación. (n.d.). *Plan Maestro de la Costa Verde 1995-2010. Resumen Ejecutivo*.

Jacobs, J., & Abad, Á. (1973). *Muerte y vida de las grandes ciudades*. Madrid: Península.

Lefebvre, H. (1974). *La producción del espacio*. Madrid: Capitán Swing.

Ley N°26306 Reconocimiento de Propiedad de terrenos de corredor ribereño a Municipios. Recuperado de: http://www.apcvperu.gob.pe/files/marcolegal/Ley_26306-1994- Reconoce_propiedad_Municipios_Riberenos.pdf

Lima como Vamos (2019). ¿Cómo vamos en Lima y Callao? Noveno Informe de indicadores sobre calidad de Vida.

Lima como Vamos (2019). Lima y Callao según sus ciudadanos. Décimo informe Urbano de Percepción sobre calidad de la ciudad.

Low, S., & Smith, N. (2013). The politics of public space. In *The Politics of Public Space*. <https://doi.org/10.4324/9780203390306>

Ludeña, U., Zuchetti, A., & García, C. (2013). *Lima y espacios públicos: Perfiles y estadística integrada 2010*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

Magnani, J (2007). Etnografía de (en) la Ciudad Contemporánea: Desafíos y Perspectivas. VI Congreso Chileno de Antropología. Colegio de Antropólogos de Chile A. G, Valdivia. Recuperado de: <https://www.aacademica.org/vi.congreso.chileno.de.antropologia/3.pdf>

Marina de Guerra. (2015). *Firman Convenio Marco de Cooperación con el Proyecto Costa Verde*. Recuperado de: <https://www.marina.mil.pe/en/noticia/firman-convenio-marco-de-cooperacion-con-el-proyecto-costa-verde/>

Ministro de Vivienda declara en emergencia colector costanero de San Miguel. (2008). *Andina*. Recuperado de: <https://andina.pe/agencia/noticia-ministro-vivienda-declara-emergencia-colector-costanero-san-miguel-162344.aspx>

Miranda, J (2017). 15) Modernidad, higiene y elite. La República Aristocrática y la fundación del distrito de San Miguel (1910-1920).

Municipalidad de San Miguel. (2016). *Plan de desarrollo local concertado 2017-2021*. Lima.

Municipalidad de San Miguel. (2018). *Plan Estratégico Institucional 2018-2020*. Lima.

Municipalidad de San Miguel. (2019). *Criterios de Priorización 2020 – 2022 de la Municipalidad de San Miguel*.

Ocupa Tu Calle, ONU-Habitat y Fundación Avina. (2018). *Intervenciones Urbanas hechas por Ciudadanos: Estrategias Hacia Mejores Espacios Públicos*. Lima: Ocupa Tu Calle, ONU-Habitat y Fundación Avina.

Ordenanza N° 998 que aprueba la nueva visión urbanística para la Costa Verde.
Recuperado de:
https://www.apcvperu.gob.pe/files/marcolegal/ORDENANZA_Nro_998.pdf

Ordenanza N°1635 que aprueba el reglamento de organización y funciones de la autoridad del proyecto Costa Verde. Recuperado de:
https://www.apcvperu.gob.pe/files/Normatividad/ORDENANZA_Nro_1635_MML.pdf

Ordenanza N°750 de desarrollo y promoción del Corredor Ribereño de la Costa Verde en la provincia de Lima. Recuperado de:
https://www.apcvperu.gob.pe/files/marcolegal/ORDENANZA_Nro_750.pdf

Pérez del Solar, G (2014). Estudio PCS “Mapas de Peligros, vulnerabilidad y riesgos, plan de usos del suelo ante desastres, proyectos y medidas de mitigación de la costa verde” [Informe final]. Lima: Congreso de la república. Recuperado de:
[http://www2.congreso.gob.pe/Sicr/Comisiones/2007/com2007pueandamaaframbeco.nsf/34069c3bb71c123b05256f470062fea7/7F3644476456075605257480005505C4/\\$FILE/Informe-Sedapal-17-06-08.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/Sicr/Comisiones/2007/com2007pueandamaaframbeco.nsf/34069c3bb71c123b05256f470062fea7/7F3644476456075605257480005505C4/$FILE/Informe-Sedapal-17-06-08.pdf)

Perú 21 (2016). Desmontaron Malecón de la Costanera por presentar daños estructurales a solo 28 meses de su construcción. *Perú 21*. Recuperado de:
<https://peru21.pe/lima/desmontaron-malecon-costanera-presentar-danos-estructurales-28-meses-construccion-fotos-228706-noticia/?ref=p21r&foto=4>

Reglamento de la Ley N° 26856, que declara que las playas son bienes de uso público, inalienables e imprescriptibles y establece la zona de dominio restringido, Lima, 2006. Recuperado de:
https://www.apcvperu.gob.pe/files//Normatividad/D_S_%20Nro_%20050_2006_EF_Ley_de_%20Playas.pdf

Rodríguez. (2015). *Al filo del acantilado: El debate en torno a las intervenciones en la Costa Verde de Lima*.

Salcedo Hansen, R. (2002). El espacio público en el debate actual: Una reflexión crítica sobre el urbanismo post-moderno. *Eure*, 28(84), 5–19. <https://doi.org/10.4067/s0250-71612002008400001>

Suazo (2015). *Batalla en el litoral. Costa Verde urbanizada vs. Costa Verde natural*. En: ARKINKA.

Takano, G., & Tokeshi, J. (2007). Espacio público en la ciudad popular: reflexiones y experiencias desde el Sur. *DESCO*.

Vega Centeno, P. (2006). *El espacio público: la movilidad y la revaloración de la ciudad*.

Velásquez, L. (2008). Cierren el colector de La Costanera. *La República*. Recuperado de: <https://larepublica.pe/sociedad/279823-cierren-el-colector-de-la-costanera/>

Yory, C (2011). Espacio público y derecho a la ciudad. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.

Anexo 2: Tabla de entrevistados

MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL								
Nombre	Ana del Hierros	Cargo	Gerente de catastro	Duración de la entrevista	49 minutos	Fecha de la entrevista	14/2/2020	
MALECON BERTOLOTTO								
	E1	E2	E3	E4	E5	E6	E7	E8
Nombre	Gino	Orlando	Camila	Sara	Jose	Juan Coronel	Buenaventura	Kaliana
Edad	24	36	24	46	63	65	57	44
Fecha de la entrevista	30/01/2020	25/01/2020	06/01/2020	15/01/2020	03/01/2020	31/01/2020	05/12/2019	18/01/2020
Duración de la entrevista	44	56	16	23	47	45	41	31
MALECÓN COSTANERA								
	E9	E10	E11	E12	E13	E14	E15	E16
Nombre	Raquel	Segundo	Mary	Manuel	Josimar	Enrique	Lorena	Junior
Edad	50	64	18	69	20	28	45	32
Fecha de la entrevista	04/01/2020	20/01/2020	02/02/2020	20/01/2020	19/01/2020	31/01/2020	11/01/2020	17/01/2020
Duración de la entrevista	38	39	17	28	21	80	61	24

Anexo 3: Matriz de Operacionalización

Dimensiones de análisis	Preguntas	Fuente/ Herramienta
Gestión e inversión económica del frente marítimo-costero superior e inferior	1. ¿Cuáles son las capacidades legales y espaciales de los actores que intervienen en la gestión del frente marítimo-costero y cuáles son sus discursos y el accionares?	Revisión de fuentes secundarias: Plan Maestro de la Costa Verde 1995-2010, Plan de Desarrollo Local Concertado, el Plan Estratégico Institucional (PEI), ordenanzas. entrevista semi-estructurada: entrevista realizada a la Gerente de Catastro Ana del Hierros
	2. ¿Cómo se desarrollaron las inversiones (públicas y/o privadas) en el frente marítimo-costero?	revisión de fuentes secundarias: concesiones, Plan de Acción 2015-2018, Marco Estratégico 2020-2023, planos de zonificación
	3. ¿Cómo se desarrolló el valor del suelo de las viviendas próximas a partir de la regeneración urbana?	revisión de fuentes secundarias: El mercado de edificaciones urbanas en lima metropolitana y el callao (CAPECO)
Usos y prácticas sociales en el frente marítimo-costero superior en inferior	4. ¿Cómo y porque se diferencian los usos y prácticas sociales en la parte superior e inferior del frente marítimo, y entre los dos malecones?	observación participante: Notas de campo Mapas parlantes: matriz de operacionalización de las entrevistas, representaciones gráficas
	5. ¿Cómo se incorpora el frente marítimo de San Miguel en la vida cotidiana de los residentes próximos a éste?	Mapas parlantes: matriz de operacionalización de las entrevistas, representaciones gráficas
Representaciones de los residentes sobre el frente marítimo-costero superior en inferior	6. ¿Qué discursos diferenciados generan y reproducen los residentes próximos a los dos malecones estudiados?	Mapas parlantes: matriz de operacionalización de las entrevistas, representaciones gráficas